

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AL PASAR

DON RODRIGO Y DON GIUSEPPE

En el último artículo por usted publicado en LA LIBERTAD compara a Garibaldi con el Cid. ¿Por qué?

(Una carta del profesor E. M.)

Por necesidad batalló, y una vez puesto en la silla se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.

Camino, caminito de Burgos, como canta el romance con cantarino son, galopa D. Rodrigo el de Vivar, el castellano Cid Campeador, el godo, el moro, el latino... Rodrigo es nombre visigótico; Vivar es burgalés; Cid (sí-dí) es árabe; Campeador, puro castellano... Campidocli, traducción bárbara latina del Campeador, es jerárquica frase que pudiera ostentar un pretor romano... Latina, goda, mora, española, meridional es su alma, grande como la de Giuseppe Garibaldi, latino, romano, gauchó, y como gauchó semirábabe, italiano, mundiales emblemas del valor los dos, de genial astucia y soberana gracia, de aventura y grave continente, alegría del vivir y mística contemplación, truhanería aristofónica y grandeza homérica, acientos de joven dios en soleado Olimpo, y desplantes rotos de «lazzaron» napolitano, de jaqués andaluz y hasta de ruñán cervantesco.

Camino, caminito de Burgos, canta el romance; ¡suenen los panderos; agítense los crótalos! galopa el de Vivar, señor de su «Babieca», como caminaba Giuseppe, el buen Giuseppe, camino, caminito de Palermo, jinete en su fiel overo... Lucía D. Rodrigo el rojo penacho. Giuseppe lucía su «camicia rossa».

«Babieca», fiel amigo de D. Rodrigo, esencia, y alma, y cuerpo del burgalés centauro, como «Buc-centauro» de Alejandro, «Rocinante» de Don Quijote, «Sultán» de Napoleón, «Incitatus» de Calígula, corceles fieles, medio jinetes y medio caballos, como sus dueños son corceles voladores y aventureros caballeros, ¡Caballo castellano, hacanea blanca, brava hacanea; corcel, símbolo del árabe y del gauchó, trono del guerrero, tú paseaste Italia y España, Francia y las Américas, llevando en tus fuertes lomos a Rodrigo y a Giuseppe, sin jamás cansarte, rendirte, traicionarlo a tu dueño! Eras el viento, la luz, el trueno, la tormenta.

«Babieca» ensancha Castilla; el Cid camina...

Ya su fiel «Babieca» asalta montañas, se encarama en sierras, irrumpe castillos, troya por aldeas... Zaragoza se rinde; Valencia, la gentil, abre al héroe sus amorosos brazos, sus besos de luz; derrama a su paso sus coronas blancas, sus coronas verdes, de azahar y de laureles, de flores, de perfumes... Ya España es suya, la gran España... Castilla la parda abre, por fin, sus ojos al mar, a la luz latina, por el balcón de Valencia. Y queda un momento Castilla como deslumbrada y confundida. Brisas del «Mare Nostrum», besos de Atenas, parecen orear, agitar, acariciar el monacal hábito de la Tebaida castellana.

¡Huyó la morisma infiel! Los blancos alquiceles manada de pobres carneros por la tempestad espantados, balan y gimen en tropel por los llanos andaluces, amontonando cobardías sobre perfidias, según reza el Romancero. Como ante D. Giuseppe corrían espantados austríacos y «papábles» napolitanos y guardias pontificios.

Mas D. Rodrigo está cansado y ya su fiel «Babieca» apenas tiene tierra donde galopar, ni fuerzas en sus remos tampoco para terminar la gran conquista... El Cid muere... Castilla gime... En castillos y aldeas tremolan ahora pendones negros. Gimen y treman campanas en suspirantes torres y parecen anunciar «la fin del Mundo»... Camino, camino negro, lóbrego, funerario; camino de San Pedro de Cardena va el Cid ahora seguido de su fiel «Babieca», que también gime con relinchos tristes... Mas D. Rodrigo no cabalga ya, pues va tendido sobre sus escudos y trofeos de guerra...

Forman su lecho funerario entrelazados aceros que lidiaron mil batallas; son su almohadón guerrero brillantes cascos; cúbrele el héroe capa blanca, la que agita en tantos combates, cual al quicel morisco. Sobre su pecho cae la negra barba; sus ojos miran al cielo. Está muerto; mas parece vivo, inmortal, eterno... Ya descansa luego en su amado San Pedro de Cardena. Ha paseado el Cid España entera con el rodar y el riego de sus lágrimas... Ya descansa, por fin, el Cid, el Cid glorioso, aquel Cid que nunca descansara. «Babieca» descansa también. El Cid era mozo cuando conoció a «Babieca». Había el Cid pedido a su padrino, a Peyre Pringos, un potrillo bien galano de sus yeguas; mas el mozo escogió el más ruin, sarnoso y feo... «Babieca, mal escogiste», dijo el padrino. «Este será buen caballo y se ha de llamar «Babieca», respondió alívio Rodrigo. Y su compañero fué durante cuarenta años. Gil Díaz, oriado del Cid, llora la muerte de «Babieca», que sobrevive dos años a su amo, al Cid, su señor y padre, su fiel hermano. Y Gil Díaz le entierra ante la puerta del monasterio de San Pedro de Cardena, cabe su glorioso amo. «Y poniendo allí dos olmos, uno a la cabeza y otro a los pies, éstos llegaron a ser muy grandes y crecidos», dice la crónica. «Babieca» y D. Rodrigo descansan juntos.

Aun llora Castilla a su señor y dueño; el que pasó entre trompas y atabales, pasó luego entre funerarios trenos, a modo de aquel Sigfrido de la ópera de Wagner, cuyo entiero acompaña la «Marcha fúnebre», la más grandiosa de las marchas fúnebres, la del «Ocaso de los dioses»... Mas el Cid no ha muerto. Un fermento jurídico acercóse a su túmulo y le tiró de la barba. ¡Oh, venganza la de la avara Judea! Mas el Cid revive, tira de la espada y el juicio muere. El Cid no ha muerto, porque el Cid es el alma castellana.

Como Garibaldi, el Cid era, ya vivo, viviente mito, personaje que cabalgaba en el Olimpo. ¡Y cuánto parecido entre los dos! Parécense como gemelos hermanos. Ambos representan la lealtad, el patriotismo, la fiera independencia racial, la generosidad caballeresca, el místico éxtasis, ante la miseria humana, la humana religión del amor, el odio implacable a la gatzmohería hipócrita. Exalta el amor humano D. Rodrigo en su amada Jimena, hija fiel de su conde enemigo. Mas el amor les une, como une el polen a las flores, sin reparar de dónde viene ni adónde va, juntando flor con flor, vida con vida, perfume con perfume. Doña Jimena le acompaña, le mimó, le acaricia; su sangre corre junta en las batallas y sus aventuras son parejas. Desde las almenas de Valencia contempla el combate, y baja luego al rastrillo para recibir y besar al vencedor, a su señor y dueño. Tras de su cadáver gime Jimena en toda España y con sus sollozos teje su mortaja. Garibaldi es el Cid de su amada Anita, que cabalga junto a él en las batallas y es herida. Muere en plena guerra; es el caudillo compañero de Giuseppe en la pampa americana, su compañera fiel, alma de su alma.

El amor humano, que es el mismo de San Francisco de Asís hacia el «hermano lobo», el «hermano insecto», une al Cid con su fiel «Babieca», cuerpo de su alma, como unía al gauchó Garibaldi el galopador caballo de las pampas, al italiano-gauchó defensor de Montevideo, cantor de su corcel con amor de árabe, poeta del corcel en sus magníficas «Memorias». El amor cristiano, el puro, el primitivo, sin cotarronerías tartufescas, exalta al Cid a compartir su lecho con el teproso, a besarle, abrazarle y ofrecerle su pan en recuerdo cristiano del buen San Lázaro. Y baja del caballo guerrero para cubrirlo con su manto. Es Jesús, el revolucionario Jesús de Judea, que pasea Castilla. Garibaldi ayuda a los pobres, con ellos vive; con sus miserables andaluces teje un manto real que será el manto del amor humano, el

de la caridad hermana, igualitaria.

Don Rodrigo odia la traición. ¡Oh, qué cólera cuando Bellido Dolfos, el traidor, mata al rey D. Sanchol Persiguelo jadeante hasta la puerta zamorana, llamada aún hoy Puerta de la Traición. Y cuando Bellido desaparece clava el Cid su puñal en la recia puerta, como lo clavara en el corazón del bellaco de haber podido. Burlado el Cid por los condes de Carrión, que mancillan a sus hijas, persíguelos hasta que logra su venganza. Cuando su rey Alfonso le traiciona, D. Rodrigo le castiga; y si le traiciona el rey moro, castígalo también por traidor y pérfido. Garibaldi persigue también tenazmente a cuantos traidores y delatores topa en su vida. En América ahorca a un espía suyo que traiciona a su enemigo. Persigue a reyes traidores, generales, obispos, gobernadores, frailes, pueblo. El traidor no tiene en él asilo.

Don Rodrigo detesta tiranías, odia realcezas; es un rebelde. El Cid fué un republicano, un «anarquizante», como se diría ahora. «Ni Dios ni amo», dice, cuando Dios es malo para él, cuando le engaña su amo. Obliga al rey Alfonso a jurar en la famosa jura de Santa Gadea. Alejado del rey no lo lisonjea. Con la cabeza baja, toro feroz para embestirle preparado, mira de reojo al rey; mas no le acata y luego se aleja. Mas el viejo espíritu español nunca humillado, el del alcalde de Zalamea y el «Del rey abajo, ninguno». ¡Y con qué frases menosprecia al rey! ¡Diríanse las de un mitin republicano! Garibaldi lucha también contra Carlos Alberto, contra Napoleón III. Le tienden celos, como los tenía Alfonso VI del Cid, por ser tan superior. Carlos Alberto rechaza a Garibaldi y Napoleón III no quiere verlo. El toro bravo italiano baja la cabeza, nuge, patalea. Siente profundo desprecio hacia la realceza monárquica. Es el republicano, como republicanos fueron los Graco, Spartaco, Rienz... Mas el Cid y Garibaldi tienen un amor común: su patria. Y ante la patria olvidan el insulto. Los dos leones agitan la melena. Ya no embestirán los toros a sus envidiosos reyes. El Cid, despechado, ofendido por su rey, se pasó a las huestes moras, las de Almutamin, rey moro de Zaragoza. Mas derrotan éstas al rey Alfonso, y al saberlo el Cid, rompió en seguida con su amigo el moro para salvar a su rey. «España ante todo», grita D. Rodrigo. Así Garibaldi, ofendido por sus reyes, sólo piensa en Italia, en su Italia amada.

Pero donde el parecido es mayor—¡oh asombro!—es en su odio tenaz hacia el Pontificado romano. He aquí un hecho casi desconocido. El Papa Gregorio VII conmina al rey Fernando I de Castilla para que se someta a Roma y a su culto. El Emperador

de Alemania, el rey de Francia, el Papa, declaran a España la guerra. El Cid, magnífico y bárbaro señor, arroja sin temor el guante al Papa y lucha en Francia con el conde de Saboya. ¡Oh curiosa coincidencia! Los Saboya defendían entonces al Papado, como lo combatieron luego. Pero ahora—¡oh vergüenza!—lo defienden otra vez al defender a Mussolini, protector del por él rico Pontífice... El Cid llega a Roma y se encara con el Papa. Ve que la silla destinada al rey está más baja que la del Papa y las de los otros reyes, y de un puntapié la arroja al suelo. El Papa lo excomulga. Entonces el Cid exclama, amenazador, arrogante:

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Victor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio

Absolvedme — dijo —, Papa, si no seraos mal contado. Es decir: «Si no, os las habréis de haber conmigo». «Es posible que el alma castellana del Cid tuviera tal audacia contra el Papado? Lo fué. Era el espíritu, indomito, de la vieja España, hoy ya muerto. El Cid entró también en Roma para amenazar al Papa, como Garibaldi entró en el año 70. ¡Y se quieren aún más coincidencias? Ellos dos quieren ensanchar Italia y España, mas nada quieren para sí. Pudieron ser reyes y se contentaron con ser caudillos. El Cid ensancha Castilla y la asoma al mar. Garibaldi recrea y copia los Alpes en el azul cristal, claro espejo de la simpár Parténope, uniendo así el Norte con el Sur, Milán y Turín con Nápoles. Los dos son iguales en recursos y aventuras. El Cid, falto de dinero para la guerra, entrega a los judíos de Burgos, a cambio de oro, una pesada arca cerrada, llena de arena. Garibaldi, ante su obra sublime, en nada se detiene: improvisa fantásticas escuadras, moviliza ejércitos con misteriosos recursos, y ya señor del mundo, un día, y el episodio es exacto, no tiene vela con que alumbrar su cena, por carecer de dinero. Y los dos son iguales, sublimes hermanos en aventuras, triunfos e infortunios, porque su cuna fué la del Mediodía. Italia y España, soleada cuna que besaron los dioses de Grecia, guerreros y humanos dioses de la luz, la vida, la alegría y la fecunda lucha...

ANTENA

Señoritas-taxi

Entre nuestros espíritus íntimos figura el de la danza, exaltado por Nietzsche hasta el infinito. Tenemos fe en la danza porque la creemos una fina cualidad de la juventud. Pero esa nueva «señorita-taxi», que baila a tanto la pieza, obediente al actual ensayo de civilización mecánica, ha dejado de ser la imagen de la danza. Su ritmo es tan artificial que no agita el corazón, sino que se mueve en el cerebro, como un péndulo de Foucault.

Existe un diafragma humano que sólo responde a reacciones instintivas. Pero éste no es el caso de la «señorita-taxi», la cual necesita el «tiket» de su bailarín para lanzarse a los giros de una danza taximétrica y sin espíritu. Todo lo que hay de clásico en el baile, la «señorita-taxi» lo ha convertido en vulgar mecanismo. Ha trastocado el símbolo. ¡Con lo bonito que era dejar el espíritu suspenso en la melodía de un vals, y gozar sin el menor esfuerzo psíquico!

El hecho tiene más importancia de lo que parece, porque toda la Humanidad mira a los que bailan, y en un momento dado, la «señorita-taxi» podrá declarar los kilómetros de «fox» y de tango que hemos recorrido en nuestra vida. Tiene, sin embargo, una ventaja: la de que si bien se gasta gasolina humana, se economiza energía espiritual. Tampoco nos extraña el que abunden los hombres que sueñan mientras bailan con una «señorita-taxi». ¡No hay quien fuma opio y lee a Mallarmé? Son microcefalos acicalados, como decía Maydal del hombre de mundo.

El gobernador de Barcelona ha condicionado la actuación de las «señoritas-taxi». Exige que se las retribuya mejor. Está bien. Y es igual. Todo se reduce a una subida en el precio de la gasolina tercioclorada. Haremos buen acopio de ésta para recorrer los nebulosos kilómetros que nos separan del lejano sueño de nuestra juventud.

EDUARDO HARO

de Alemania, el rey de Francia, el Papa, declaran a España la guerra. El Cid, magnífico y bárbaro señor, arroja sin temor el guante al Papa y lucha en Francia con el conde de Saboya. ¡Oh curiosa coincidencia! Los Saboya defendían entonces al Papado, como lo combatieron luego. Pero ahora—¡oh vergüenza!—lo defienden otra vez al defender a Mussolini, protector del por él rico Pontífice... El Cid llega a Roma y se encara con el Papa. Ve que la silla destinada al rey está más baja que la del Papa y las de los otros reyes, y de un puntapié la arroja al suelo. El Papa lo excomulga. Entonces el Cid exclama, amenazador, arrogante:

Absolvedme — dijo —, Papa, si no seraos mal contado.

Es decir: «Si no, os las habréis de haber conmigo».

«Es posible que el alma castellana del Cid tuviera tal audacia contra el Papado? Lo fué. Era el espíritu, indomito, de la vieja España, hoy ya muerto.

El Cid entró también en Roma para amenazar al Papa, como Garibaldi entró en el año 70.

¡Y se quieren aún más coincidencias?

Ellos dos quieren ensanchar Italia y España, mas nada quieren para sí. Pudieron ser reyes y se contentaron con ser caudillos. El Cid ensancha Castilla y la asoma al mar. Garibaldi recrea y copia los Alpes en el azul cristal, claro espejo de la simpár Parténope, uniendo así el Norte con el Sur, Milán y Turín con Nápoles.

Los dos son iguales en recursos y aventuras. El Cid, falto de dinero para la guerra, entrega a los judíos de Burgos, a cambio de oro, una pesada arca cerrada, llena de arena. Garibaldi, ante su obra sublime, en nada se detiene: improvisa fantásticas escuadras, moviliza ejércitos con misteriosos recursos, y ya señor del mundo, un día, y el episodio es exacto, no tiene vela con que alumbrar su cena, por carecer de dinero.

Y los dos son iguales, sublimes hermanos en aventuras, triunfos e infortunios, porque su cuna fué la del Mediodía.

Italia y España, soleada cuna que besaron los dioses de Grecia, guerreros y humanos dioses de la luz, la vida, la alegría y la fecunda lucha...

RODRIGO SORIANO

Hallazgo de veintiocho monedas antiguas

Palencia, 28.—En el pueblo de Cevico de la Torre han sido halladas en una parcela de terreno cedido por el Ayuntamiento para labores 28 monedas de oro de la época de los Reyes Católicos, Carlos III, Fernando VI y Napoleón. Se supone que fueron enterradas cuando la invasión francesa. El valor de las monedas aun no se ha calculado, a causa de la antigüedad de algunas de ellas.

CRONICA El terrible bisturí

Las mujeres quieren parecer bellas con preferencia a parecer buenas y a parecer inteligentes. Los hombres no pueden reprocharles este anhelo, ya que por agradarles a ellos se someten a explotaciones y tiranías. La moda, la sempiterna tirana femenina, les impone a veces suplicios chinos y prácticas de manicomio. En «El jardín de los suplicios», de Mirabeau, no harían mal papel esas cabezas—llenas de aire por dentro y de «biguris» por fuera—, que aguantan durante seis horas una corriente eléctrica. Como premio a este martirio obtendrán una ondulada cabellera, y como esperanza, para cuando sean viejas, una testa calva y chamuscada como una era después de un incendio. Todo esto lo arriesgan por lucir unas ondas con que seducirnos en la hora fugaz de un amor. Otras veces nos mueve a lástima ver a una víctima de su coquetería arrancarse con una pinza uno a uno—cada pelo es un gemido—el vello de las cejas. Claro está que después de quitarse sus cejas auténticas se pintan otras artificiales. Esta conducta incongruente debe hacer perder a los hombres toda esperanza de entenderse con unas criaturas tan absurdas. El alma de las mujeres y de las gatas—dice Murrer—es un galimatías que los hombres y los gatos no lograrán comprender nunca.

A lo largo de la historia de la moda se han adosado guardainfantes, miriflaques, poliones, chapines con quince centímetros de tacón y promotorios de postizos sobre la cabellera, como el del epigrama clásico:

Yo vi en París un peinado de tanta suntuosidad, que entablaba vecindad con el ala de un tejado.

Se tiñen las uñas de los dedos, se depilan, se pintan los ojos, los labios—afortunadamente, para el minuto del beso ya no es moda el blanquete ni el colorete—. Todo este esfuerzo lo realizan para darnos una ilusión de fragancia y de belleza.

Para explotar su obsesión de parecer guapas, eje de su vida, se crean Institutos de Belleza, y por un triste suceso reciente descubrimos una nueva industria que se denomina la cirugía estética, entidad un poco sospechosa, donde se reforman narices, jorobas y se quitan huellas varietosas. Todo esto parece que vive al margen de la seriedad cien-

tífica y sin más categoría que las «pillules» circasianas para obtener unas «bellas magnolias del pecado», como llamó el poeta Villalpesa a los pechos femeninos, el rimel para las pestañas—y aun pestañas postizas de recambio—y colirios para dar a los ojos un brillo para hacerse amar locamente... Toda esa droguería erótica es en el fondo banal e inofensiva. Pero cuando interviene el bisturí—el terrible bisturí—sobreviene la tragedia. Una muchacha tenía unas huellas de viruela en el rostro. Acudió a un Instituto de cirugía estética, título pedante, bueno para fascinar papanatas. El cirujano esteta le promete que esas manchas que afean su piel desaparecerán a cambio de dos mil pesetas. ¿Qué mayor ilusión para una mujer de veinte años? Se entrega al temerario bisturí, que raja por donde quiere, tira de la piel, torna a cortar y todo con tan mala fortuna, que al final fracasa la estética del cirujano y la estética de la paciente. La muchacha, que era linda, pero que quiso ser más linda, queda convertida en un monstruo. Por lo visto, los secretos de tocador de Marion Delorme y de Ninón se han perdido; la farmacia de Afrodita es un camelo, y la cirugía de Eros un infundio delictivo.

La muchacha que perdió la belleza que tenía es la víctima de la más cruel estafa. ¿Qué habrá en el Mundo para compensarla de lo que le han defraudado? ¿Qué castigo merece el que quita la belleza a una mujer, que en realidad es mucho peor que atentar contra su reputación? Esto es más grave que robar dinero a un usuario, que asaltar un Banco y que firmar las obras teatrales que escriben otros; práctica indecorosa muy frecuente en la república de Talía. El dolor de este apólogo de la niña que quiso ser más guapa sólo lo comprenden en su magnitud todas las mujercitas que se pintan, que se estructuren, que se arrancan el vello y soportan el suplicio chino de la «permanente», que les trueca en cabezas de Medusa coronadas de «biguris».

¿Qué indemnización habrá de darle el cirujano a su víctima? ¡Oh, esto es un imposible, porque la emoción del amor que pierde al quedarse fea, al caudal de ilusión y de fe en la vida y el dolor del milagro frustrado, eso no tiene precio...

EMILIO GARRERE

La muerte del labrador señor Zurita

Manifestación de protesta en Córdoba

Córdoba, 28.—A las dos de la tarde salió una manifestación pacífica del Casino de Labradores, dirigiéndose al Gobierno civil, para protestar del asesinato del patrono Sr. Zurita, ocurrido ayer en el pueblo de Bujalance.

Varios comisionados hicieron constar su protesta ante la primera autoridad.

El patrono José Navarro, de Bujalance, manifestó que era necesario clausurar el Centro Obrero de la localidad, pues allí se excitaba al asesinato, y mostró una lista en la que figuraban los nombres de cuarenta patronos que habían de ser asesinados, entre ellos el Sr. Zurita.

La sustitución del gobernador

Córdoba, 28.—El gobernador, don José Andrés Vázquez, manifestó a los periodistas que el ministro Sr. Martínez Barrios le había comunicado por teléfono el acuerdo del Consejo de reemplazarlo, nombrando para sustituirle en el cargo al teniente coronel D. Aurelio Matilla.

Esta misma tarde salió para Sevilla, y mañana se espera la llegada del nuevo gobernador.

En el Gobierno y en la Federación de Labradores se han recibido numerosos telegramas de protesta de toda España por el asesinato del Sr. Zurita, que deja mujer y cinco hijos.

Las Sociedades de agricultores de la provincia han cursado telegramas de protesta al Gobierno pidiendo protección para las vidas y haciendas.

Los elementos conservadores de Bujalance han solicitado de las autoridades que se aumente la plantilla de la Guardia civil, pues a pesar de la importancia agrícola de aquel pueblo sólo hay un puesto con siete guardias,

El alto comisario, a Madrid

Algeciras, 28.—A bordo del cañonero «Data» llegó el alto comisario de España en Marruecos, don Juan Moles.

En el muelle le esperaban todas las autoridades civiles y militares. El Sr. Moles marchó en el expreso con dirección a Madrid.

Atentado contra un labrador de Casas Viejas

Cádiz, 28.—En la calle de Alcalá Zamora, y en el momento en que penetraba en su domicilio el conocido labrador de Casas Viejas, residente ahora en Cádiz, D. José Vela, se vió sorprendido con la presencia de un individuo, que, sin mediar palabra, le hizo cuatro disparos de pistola a bocajarro, uno de cuyos proyectiles le alcanzó en el vientre.

El agresor emprendió la huida, perseguido por varios vecinos y algunos transeúntes; pero el fugitivo, amenazándole con el arma que esgrimía, logró desaparecer por la calle de Cánovas del Castillo.

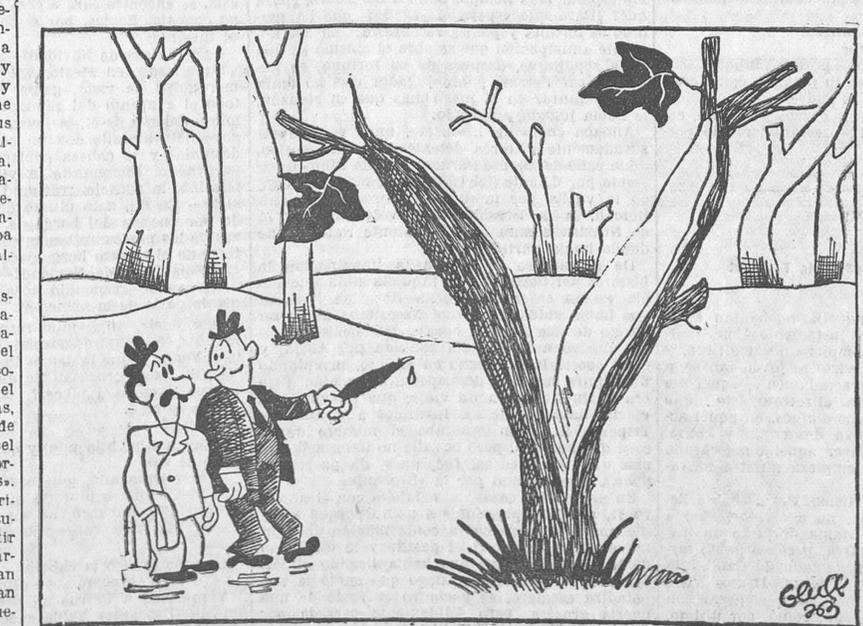
Según parece, el agresor se ha refugiado en una casa, y por ello la Policía y fuerzas de Vigilancia han establecido servicio en sus contornos.

Trasladado el herido al hospital, los médicos le apreciaron una herida en el vientre, de pronóstico reservado, pues el proyectil no llegó a penetrar.

El Sr. Vela vivía en Casas Viejas; pero fué amenazado de muerte con motivo de los pasados sucesos y decidió trasladar su residencia a esta capital.

Existe la creencia de que el atentado se relaciona con las amenazas recibidas por el Sr. Vela en Casas Viejas. Se confía en la captura del maleante.

DESPUES DE LA TEMPESTAD, por Bluff



—Fíjate: le ha debido caer un rayo. —¿Dividido y con dos hojitas? Pues más bien parece que le ha caído encima un Congreso radical socialista.

NOTICIAS

Escuela Central Superior de Comercio (Clases de Arabe vulgar).—De siete a nueve de la noche está abierta en esta Escuela, calle del Doctor Cárceles, número 14, matrícula gratuita para las clases de Arabe vulgar, cuya aprobación está reconocida de mérito para el Magisterio primario que aspire a las vacantes de nuestro protectorado de Africa. Estas clases tendrán lugar de siete y media a ocho y media de la noche.

Centro Burgales.—El domingo, 1 de Octubre, se celebrará en este Centro, a las once de la mañana, junta general extraordinaria para tratar de un asunto de gran interés para la vida de la Sociedad, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

Montepío de Dependientes de Calzado.—Este Montepío inaugurado por este Centro y en su domicilio, calle de Lavapiés, número 46, empezará el próximo martes a funcionar un consultorio médico-quirúrgico.

Las consultas, a las que podrán asistir tanto los socios del Centro como los afiliados del distrito y familias, con la sola presentación del carnet y cupón que acredite estar al corriente en la cotización, estarán a cargo de los doctores Castro y Gil, teniendo lugar los martes, jueves y sábados, de siete y media a ocho y media de la noche.

Mañana sábado, por la noche, se celebrará un baile, al que pueden asistir los socios con sus familias, actuando en esta velada la rondalla del Centro, que tan brillantemente lo ha realizado en otras anteriores.

El Socorro Obrero Español.—Esta Sociedad organiza una velada cinematográfica con un excelente programa, en el que figura «Carbón», film de Pabst, y «Línea general», film de Einstein. El festival se llevará a cabo el domingo, 1 de Octubre, a las once de la mañana, en el cine San Miguel, y las localidades pueden obtenerse desde hoy en el Centro de Ferrovianos, Mendizábal, 10; Asociación de Dependientes de Comercio, Puebla, 11, y secretarías de la F. E. F. A. y la F. A. S. S. en el Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, 15, al precio de una peseta butaca y 1,25 sillón de entresuelo.

A los federales de Madrid.—La Comisión de Enseñanza del Centro Instructivo Federal del distrito del Hospital invita a todos los correligionarios a un festival artístico que tiene organizado a beneficio de sus escuelas, para el próximo domingo, día 1 de Octubre, a las cinco de la tarde, en el Circolo Republicano Federal, Echegaray, 22.

La compañía de teatro del aplaudido autor D. Carlos Herrero, que desinteresadamente presta su valioso concurso para tan elevado fin, pondrá en escena las obras «Amor maternal» y «De rey a barbero», ambas de reconocido éxito.

Inauguración de la temporada de bailes en Lar Gallego.—El día 1 de Octubre próximo se celebrará, a las seis de la tarde, en esta Sociedad, el primer baile de la temporada de 1933-1934.

Sociedad Española de Física y Química.—Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria, correspondiente al mes de Octubre, el lunes, día 2, a las siete en punto de la tarde, en el aula de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 49.

Hay anunciadas las comunicaciones siguientes: C. Nogareda: «Reacciones de superficie a presiones muy bajas: a) Platino-bromo, b) Platino-iodo». M. A. Catalán y P. Madariaga: «Estructura del espectro de molibdeno». F. Giral: «Análisis de digitales españolas».

N. Retortillo y E. Moles: «Diagramas de fusión NaNO3 · NaOH y KNO3 · KOH». M. Crespi: «Cinética de la adsorción de gases».

Unión Republicana y la Cuna del Niño.—Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la entrega de cinco cunas equipadas entre los niños necesitados del cercano pueblo de Vaciamadrid, donativo que hace esta Asociación. Son muchas las afiliadas que piensan concurrir a tan simpático acto, y entre ellas existe gran animación. Las asociadas que quieran adherirse deben pasar por nuestra secretaria, de siete a nueve de la noche, donde se les darán detalles de la hora de salida de la camioneta.

Federación Universitaria Hispanoamericana.—Hoy viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la F. U. H. A., Magdalena, 12, tendrá lugar una conferencia colectiva sobre el tema «El imperialismo». Informará el compañero Luis de Caro.

La entrada es pública. Grupo Laborista Esperantista.—El Grupo Laborista Esperantista de Madrid, calle de Torija, 6, hace saber que abre la matrícula gratuita para la enseñanza elemental de la Gramática castellana razonada y del idioma auxiliar internacional Esperanto, a partir del 2 de Octubre y horas de nueve a diez, todas las noches.

El Comité provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Jaén ha hecho las siguientes peticiones: Que las vacantes del próximo concurso, incluyendo las escuelas preparatorias de Instituto, se den en su totalidad a los diferentes turnos, grupos y series, respetando lo legislado para el concurso anterior.

Que, tratándose de la colocación de los cursillistas, se les conceda únicamente las desiertas y las vacantes ocurridas en poblaciones menores de 3.000 habitantes.

Que se inicie la equiparación económica del Magisterio con los demás trabajadores del Estado, cumpliendo en todas sus partes el artículo 48 de la Constitución.

Que, conceptuando un mínimo de gasto de 10 pesetas anuales de material por alumno, se consignen 500 pesetas para material por clase.

Que desaparezcan los expedientes de incompatibilidad—vergonzosa arma del caciquismo—, ya que son verdaderamente atentatorios a la dignidad profesional del Magisterio.—El Comité.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos interinos: Maestros: D. Fernando Rodríguez, para la escuela número 8 de Chamartín; D. Arturo Vicente, para el Orfeón de Pablo Iglesias; D. Francisco Domínguez, para Colmenar Viejo; D. Vicente García, para Villarejo de Salvanés; D. Francisco Alvarez, para Canencia, y D. Francisco Segura, para La Marañosa (substitución).

Maestras: Doña Cristina Mendoza, para Fuenlabrada; doña María Gómez, para Bustarviejo (párulos); doña Carmen García, para San Sebastián de los Reyes; doña Felisa Otero, para Daganzo; doña Cecilia Diego, para Berzosa del Lozoya, y doña Amparo Refano, para Bustarviejo (substitución).

La Fiesta del Maestro La Asociación de Maestros de Madrid celebrará la Fiesta del Maestro con un te en homenaje a los compañeros jubilados en el año actual, fiesta que se celebrará el día 1 de Octubre, a las seis de la tarde, en el domicilio social (plaza de la Independencia, 9).

Jubilaciones Se han aprobado las siguientes jubilaciones: Doña Emilia López Solares, maestra de Ayllón; doña María Fernández Cortés, maestra de Lollisa (Zamora); doña Carmen Torrens Pérez, maestra de Algaeta (Las Palmas); doña Casiana Cipriani Zavirac, maestra de Embin (Huesca); doña Aniana del Río Guerrero, maestra de Villaraso (Soria), y D. Cándido Domínguez Chamorro, maestro de Aldea de Valdoncina (León).

Maestros para el Extranjero Los ejercicios de estas oposiciones comenzarán el día 5 de Octubre, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio, de la calle de San Bernardo, número 80.

Fondos, en desenso De los fondos públicos la mayoría continúan batiéndose en retirada. El Interior baja de 35 a 60 céntimos, según series, y de los Amortizables, el 4 por 100 antiguo, el 5 por 100 de 1917, 1926, 1927 con impuestos, 4 por 100 de 1928, 4 1/2 por 100 de la misma fecha y 1929 ceden asimismo diversas fracciones. En cuanto a los bonos oro, se mantienen intactos en la serie A, y pierden un cuartillo en la B.

La única excepción en este ambiente de franco descenso la constituye el Amortizable 3 por 100 de 1928, que sube de 10 a 50 céntimos, según series.

«Ferros», Azucareras y Explosivos En el grupo industrial, los Ferrocarriles, Azucareras y Explosivos se presentan rodeados de una aureola de mayor firmeza. Entre los primeros, los Alicante se hicieron a 192 como cambio más alto; pero luego retroceden a 191,50, al próximo. Así y todo, acaban con entero y medio de beneficio. En cuanto al Norte, llegó a tantearse con dinero a 216,50; pero opera a 215,50, sin modificación alguna.

Las Azucareras se contratan a 43, al que viene, y a este cambio queda dinero, y en Explosivos las operaciones se hicieron a base de 637 al contado, 638 a fin de mes y

los perros preguntó armoniosamente una voz: cita dulce: —¿Quién es? Petrus no esperaba aquella pregunta; así respondió instintiva y cándidamente el simple monosílabo: —Yo.

—¿Quién sois vos?—preguntó la voz dulce. Diciendo su nombre, Petrus no enseñaba nada nuevo a la que le preguntaba; ocurriósele, pues, emplear el nombre de la señorita de Lamothé-Houdon a título de pasaporte.

—Uno que viene de parte del hada Carita. Rosa de Navidad, porque era ella, dió un grito de alegría y corrió a abrir la puerta. Abierta ésta, se encontró cara a cara con Petrus, a quien no conocía, Petrus, por el contrario, la conoció el instante.

—¿Sois Rosa de Navidad?—dijo. Su mirada, en efecto, había abarcado al primer golpe de vista, golpe de vista de pintor, todo el conjunto del zaquizamí. En primer término, delante de él, la joven del vestido de lienzo, sujeto al talle con un cordón, con los pies desnudos y la cabeza cubierta con un pañuelo encarnado. Encima de la viga, en el segundo término, la cornija graznando, entre inquieta y alegre. En fin, a lo último del desván, asomando por encima del borde de su cesto, las cabezas de los perros aullando y ladrando. Era exactamente el cuadro bosquejado por Abeja.

—¿Sois Rosa de Navidad?—preguntó Petrus. —Sí, señor—respondió Rosa de Navidad—. ¿Veis de parte de la princesa? —Es decir, hija mía—respondió Petrus mirando a la pintoresca criatura que tenía delante.—Vengo a que le demos los dos una sorpresa.

—¡Oh, una sorpresa! Me alegro. ¿Una sorpresa que le causará placer? —Ya lo creo. —¿Cuál? —Soy pintor, hija mía, y quisiera hacer un retrato de vos.

—Un retrato mío, ¡qué cosa más graciosa! Ya van tres o cuatro pintores que quieren hacer mi retrato. Sin embargo, no soy bonita. —Sí tal, hija mía—dijo Petrus—; sois preciosa. La niña meneó la cabeza.

—Yo sé bien cómo soy—dijo—; tengo espejo. Y presentó a Petrus un pedazo de luna rota, que la «Brocante» había encontrado en la calle desempeñando su oficio de trapería. —¿Y bien?—preguntó Petrus.

—¿Qué?—dijo Rosa de Navidad. —¿Queréis que haga vuestro retrato? —Caramba—dijo la joven—, yo no tengo que ver con eso, sino la «Brocante». —¿Qué ha respondido a los pintores? —Siempre ha rehusado,

—¿Y sabéis el motivo? —No. —¿Y creéis que me lo rehusará a mí? —Caramba, ¡qué sé yo? Quizá con un recado de la princesa. —Pero yo no puedo traer recado de la princesa, supuesto que quiero sorprenderla con el bosquejo de vuestro retrato. —Es verdad. —Vamos a ver, y ¡ofreciéndole dinero! —Ya se lo han ofrecido. —¿Y lo ha rehusado? —Sí. —Le daré veinte francos por dos horas que vendrá a pasar con vos en mi estudio. —No querrá. —¿Pues qué haremos? —No lo sé. —¿Dónde está? —Ha salido a buscar casa. —¿Vais, pues, a mudaros de esta guardilla? —Sí; lo ha mandado monsieur Salvador. —¿Quién es monsieur Salvador?—preguntó Petrus admirado de oír el nombre de su compañero nocturno en boca de Rosa de Navidad. —¿No conocéis a monsieur Salvador? —¡Hablabís del demandadero de la calle de los Hierros? —Justamente. —¿Le conocéis? —Es mi mejor amigo, cuida de mi salud y se afiega siempre que me falta alguna cosa. —Y si monsieur Salvador permite que haga vuestro retrato, ¡lo permitirá la «Brocante»? —La «Brocante» hace todo lo que quiere monsieur Salvador. —¿Entonces, me debo dirigir a monsieur Salvador? —Es lo más seguro. —¿Y a vos no os incomoda el que haga vuestro retrato? —¿A mí? Al contrario. —Entonces os alegraréis. —Y mucho; pero me haréis muy bonita, ¡no es verdad? —Os haré como sois. La niña meneó la cabeza. —No—dijo—, entonces no quiero. Petrus miró su reloj; eran las doce. —Todo eso lo arreglaremos con monsieur Salvador—dijo. —Sí—dijo Rosa de Navidad—. Si lo permite monsieur Salvador, la «Brocante» no se atreverá a impedirlo. —Bien, ya os digo que además será bien pagada. Rosa de Navidad hizo con los labios un movimiento que quería decir: «No es eso lo que me decidiera.» —Y vos—preguntó Petrus—, ¿qué queréis? —¿Yo?

De repente se le vino a la imaginación la historia del hada Carita. ¡Aquella niña que había estado enferma, aquella Rosa de Navidad que había cuidado a Regina! Necesitaba hacer un boceto de ella para el cuadro que pensaba pintar alusivo a la historia contada por Abeja, y cuyo boceto había hecho en el acto, inventando una figura según la descripción de la niña. Esto era ya motivo para un viaje; que un viaje, en efecto, había desde los Inválidos a la calle de Triperet. El joven ignoraba el número de la casa que buscaba; pero la calle no tiene más que una docena de casas; fué, pues, de puerta en puerta preguntando por la «Brocante».

En una de las casas, la señalada con el número 11, no pudo preguntar a nadie porque a nadie encontró; pero en la conformación del portal, en la obscuridad del pasillo y lo escabroso de la escalera, creyó que había llegado al término de su excursión. Luego que subió la resbaladiza escalera, se encontró enfrente de una puerta gruesa, pero sólidamente cerrada por dentro; llamó con cierta timidez; a pesar de la descripción exacta que le habían hecho de aquel sitio, le parecía imposible que vivieran criaturas humanas en semejante guarida. Pero apenas se oyó el ruido que hizo su dedo sobre la puerta, contestaron los ladridos de una docena de perros. Entonces Petrus empezó a creer que no se había engañado. En una pausa que hicieron

Los íricos Salve a Cachita Hoy me rindo a las bondades de una musa menudita. Es mi sobrina Cachita, doctora en Humanidades, la que, en un tarro repleto de algo que es oro en panales, soma de los inmortales, es decir, miel del Himelo, me ha hecho ofrenda del manjar que gustó mi padre Homero, de quien me siento heredero siquiera en el paladar, pues las discretas abejas en su mágica redoma han condensado el aroma de flores dafnias y ahejas. Colmenas del Vni Telo sobre mármol azulado: vino a mí el fruto sagrado del espejo de tu cielo en el albo hatillo hestial de una ateniense de Hesperia, ¡pero griega espiritual! Convierto en ara el mantel, líquido oro echo en la miga y que el Olimpo bendiga a quien me trajo la miel.

MANUEL HILARIO AYUSO BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Todo sigue igual A simple vista parece que el mercado ha cambiado un poco de aspecto. Esta era la primera impresión ante el leve resurgimiento de Barcelona, que mandaba un poco más altas las Azucareras y acciones ferroviarias. Sin embargo, esto no pasa de pura ilusión, pues exceptuando esa leve mejoría—mejoría que al final acaba por esfumarse—, la pesadec del mercado, con su acostumbrada reducción de negocio, persiste. Tanto en los fondos públicos como en el departamento industrial y especulativo.

Fondos, en desenso De los fondos públicos la mayoría continúan batiéndose en retirada. El Interior baja de 35 a 60 céntimos, según series, y de los Amortizables, el 4 por 100 antiguo, el 5 por 100 de 1917, 1926, 1927 con impuestos, 4 por 100 de 1928, 4 1/2 por 100 de la misma fecha y 1929 ceden asimismo diversas fracciones. En cuanto a los bonos oro, se mantienen intactos en la serie A, y pierden un cuartillo en la B.

La única excepción en este ambiente de franco descenso la constituye el Amortizable 3 por 100 de 1928, que sube de 10 a 50 céntimos, según series.

«Ferros», Azucareras y Explosivos En el grupo industrial, los Ferrocarriles, Azucareras y Explosivos se presentan rodeados de una aureola de mayor firmeza. Entre los primeros, los Alicante se hicieron a 192 como cambio más alto; pero luego retroceden a 191,50, al próximo. Así y todo, acaban con entero y medio de beneficio. En cuanto al Norte, llegó a tantearse con dinero a 216,50; pero opera a 215,50, sin modificación alguna.

Las Azucareras se contratan a 43, al que viene, y a este cambio queda dinero, y en Explosivos las operaciones se hicieron a base de 637 al contado, 638 a fin de mes y

los perros preguntó armoniosamente una voz: cita dulce: —¿Quién es? Petrus no esperaba aquella pregunta; así respondió instintiva y cándidamente el simple monosílabo: —Yo.

—¿Quién sois vos?—preguntó la voz dulce. Diciendo su nombre, Petrus no enseñaba nada nuevo a la que le preguntaba; ocurriósele, pues, emplear el nombre de la señorita de Lamothé-Houdon a título de pasaporte.

—Uno que viene de parte del hada Carita. Rosa de Navidad, porque era ella, dió un grito de alegría y corrió a abrir la puerta. Abierta ésta, se encontró cara a cara con Petrus, a quien no conocía, Petrus, por el contrario, la conoció el instante.

—¿Sois Rosa de Navidad?—dijo. Su mirada, en efecto, había abarcado al primer golpe de vista, golpe de vista de pintor, todo el conjunto del zaquizamí. En primer término, delante de él, la joven del vestido de lienzo, sujeto al talle con un cordón, con los pies desnudos y la cabeza cubierta con un pañuelo encarnado. Encima de la viga, en el segundo término, la cornija graznando, entre inquieta y alegre. En fin, a lo último del desván, asomando por encima del borde de su cesto, las cabezas de los perros aullando y ladrando. Era exactamente el cuadro bosquejado por Abeja.

—¿Sois Rosa de Navidad?—preguntó Petrus. —Sí, señor—respondió Rosa de Navidad—. ¿Veis de parte de la princesa? —Es decir, hija mía—respondió Petrus mirando a la pintoresca criatura que tenía delante.—Vengo a que le demos los dos una sorpresa.

—¡Oh, una sorpresa! Me alegro. ¿Una sorpresa que le causará placer? —Ya lo creo. —¿Cuál? —Soy pintor, hija mía, y quisiera hacer un retrato de vos.

—Un retrato mío, ¡qué cosa más graciosa! Ya van tres o cuatro pintores que quieren hacer mi retrato. Sin embargo, no soy bonita. —Sí tal, hija mía—dijo Petrus—; sois preciosa. La niña meneó la cabeza.

—Yo sé bien cómo soy—dijo—; tengo espejo. Y presentó a Petrus un pedazo de luna rota, que la «Brocante» había encontrado en la calle desempeñando su oficio de trapería. —¿Y bien?—preguntó Petrus.

—¿Qué?—dijo Rosa de Navidad. —¿Queréis que haga vuestro retrato? —Caramba—dijo la joven—, yo no tengo que ver con eso, sino la «Brocante». —¿Qué ha respondido a los pintores? —Siempre ha rehusado,

—¿Y sabéis el motivo? —No. —¿Y creéis que me lo rehusará a mí? —Caramba, ¡qué sé yo? Quizá con un recado de la princesa. —Pero yo no puedo traer recado de la princesa, supuesto que quiero sorprenderla con el bosquejo de vuestro retrato. —Es verdad. —Vamos a ver, y ¡ofreciéndole dinero! —Ya se lo han ofrecido. —¿Y lo ha rehusado? —Sí. —Le daré veinte francos por dos horas que vendrá a pasar con vos en mi estudio. —No querrá. —¿Pues qué haremos? —No lo sé. —¿Dónde está? —Ha salido a buscar casa. —¿Vais, pues, a mudaros de esta guardilla? —Sí; lo ha mandado monsieur Salvador. —¿Quién es monsieur Salvador?—preguntó Petrus admirado de oír el nombre de su compañero nocturno en boca de Rosa de Navidad. —¿No conocéis a monsieur Salvador? —¡Hablabís del demandadero de la calle de los Hierros? —Justamente. —¿Le conocéis? —Es mi mejor amigo, cuida de mi salud y se afiega siempre que me falta alguna cosa. —Y si monsieur Salvador permite que haga vuestro retrato, ¡lo permitirá la «Brocante»? —La «Brocante» hace todo lo que quiere monsieur Salvador. —¿Entonces, me debo dirigir a monsieur Salvador? —Es lo más seguro. —¿Y a vos no os incomoda el que haga vuestro retrato? —¿A mí? Al contrario. —Entonces os alegraréis. —Y mucho; pero me haréis muy bonita, ¡no es verdad? —Os haré como sois. La niña meneó la cabeza. —No—dijo—, entonces no quiero. Petrus miró su reloj; eran las doce. —Todo eso lo arreglaremos con monsieur Salvador—dijo. —Sí—dijo Rosa de Navidad—. Si lo permite monsieur Salvador, la «Brocante» no se atreverá a impedirlo. —Bien, ya os digo que además será bien pagada. Rosa de Navidad hizo con los labios un movimiento que quería decir: «No es eso lo que me decidiera.» —Y vos—preguntó Petrus—, ¿qué queréis? —¿Yo?

De repente se le vino a la imaginación la historia del hada Carita. ¡Aquella niña que había estado enferma, aquella Rosa de Navidad que había cuidado a Regina! Necesitaba hacer un boceto de ella para el cuadro que pensaba pintar alusivo a la historia contada por Abeja, y cuyo boceto había hecho en el acto, inventando una figura según la descripción de la niña. Esto era ya motivo para un viaje; que un viaje, en efecto, había desde los Inválidos a la calle de Triperet. El joven ignoraba el número de la casa que buscaba; pero la calle no tiene más que una docena de casas; fué, pues, de puerta en puerta preguntando por la «Brocante».

En una de las casas, la señalada con el número 11, no pudo preguntar a nadie porque a nadie encontró; pero en la conformación del portal, en la obscuridad del pasillo y lo escabroso de la escalera, creyó que había llegado al término de su excursión. Luego que subió la resbaladiza escalera, se encontró enfrente de una puerta gruesa, pero sólidamente cerrada por dentro; llamó con cierta timidez; a pesar de la descripción exacta que le habían hecho de aquel sitio, le parecía imposible que vivieran criaturas humanas en semejante guarida. Pero apenas se oyó el ruido que hizo su dedo sobre la puerta, contestaron los ladridos de una docena de perros. Entonces Petrus empezó a creer que no se había engañado. En una pausa que hicieron

Los íricos Salve a Cachita Hoy me rindo a las bondades de una musa menudita. Es mi sobrina Cachita, doctora en Humanidades, la que, en un tarro repleto de algo que es oro en panales, soma de los inmortales, es decir, miel del Himelo, me ha hecho ofrenda del manjar que gustó mi padre Homero, de quien me siento heredero siquiera en el paladar, pues las discretas abejas en su mágica redoma han condensado el aroma de flores dafnias y ahejas. Colmenas del Vni Telo sobre mármol azulado: vino a mí el fruto sagrado del espejo de tu cielo en el albo hatillo hestial de una ateniense de Hesperia, ¡pero griega espiritual! Convierto en ara el mantel, líquido oro echo en la miga y que el Olimpo bendiga a quien me trajo la miel.

MANUEL HILARIO AYUSO BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Todo sigue igual A simple vista parece que el mercado ha cambiado un poco de aspecto. Esta era la primera impresión ante el leve resurgimiento de Barcelona, que mandaba un poco más altas las Azucareras y acciones ferroviarias. Sin embargo, esto no pasa de pura ilusión, pues exceptuando esa leve mejoría—mejoría que al final acaba por esfumarse—, la pesadec del mercado, con su acostumbrada reducción de negocio, persiste. Tanto en los fondos públicos como en el departamento industrial y especulativo.

Fondos, en desenso De los fondos públicos la mayoría continúan batiéndose en retirada. El Interior baja de 35 a 60 céntimos, según series, y de los Amortizables, el 4 por 100 antiguo, el 5 por 100 de 1917, 1926, 1927 con impuestos, 4 por 100 de 1928, 4 1/2 por 100 de la misma fecha y 1929 ceden asimismo diversas fracciones. En cuanto a los bonos oro, se mantienen intactos en la serie A, y pierden un cuartillo en la B.

La única excepción en este ambiente de franco descenso la constituye el Amortizable 3 por 100 de 1928, que sube de 10 a 50 céntimos, según series.

«Ferros», Azucareras y Explosivos En el grupo industrial, los Ferrocarriles, Azucareras y Explosivos se presentan rodeados de una aureola de mayor firmeza. Entre los primeros, los Alicante se hicieron a 192 como cambio más alto; pero luego retroceden a 191,50, al próximo. Así y todo, acaban con entero y medio de beneficio. En cuanto al Norte, llegó a tantearse con dinero a 216,50; pero opera a 215,50, sin modificación alguna.

Las Azucareras se contratan a 43, al que viene, y a este cambio queda dinero, y en Explosivos las operaciones se hicieron a base de 637 al contado, 638 a fin de mes y

los perros preguntó armoniosamente una voz: cita dulce: —¿Quién es? Petrus no esperaba aquella pregunta; así respondió instintiva y cándidamente el simple monosílabo: —Yo.

—¿Quién sois vos?—preguntó la voz dulce. Diciendo su nombre, Petrus no enseñaba nada nuevo a la que le preguntaba; ocurriósele, pues, emplear el nombre de la señorita de Lamothé-Houdon a título de pasaporte.

—Uno que viene de parte del hada Carita. Rosa de Navidad, porque era ella, dió un grito de alegría y corrió a abrir la puerta. Abierta ésta, se encontró cara a cara con Petrus, a quien no conocía, Petrus, por el contrario, la conoció el instante.

—¿Sois Rosa de Navidad?—dijo. Su mirada, en efecto, había abarcado al primer golpe de vista, golpe de vista de pintor, todo el conjunto del zaquizamí. En primer término, delante de él, la joven del vestido de lienzo, sujeto al talle con un cordón, con los pies desnudos y la cabeza cubierta con un pañuelo encarnado. Encima de la viga, en el segundo término, la cornija graznando, entre inquieta y alegre. En fin, a lo último del desván, asomando por encima del borde de su cesto, las cabezas de los perros aullando y ladrando. Era exactamente el cuadro bosquejado por Abeja.

—¿Sois Rosa de Navidad?—preguntó Petrus. —Sí, señor—respondió Rosa de Navidad—. ¿Veis de parte de la princesa? —Es decir, hija mía—respondió Petrus mirando a la pintoresca criatura que tenía delante.—Vengo a que le demos los dos una sorpresa.

—¡Oh, una sorpresa! Me alegro. ¿Una sorpresa que le causará placer? —Ya lo creo. —¿Cuál? —Soy pintor, hija mía, y quisiera hacer un retrato de vos.

—Un retrato mío, ¡qué cosa más graciosa! Ya van tres o cuatro pintores que quieren hacer mi retrato. Sin embargo, no soy bonita. —Sí tal, hija mía—dijo Petrus—; sois preciosa. La niña meneó la cabeza.

—Yo sé bien cómo soy—dijo—; tengo espejo. Y presentó a Petrus un pedazo de luna rota, que la «Brocante» había encontrado en la calle desempeñando su oficio de trapería. —¿Y bien?—preguntó Petrus.

—¿Qué?—dijo Rosa de Navidad. —¿Queréis que haga vuestro retrato? —Caramba—dijo la joven—, yo no tengo que ver con eso, sino la «Brocante». —¿Qué ha respondido a los pintores? —Siempre ha rehusado,

—¿Y sabéis el motivo? —No. —¿Y creéis que me lo rehusará a mí? —Caramba, ¡qué sé yo? Quizá con un recado de la princesa. —Pero yo no puedo traer recado de la princesa, supuesto que quiero sorprenderla con el bosquejo de vuestro retrato. —Es verdad. —Vamos a ver, y ¡ofreciéndole dinero! —Ya se lo han ofrecido. —¿Y lo ha rehusado? —Sí. —Le daré veinte francos por dos horas que vendrá a pasar con vos en mi estudio. —No querrá. —¿Pues qué haremos? —No lo sé. —¿Dónde está? —Ha salido a buscar casa. —¿Vais, pues, a mudaros de esta guardilla? —Sí; lo ha mandado monsieur Salvador. —¿Quién es monsieur Salvador?—preguntó Petrus admirado de oír el nombre de su compañero nocturno en boca de Rosa de Navidad. —¿No conocéis a monsieur Salvador? —¡Hablabís del demandadero de la calle de los Hierros? —Justamente. —¿Le conocéis? —Es mi mejor amigo, cuida de mi salud y se afiega siempre que me falta alguna cosa. —Y si monsieur Salvador permite que haga vuestro retrato, ¡lo permitirá la «Brocante»? —La «Brocante» hace todo lo que quiere monsieur Salvador. —¿Entonces, me debo dirigir a monsieur Salvador? —Es lo más seguro. —¿Y a vos no os incomoda el que haga vuestro retrato? —¿A mí? Al contrario. —Entonces os alegraréis. —Y mucho; pero me haréis muy bonita, ¡no es verdad? —Os haré como sois. La niña meneó la cabeza. —No—dijo—, entonces no quiero. Petrus miró su reloj; eran las doce. —Todo eso lo arreglaremos con monsieur Salvador—dijo. —Sí—dijo Rosa de Navidad—. Si lo permite monsieur Salvador, la «Brocante» no se atreverá a impedirlo. —Bien, ya os digo que además será bien pagada. Rosa de Navidad hizo con los labios un movimiento que quería decir: «No es eso lo que me decidiera.» —Y vos—preguntó Petrus—, ¿qué queréis? —¿Yo?

De repente se le vino a la imaginación la historia del hada Carita. ¡Aquella niña que había estado enferma, aquella Rosa de Navidad que había cuidado a Regina! Necesitaba hacer un boceto de ella para el cuadro que pensaba pintar alusivo a la historia contada por Abeja, y cuyo boceto había hecho en el acto, inventando una figura según la descripción de la niña. Esto era ya motivo para un viaje; que un viaje, en efecto, había desde los Inválidos a la calle de Triperet. El joven ignoraba el número de la casa que buscaba; pero la calle no tiene más que una docena de casas; fué, pues, de puerta en puerta preguntando por la «Brocante».

En una de las casas, la señalada con el número 11, no pudo preguntar a nadie porque a nadie encontró; pero en la conformación del portal, en la obscuridad del pasillo y lo escabroso de la escalera, creyó que había llegado al término de su excursión. Luego que subió la resbaladiza escalera, se encontró enfrente de una puerta gruesa, pero sólidamente cerrada por dentro; llamó con cierta timidez; a pesar de la descripción exacta que le habían hecho de aquel sitio, le parecía imposible que vivieran criaturas humanas en semejante guarida. Pero apenas se oyó el ruido que hizo su dedo sobre la puerta, contestaron los ladridos de una docena de perros. Entonces Petrus empezó a creer que no se había engañado. En una pausa que hicieron

los perros preguntó armoniosamente una voz: cita dulce: —¿Quién es? Petrus no esperaba aquella pregunta; así respondió instintiva y cándidamente el simple monosílabo: —Yo.

—¿Quién sois vos?—preguntó la voz dulce. Diciendo su nombre, Petrus no enseñaba nada nuevo a la que le preguntaba; ocurriósele, pues, emplear el nombre de la señorita de Lamothé-Houdon a título de pasaporte.

—Uno que viene de parte del hada Carita. Rosa de Navidad, porque era ella, dió un grito de alegría y corrió a abrir la puerta. Abierta ésta, se encontró cara a cara con Petrus, a quien no conocía, Petrus, por el contrario, la conoció el instante.

Los demas valores El Banco de España repite cambio. Mengemor sigue con dinero a 140; la Chade viene de Zurich más alta, a 376,05 frente a 371,60, con la natura influencia sobre Barcelona, que los contrata a 385, y «Petrolitos» recuperan parte del terreno perdido los días anteriores. Pero el entusiasmo no es para formarse ilusiones.

Después de la hora oficial Explosivos, a 640, operaciones, con papel a 641; Azucareras, a 43-43,25-43,50, con dinero a 43,75; en alza, a 44,50-44,75, y en baja, a 43; Nortes, a 217,50, con papel al final a 218,50 por 218 dinero, y Alicante, a 192,50 por 193. Los Explosivos quedaban pedidos a 648. Todo al próximo.

COTIZACIONES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1933 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 67,00; C, B y A, 67,25; G y H, 64,50. 4 por 100 Exterior.—Serie A, 82,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, 73,00; C, B y A, 77,75. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 91,75. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 86,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 99,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 99,15; D, C, B y A, 99,25. Idem con impuesto, series C, B y A, 85,15. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 72,10; A, 72,50. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y E, 85,25. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 90,00; B, 90,10. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 98,90; C y B, 99,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 97,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 87,50. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 206,25; B, 206,00; Tesoros, 102,15. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 107,00; Expr. interior, 1909, 95,75; Villa de Madrid, 1914, 73,00; Subselo, 82,50; Villas, nuevas, 84,50. Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 77,50; Transatlántica, 1925, Noviembre, 78,50; Tángere-Fez, 96,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,75; 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 101,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 88,75; 5 1/2 por 100, 81,46; 5 por 100, 82,25; 6 por 100 libre, 97,15. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 82,25; Majzén, 103,00. Acciones.—Banco España, 630,00; ídem Hispano Americano, 139,00; ídem López Quesada, 195,00; C. Telefónica, preferentes, 105,85; Minas del Rif, portador, C., 245,00; F. P., 247,00; ídem nominativas, 195,00; C. A. Tabacos, 190,00; Alicante, C., 191,00; F. C., 1

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El pueblo manda

En los tiempos de la monarquía las conveniencias personales y los egoísmos partidistas hicieron sufrir a España un estilo político que contribuyó poderosamente a la ineducación cívica del pueblo. Por ello, al instaurarse la República por la soberana voluntad nacional, parecía lógico que se precipitase la transformación de los particularismos políticos en cordiales colaboraciones beneficiosas para los intereses del país.

Pero los dirigentes de la gobernación del Estado republicano, en el período que debió ser de saneamiento político, de conducta personal pura y desinteresada y de exaltación democrática, volvieron la espalda a la conveniencia colectiva, no se sintieron solidarios del afán popular y gobernaron influenciados por la combinación personal y por las pasiones mezquinas, cayendo en las mismas flaquezas que desacreditaron al viejo régimen.

En España, como en todos los países que aspiran a vivir en un régimen de democracia y libertad, se necesitan partidos políticos que agrupen a los hombres en conjuntos orgánicos, sometidos a la disciplina, atentos al bien general y que sientan la tolerancia y la cordial convivencia.

Si esa hipersensibilidad de que han dado muestras para sus propios egoísmos algunos dirigentes de determinados partidos republicanos la hubieran utilizado para recoger las palpitaciones del pueblo, el sentir nacional, y no la opinión interesada de los partidos y de las camarillas políticas, las esperanzas que el país cifró en la República serían ya espléndidas realidades.

La salud de la democracia está precisamente en su libertad para la selección de sus directores.

Pero se da el caso antidemocrático de que precisamente aquellos políticos republicanos de destacada personalidad que combatieron el caudillaje, al serles adversa la opinión popular, se revuelven airados, quebrantan la disciplina de su propio partido y niegan su colaboración a un Gobierno republicano que aspira a dar satisfacción al anhelo nacional.

Y mientras en Madrid la ambición de jerarquías políticas ciega y pone en rebeldía a quienes debieran ser espejo de ejemplaridad democrática, las provincias están en pie, tienen su opinión, ven claro el juego y expresan su voluntad adversa a quienes les volvieron la espalda.

No vale, pues, decir que el pueblo no sabe lo que quiere. El pueblo tiene un instinto político mucho más fino que los profesionales de la política.

Hay que someterse a la voluntad del pueblo y acatarla. Esto es lo democrático y lo correcto. Aquellos que esquivan consultar esa voluntad, que se esfuerzan por evitar que se manifieste libremente y que se exprese en público, es porque la temen; porque tienen el convencimiento de haberla contrariado y de haber perdido su confianza.

Los préstamos y el crédito

Ha pasado inadvertida para toda la gran Prensa española una noticia de relieve singularísimo y de inequívoca significación. Nos referimos a los acuerdos del Consejo consultivo de la Federal Reserve, reunido en Washington el 21 de este mes, bajo la presidencia de Walter Smith.

La ignorancia y la inconsciencia se exterioriza de igual manera en todos los países y produce los mismos efectos. Esa monserga que el vulgo español musita a diario de que los Bancos rehuyen los anticipos, niegan el crédito o lo restringen con dificultades de tal naturaleza que llegan a hacerlo imposible, también está muy en boga en los Estados Unidos. Las grandes autoridades de las finanzas norteamericanas que tienen la responsabilidad oficial del régimen y distribución del crédito en aquel poderoso Estado, recogiendo esos mismos cargos formulados a los Bancos, han adoptado una resolución que se ha hecho pública y que literalmente dice: «Los Bancos no pueden atender a sus gastos y realizar sus beneficios más que prestando dinero, y muchos de ellos tienen un volumen importante de capitales inmovilizados. Es conveniente recordar que el dinero susceptible de ser prestado por los Bancos es propiedad de los depositantes y de los cuentacorrentistas. Los Bancos deben estar en situación de hacer frente en todo momento de las demandas que les formule la clientela que con su ahorro les facilita el dinero, y por esto no pueden consentir adelantos que ofrezcan el peligro de no poder ser recuperados en plazo razonable o que sólo sean redescontables en los Bancos de la Reserva Federal.»

La resolución que copiamos contesta también a otras preocupaciones más peligrosas. Aludimos a lo que se trasluce en el programa recientemente dado a conocer por Mr. Jones, presidente de la Reconstrucción Finance Corporation, según la cual ésta ha de proceder a operaciones de redescuento, en provecho de los Bancos y de los establecimientos hipotecarios sobre garantías colaterales que sólo sean susceptibles de ser redescontadas por los Bancos de la Reserva Federal.

A esta resolución de la alta administración de la Reserva Federal se le ha dado ya el nombre en los Estados Unidos de «reglamento de seguridad» para el uso de los Bancos afiliados en la concesión de préstamos comerciales. Y merece bien tal nombre, porque, en efecto, se trata de evitar que se cree un estado peligrosísimo de inseguridad en la liquidez de los Bancos mediante esa política inflacionista del crédito, que patrocinó Mr. Jones.

Parece ser que por las altísimas autoridades de esta resolución, por la competencia de quienes la han adoptado, el presidente Roosevelt comienza a vacilar en su política de inflación de crédito, y hoy, los partidarios de la inflación a toda costa, hablan ya de una manera abierta y clara de la necesidad de ir a un política de inflación, como si regulando la circulación de los billetes de Banco se pudieran dificultar las crisis y llegar, mediante ella, a fijar el nivel general de los precios. Con razón uno de los prestigios universales más sólidos, el francés Carlos Rist, recuerda de qué manera, hace poco menos de un siglo, se intentó una experiencia análoga en Inglaterra, cuando se dictó la famosa Acta de Peel en 1844, que preparó aquella paradójica organización del Banco de Inglaterra, por la que en el pensamiento de sus autores había de ser imposible en el porvenir toda crisis económica y financiera, no obstante lo cual en 1847 explotaba una de las crisis más terribles de este carácter por que a través el pueblo inglés.

Continuaremos vigilando muy estrechamente la política económica, financiera y monetaria de los Estados Unidos, porque no sólo va a ser una lección experimental definitiva, sino porque, según hemos afirmado reiteradamente, tendrá hondas y directas repercusiones en el Mundo entero y, de una manera especial, en Europa.

El proceso por el incendio del Reichstag

Sigue el desfile de testigos

Leipzig, 28.—Ha continuado hoy el proceso contra los cinco acusados por el incendio del Parlamento alemán.

Desfilaron varios testigos, entre ellos uno apellidado Zachow, que se refirió a los acontecimientos ocurridos en Neukolln, un suburbio de Berlín, y como el juez le hiciera ver las discrepancias que había entre sus declaraciones y las de otros testigos, se echó a llorar y exclamó: «Yo he sido castigado bas-

tante y he pasado siete meses en un campo de concentración.»

El Sr. Pfeiffer, subdirector del Bureau Público de Socorro de Neukolln, declaró que nunca consideró a Van der Lubbe, desde que le vió la primera vez en el restaurante del Bureau, como un comunista activo, sino más bien le dió la impresión de un necesitado que quería comer.

El obrero Panknii declaró que cuando vió la primera vez a Van der Lubbe en el edificio del Bureau se encontraba con un grupo de comunistas revolucionarios. Agregó que oyó decir a Zachow que había llegado la hora de la revolución, que debería iniciarse con los incendios de edificios públicos, y entonces Van der Lubbe preguntó si

podía adherirse al movimiento comunista.

Zachow, según el obrero Panknii, dijo que los incendios deberían iniciarse en los edificios públicos, y Van der Lubbe preguntó entonces qué edificios públicos eran, y al mismo tiempo le oyó decir Panknii que él era comunista y preguntarle con interés dónde estaban instaladas las oficinas centrales de dicho partido en Berlín.

Las declaraciones de Zachow
Leipzig, 28.—El testigo Zachow negó anteriores declaraciones prestadas ante el juez instructor, diciendo: «Jamás dije nada sobre incendios de edificios públicos, ni lo dijo Lubbe, y que si hubiera sido así pronto nos habrían echado.»

Zachow se contradijo en repetidas ocasiones, y hubo una vez que Lubbe no se limitó ya a mover despectivamente los hombros, sino que rió francamente de las contradicciones de Zachow.

El diputado Doriot protesta por no haber sido citado

París, 28.—El periódico «L'Humanité» publica la copia de un telegrama que el diputado por el Sena Jacques Doriot ha enviado al presidente del Tribunal de Leipzig.

Dicho diputado protesta por no haber sido citado como testigo en el proceso, según había pedido el acusado búlgaro Dimitroff.

Agrega que espera ser convocado inmediatamente para poder así demostrar la inocencia de su antiguo amigo Dimitroff.

La Dictadura austríaca

Lo que dice Dollfuss de la nueva Constitución

Viena, 28.—En una entrevista concedida al corresponsal en Ginebra del periódico «Noue Wiener Tagblatt», el canceller Sr. Dollfuss ha dicho, entre otras cosas, que la nueva Constitución austríaca no presenta analogía completa con ninguna otra Constitución, ni siquiera con el fascismo.

«Nuestra Constitución—agregó—es esencialmente austríaca y está basada en gran parte en la mentalidad y la tradición austríacas.»

El discurso de Dollfuss en Ginebra

Viena, 28.—El discurso pronunciado por el canceller Sr. Dollfuss ha tenido enorme y favorable acogida en Austria.

Las manifestaciones de general simpatía con que dicho discurso ha sido acogido en Ginebra por la casi totalidad de los miembros de la Asamblea de la Sociedad de Naciones es considerada en Austria como un éxito nacional para el país.

LAS DERECHAS

Propagandas accidentadas

Gil Robles desiste de un acto

Oviedo, 28.—El diputado derechista Sr. Gil Robles tenía anunciada una conferencia en Pola de Siero; pero desistió de acudir a aquel punto por saber que en Siero le preparaban una manifestación de protesta los mineros. Gil Robles estuvo en Covadonga y marchó a Madrid.

Incidentes en un acto de Acción Popular

Córdoba, 28.—El propagandista de Acción Popular Sr. Medina Togados, que recorre esta provincia en viaje de organización, después de hablar en diferentes pueblos llegó hoy a Hornachuelos, donde estaba anunciado otro acto.

Desde el primer momento se produjeron alborotos por parte de los extremistas, y el delegado de la autoridad tuvo que suspender el acto.

Al salir los oradores intentaron agredirles; pero acudió la Guardia civil, que disolvió los grupos.

La fuerza pública protegió a los propagandistas hasta la salida del pueblo.

Un homenaje nacional a Gonzalo de Berceo

La iniciativa lanzada desde las columnas de LA LIBERTAD en uno de sus brillantes artículos por nuestro ilustre colaborador don Eduardo Barriobero, fué inmediatamente acogida con entusiasmo por los Centros culturales y Corporaciones populares de la Rioja, que para realizarla han preparado un homenaje nacional al glorioso Gonzalo de Berceo.

El sábado próximo saldrá de Madrid para Logroño una comitiva de escritores y periodistas, en la que figura una representación del Ateneo de Madrid, otra de la Academia Española y la oficial del Gobierno.

Por la noche se celebrará una velada literaria en el paraninfo del Instituto de aquella ciudad; el domingo, día 1 de Octubre, acudirán las Comisiones antedichas con los Ayuntamientos de Logroño, Nájera, Berceo y San Millán de la Cogolla y las entidades culturales de la región al descubrimiento de la lápida colocada en el monasterio de San Millán de Luso. A mediodía se celebrará otra conferencia literaria en el teatro de Nájera y se visitará los monumentos nacionales de la ciudad, la más

ALCALDE MADRID MARINETTI VUELVE

Desde hace algunos años, Marinetti, el padre de la escuela futurista y dadaísta—y también inventor de la aeropuntura—, guardaba un prudente silencio. Pero ahora le han hecho académico y ha sentido la necesidad de lanzar un manifiesto o, según sus propias palabras, «un gran desafío» a todos los poetas de Italia.

«Yo les invito—dice Marinetti—a luchar conmigo en un plan de originalidad, de potencia expresiva y de espíritu de síntesis, a fin de glorificar las infinitas bellezas, tanto naturales como artificiales, de ese golfo maravilloso que se llama golfo de Spezia, y que es, en realidad, la más elegante fusión del paisaje italiano con el dinamismo del progreso mecánico de la joven y gran Italia fascista. Mi poema saldrá a la luz pública cuando en estos últimos días de Septiembre yo me sumerjo en las aguas radiantes y musicales del golfo, para nadar y profetizar a la vez.»

«¿Cuáles serán las profecías de Marinetti? Recordamos ligeramente las que hizo acerca de la pintura, cuando aseguraba que en vez de lienzos y pinceles, los artistas trabajarían con potentes reflectores eléctricos y gases policromos en el lienzo del horizonte. Contaba, por lo visto, con futuras masas futuristas de alma compleja y entusiasta.

Esperemos sus nuevas profecías. Aunque tememos que un baño marítimo a su edad, y cuando la temporada está terminando, puede costarle un contrato. No precisamente por el baño en sí, sino porque eso de profetizar mientras hace un «plongeon» en las aguas de Spezia, es algo complicado y grave. Por muy musical que sea el golfo maravilloso.»

LA DISIDENCIA RADICAL SOCIALISTA

El secretario de Marcelino Domingo no es disidente

Anoche recibimos las siguientes cartas de D. Alicia Garcitoral, que ha sido secretaria de Marcelino Domingo:

«Madrid, 28-IX-33.
Señor D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Querido Aznar: Solicitando para ella un hueco en ese diario, por usted tan dignamente dirigido, le adjunto carta abierta para nuestro común amigo D. Marcelino Domingo.

Con gracias, le abraza con el afecto de siempre, Alicia Garcitoral.»

Carta abierta a D. Marcelino Domingo

«Señor D. Marcelino Domingo.

Mi muy querido amigo y maestro: En alto mi conciencia—como usted ha obrado, y yo lo sé, al tomar la decisión que tomé—le formulo la presente carta.

Sintiendo por usted la alta estima y el fraternal cariño que siento, yo permanezco en las filas del partido a que pertenezco desde su fundación. No creo que ser de más o menos izquierda dependa de las palabras, sino de los actos. Y o hay actos en la calle o se realizan desde el Poder. El partido republicano radical socialista ha de vincularse a las realidades que exige la salud de la República y nunca a posturas de hipoteca, que están al margen del ideario y de la ética, aunque en esto se amparen.

Hombre disciplinado, estimo que la disciplina termina donde empieza la servidumbre, y estimo tam-

bién que cuanto más alto más ejemplo de disciplina debe darse, aunque ello exija el sacrificio propio en aras de la unidad. Porque—y usted lo sabe mejor que yo—lo importante es la República.

Yo sigo en el partido republicano radical socialista, único a que he pertenecido y al que he permanecido siempre fiel. No le creo de más o menos izquierda que antes. Le creo desvalido, mutilado por quienes han contado siempre con nuestra adhesión, adhesión que muere donde puede nacer determinado caudillaje. ¡Triste cosa ésta de que los hombres jóvenes de buena voluntad nos veamos envueltos entre corrientes de pasiones y amistades que turban la serenidad y el cumplimiento del deber!

Mucho le debo en el terreno educativo. Mucho seguiré aprendiendo de usted. No sé si perderé en estimación a sus ojos. Me basta, en todo caso, con no haberla perdido ante mi conciencia. Un libro he escrito sobre usted. Ni una palabra hay con la que esté disconforme. De él me enorgullezco—si cabe que yo me enorgullezco de algún libro mío—, de igual modo que me enorgullezco de cuantos momentos he pasado a su lado y de su amistad.

Le abraza fraternalmente, Alicia Garcitoral.
Madrid, 28 Septiembre, 1933.»

POR NO PAGAR A FLETA

Se ordena la detención de un empresario

Valencia, 28.—El gobernador ha recibido de Palma de Mallorca una denuncia para que se proceda a la detención de D. Aurelio Campa, empresario con el que iba el tenor Fleta para cantar la zarzuela «La Dolorosa».

Parece que ha salido de Palma de Mallorca en el vapor «Tarragona», sin abonar a Fleta los honorarios que le correspondían por las funciones celebradas allí.

¡Y PUEDE QUE TENGA RAZÓN!

Lloyd George se siente asqueado de Europa

París, 28.—«Les Annales» publicará mañana un artículo del ex ministro inglés Lloyd George, en el cual el célebre hombre político inglés enumera las razones que, a su juicio, hacen que Inglaterra deba desentenderse por completo de los asuntos de Europa, y cuya conclusión es la siguiente:

«En Europa todo es confusión y amenazas de guerra. En América parece existir una verdadera resolución de reconstrucción. Con gran esperanza miramos hacia América. Me siento verdaderamente asqueado de Europa.»

EMBAJADAS INTELLECTUALES ESPAÑA EN EL PALACIO DE LA PAZ

Quedó lejos París. La calle Rivoli, con sus arcos entoldados, donde el sol rebotado de los jardines de las Tullerías ponía redondeles de oro. Las frondas del Luxemburgo, oasis fresco en el desierto del calor estival. El Montmartre noctámbulo, con las aspas luminosas de su molino, incitador de galanterías fáciles, y sus callejas trepadoras que evocan romanticismos de hace un siglo. El barrio Latino, soñoliento bajo la vacación veraniega, que hizo huir en bandada de londrinas a los estudiantes del boulevard Saint-Michel. Los viejos tenderetes de «bouquins» en los muelles del Sena, junto a los cuales pasamos tantas horas hojeando páginas amarillentas; la plaza Vendôme, los Inválidos, la Opera, la Magdalena, Nuestra Señora, de Hugo, y la calle Mont-Thabor, de las citas amorosas de tantas damitas de Prevost. Quedó lejos París, la gran ciudad entre todas las ciudades. La que en los nocturnos de este Agosto africano parecía refrescar el ambiente de sus calles asfixiadas con la lluvia frívola y artificiosa del anuncio luminoso de su torre Eiffel.

Y Bélgica quedó atrás también. Bruselas, la exquisita, que parece un barrio elegante de París. Amberes, con su plaza Verde, donde la efígie de Rubens evoca cada hora aquel cañón que evocaba tan dulces nostalgias en Rubén Darío. Y Brujas, la encantada y la encantadora: Edad Media y provincia; recovecos de antaño; encajes de piedra, guardadores celosos de encajes de hadas; vejez gloriosas mojadadas en las aguas de ensueño de sus canales; silencio místico, recoleto, profundo, en derredor de la magra alegría cristiana de su catedral.

Bélgica se perdió, con su halo triste de víctima resignada en sus campos, que fueron rientes y prósperos hasta la cabalgata de Apocalipsis de una siniestra pesadilla imperial.

Ahora es Holanda, bajo cuyo cielo pálido y sereno vivimos. Una Holanda insospechada de tan vista en los cromos que hicieron soñar nuestra niñez. Molinos de viento en la llanura verde, en los prados idílicos, donde unas vacas pastan apacibles entre los canales de plata, junto a las granjas de juguete. Rotterdam, con sus judíos errantes, su comercio próspero, su puente gigante. Amsterdám, alegre, urba-

na, en medio de cuya pacífica urbanidad arde en silencio una comunista hoguera amenazante. Utrecht, señorial. Seiden, universitaria. Hazleem, haz de canales defensores. Volendam, con su minúscula bahía, sus pescadores de estampa, sus holandesas de opereta; donde nos llevó cierta mañana un yate de opereta también, al son de Schubert en el radio, sobre el lomo inquieto del mar del Norte.

La Haya. Por las calles pulquérrimas desfila constante aquel ejército de bicicletas que describió Fernández Flórez. Lo pueblan todo, lo invaden todo los vehículos inestables. La playa de Scheveningen, el Plein, los puentes sobre los canales. Hasta el rincón maravilloso y anacrónico del Binnenhof, donde el viejo Parlamento de los Estados generales oculta su hiedra y la aguja de su torre entre los arcos ensombreados de los ministerios. De noche, cuando la luna pone manchas argentinas sobre el lago y el cisne majestuoso se oculta en la isla frondosa, las bicicletas pasan en parejas con los novios enlazados, haciendo sonar sus timbres en el silencio y parrupando sus faroles como gusanos de luz.

La Haya. Canales, jardines, flores. Todo de cromó. Todo de juguete. Un inmenso bazar viviente, donde las casas de muñecas, barnizadas, rejucientes, nuevas, guardan enormes autómatas infantiles que, al rodar continuo de sus bicicletas, se desdovan reverentes ante el automóvil galoneado de la reina Guillermina.

En medio de un parque británico, elegante, sencillito, severo, se yergue el Palacio de la Paz. Un aula confortable, amplia, con grandes ventanales sobre la recortada pradera del jardín. Ambiente universal, sin cruces gamadas, martillos ni hoces, que se dejan en la puerta discretamente.

En el estrado, un profesor, distinto cada hora. Derecho internacional. Lecciones del derecho de gentes, de Gnocio y de Suárez, de Francisco de Vitoria y de Domnedieu de Vabres, para japoneses y rusos, franceses e italianos, holandeses y españoles. Para la Paz y por el Derecho. Para todos. Para que un día se inclinen las bayonetas ante las togas y emudezca el cañón bajo la ley.

Ya, por boca de sus catedráticos, han hablado las Universida-



El ministro de Checoslovaquia en Madrid, M. Vlastimil Kybal, con algunas ilustres personalidades españolas que han concurrido al banquete con que el ilustre diplomático se despidió de España (Fot. Alfonso.)



LA CORUÑA.—El público agolpado ante un establecimiento de materiales de construcción, donde una bomba, colocada entre el escaparate y el cierre metálico, produjo importantes destrozos (Fot. Canelo.)

EVOCAIONES

29 de Septiembre de 1868

des de Pisa, de Ginebra, de París, de Stambul, de Kiel, de Turin, de Polonia, de Padua, de Búfalo, de Oslo, de Berlín y de Washington.

Faltaba España, y he aquí, en esta apacible tarde de fines de Agosto, una cabeza moruna y griega a la vez, de ojos profundos y brillantes, latinos, arábigos, que aparece en el estrado ilustre, bajo las bóvedas acogeradoras del Palacio de la Paz.

Una salva de aplausos. Emoción en mi pecho hispano.

Camilo Barcia Trelles, profesor de Valladolid, va a comenzar su primera lección.

ANGEL DE LA GUARDIA Y PI MANIFIESTO AGRARIO El Comité de enlace de las entidades agropecuarias se dirige al país

El movimiento agrario, surgido de las hondas raíces de la vida nacional, y que, en progresivo desarrollo, constituye el más poderoso estado de opinión, iba a culminar en la magna Asamblea patronal agrícola anunciada para el pasado día 18. Mas prohibida ésta por el Gobierno, los representantes de las entidades agropecuarias de todas las provincias, en unión de las Asociaciones de carácter nacional, acordaron constituir un Comité de enlace, provisional en cuanto a las personas que lo integran, pero definitivo en orden a su razón de existencia, y al cual encomendaron, como primero y más penoso deber, la defensa tenaz y decidida de las conclusiones mínimas presentadas al Gobierno por el Comité organizador de dicha Asamblea.

Al dirigimos al país hemos de resaltar el hecho de que, por vez primera en España, se ha logrado la unión de todos los agricultores, surgida por consecuencia de la angustiosa situación que vienen padeciendo y que describió con notoria exactitud el hoy jefe del Gobierno en sus numerosos discursos, y entre ellos aquél en que dijo: «Temo que los que hayan de heredar este Gobierno—el del señor Azaña—, sean los que fueren los que hayan de heredar esta difícil misión de gobernar después de los actuales, se encuentren en condiciones de reedificar sobre lo que se ha destruido ya y de que les quede algo que sirva de base para restaurar todo lo que inútilmente se está destruyendo a marchas forzadas. Ahora mismo hay muchas cosechas en los campos que no pueden ser levantadas y que no valdrán nada, y si no valen nada, los propietarios no podrán dar salarios, ni voluntaria ni forzosamente, a los trabajadores del campo. De modo que con esa política absurda que se está permitiendo realizar en las localidades, a lo que se va es al hambre nacional, a la guerra nacional, al caos.»

Y en nombre de todas las fuerzas agrarias que representamos, este Comité de enlace—que no tiene, hasta el presente, motivos para temer el contraste entre las palabras de oposición y los actos de Gobierno—se dirige respetuosamente a los Poderes públicos demandando una inmediata y enérgica actuación que, para ser eficaz, habrá de realizarse en cuestiones apremiantes, como orden público, bases de trabajo, Jurados mixtos, términos municipales y revalorización de productos, en un plazo de días, casi de horas, ya que el labrador, antes de iniciar la explotación del nuevo año agrícola, necesita saber si continúa en la situación anterior, en la cual tenía que liquidar forzosamente con enormes pérdidas su negocio agrícola, o si, por el contrario, se afronta, sin temor a nada ni a nadie, la patriótica empresa de salvar a la agricultura, y por tanto a España, del hambre, de la guerra y del caos.

Interesa hacer público que siendo este Comité el resultante de entidades totalmente apolíticas, forzosamente ha de conservar este carácter. Mas ello no puede significar despreocupación para los problemas que en la vida oficial se relacionan con la agricultura, pues olvidada y preterida ésta en los tiempos remotos, y perseguida y ultrajada en los dos últimos años, ha llegado ya la hora en que, con más título que ningún otro sector nacional, se organice, no sólo para evitar en lo sucesivo que la vida pública le perturbe y le arruine, sino para conseguir que los problemas económicos se resuelvan descomulgando de las luchas políticas, dando así al movimiento que este Comité representa un amplio sentido nacional que abarque a cuantos contribuyen a la producción, con especial amparo para los trabajadores, cuyo mejoramiento moral y económico deseamos más sinceramente que los falsos apóstoles que les ofrecen soluciones incompatibles con la realidad económica y enervadoras, por tanto, de la justicia social que en su favor reconocemos; procurando todos, en definitiva, superar el concepto extranjerizante de la lucha de clases y servir, en nuestro ambiente cordial, a un mismo tiempo progresivo y consuetudinario, el interés supremo de la economía y de España.

Madrid, 29 de Septiembre de 1933. El presidente de la Comisión ejecutiva del Comité, Antonio Santacruz; el secretario, José María Hueso.

El estado latente revolucionario en que vivía España a partir de la desastrosa algarada estudiantil conocida por «la noche de San Daniel» (10 de Abril de 1868), re-creado por la insurrección de los soldados del cuartel de San Gil (Junio de 1868), dura y sangrientamente reprimida, estalló im-



Don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre

ponente y arrollador el 18 de Septiembre de 1868, al sublevarse la escuadra en la bahía de Cádiz, y tuvo en la batalla de Alcolea, dada el 29 de dicho mes, un funesto desenlace para la monarquía.

Los sucesos de Junio del 66 determinaron que Prim, Castelar, Sagasta, Becerra, Martos y otros políticos se expatriaran y que el duque de la Torre se alejara de Palacio por la ingratitud manifiesta de Isabel II, que hubo de olvidarse de que el duque fué uno de los salvadores de su trono en aquellas circunstancias.

Muertos O'Donnell y Narváez, principales sostenes de la ya vacilante monarquía, el primero en Biarritz (5 de Noviembre de 1867) y el segundo en Madrid (23 de Abril de 1868), se encargó del Gobierno González Bravo, director que fué en 1839 del famoso periódico revolucionario «El Guirigay», en el que se satirizaba violentamente a la reina regente y al Gobierno. González Bravo, que en su periódico mostrábase un demagogo e incitaba al pueblo a la revolución, púsose, cuatro años más tarde, al servicio de los que tan duramente combatió, y desde las alturas del Poder desplegó siempre una energía portentosa animada de un espíritu reaccionario y despótico.

González Bravo creyó poder alejar la tormenta revolucionaria que amenazaba descargar rápida y terriblemente sobre el régimen empleando los procedimientos terroristas. Mandó prender en Madrid a Adelardo López de Ayala, que, en nombre del duque de la Torre, se avistó con Novalliches, siendo portador de una carta en la que se le proponía una conferencia que acaso podría determinar una avenencia que evitara el choque de los dos ejércitos.

Según refiere un historiador, «desde el momento en que a las tres y cuatro minutos de la tarde del día 28 se rompió el fuego, y el 29, a las tres de la mañana, sale con sus tropas el marqués de Novalliches, decidido a empeñar por completo la batalla, hasta que en el mismo día 29 de Septiembre dió el general Serrano, en Alcolea, la orden general de la plaza, no hubo por una y otra parte más

planes del alzamiento, Prim, que desde Londres dirigía todos los trabajos de la conspiración, abandonó la capital de Inglaterra, y con Ruiz Zorrilla y Sagasta embarcó con rumbo a España en el «Buenaventura», arribando a Gibraltar en el vapor «Adela», fletado por Paul y Angulo.

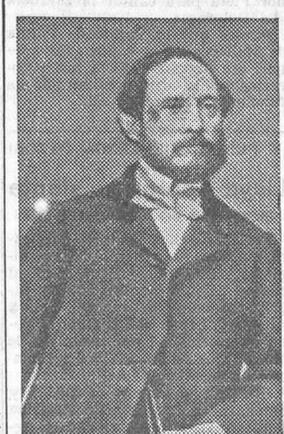
En la mañana del 18 de Septiembre de 1868 hallábase anclada en Cádiz la escuadra, mandada por Topete, y compuesta de las fragatas «Zaragoza», en la que, con aquel almirante, se encontraba Prim; «Tetuán», «Villa de Madrid» y «Lealtad»; de las goletas «Concordia», «Edetana», «Ligera» y «Santa Lucía», y de otras embarcaciones menores.

Subidos en las vergas, los tripulantes dieron el grito de «¡Viva la soberanía nacional!»

No nos detendremos a reseñar, por ser harto conocidos, el manifiesto que dió Topete y la proclama que lanzó Prim, documentos que contribuyeron eficazmente a que la revolución fuera acogida con gran entusiasmo por el pueblo en que tuvieron su cuna las libertades patrias.

El Gobierno, al tener noticia de lo sucedido, apresuró a enviar al marqués de Novalliches para que por todos los medios posibles procurara sofocar la rebelión. Novalliches, que, no obstante los agravios recibidos del Gobierno, tuvo la suficiente grandeza de alma para relegarlos al olvido en tan graves circunstancias, púsose en camino hacia el foco de la insurrección, y al llegar a Andújar dirigió un vibrante manifiesto al Ejército y adoptó las medidas pertinentes a la espínosa comisión que se le había confiado.

Por su parte, el duque de la Torre trasladó a Córdoba en compañía del general Caballero de Rodas, jefe de su Estado Mayor. Disponía el duque en tales momentos de un batallón de Cazadores de Simancas, de otro de Segorbe y veinticuatro piezas de artillería; posteriormente agregáronse a estas tropas el regimiento de Bailén, un batallón de Cazadores de Tarifa y otro de Aragón, más tres escua-



Don Juan Prim

drones del regimiento de Santiago, dos del de Villaviciosa, tres compañías de artillería, el regimiento de Cantabria, los de Asturias, Borbón y Valencia y otros diversos elementos.

El ejército isabelino, a su vez, contaba con fuerzas no inferiores a las del enemigo.

Antes de entablar la cruenta lucha se practicaron varias gestiones para evitarla. Fracasaron las negociaciones entabladas para tan noble propósito; en ellas intervino el poeta y autor dramático don Adelardo López de Ayala, que, en nombre del duque de la Torre, se avistó con Novalliches, siendo portador de una carta en la que se le proponía una conferencia que acaso podría determinar una avenencia que evitara el choque de los dos ejércitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 26 de Septiembre de 1933.

que lucha sin tregua, no exenta de rasgos de generosidad, llena de aciertos, reveses, equivocaciones, avances y retrocesos propios de todas las batallas, que sería enfadoso narrar, y que terminan con la completa derrota del ejército isabelino.

Entre los episodios dignos de mención que hubo en la cruenta lucha se halla el de que Novalliches, que con su Estado Mayor había llegado al mismo puente de Alcolea, arrojó briosamente a algunos soldados que retrocedían, y encarándose con el general Sartorius, que le acompañaba, le dijo: «¡Sartorius, desvalme usted esa espada! ¡Ha llegado la hora de morir! ¡Vamos a buscar la muerte con honor! ¡Al puente!»

Entablóse la lucha ahincadamente entre los dos ejércitos combatientes. Al poco tiempo, y en medio de un fuego horroroso, cae herido Sartorius, y el caudillo de las tropas isabelinas, las cuales habían recobrado la mitad del puente, cae, pocos minutos después, herido de gravedad. Entonces inclínase la desbandada de sus huestes y, por consiguiente, su derrota.

Uno de los testigos presenciales de la batalla refiere que el duque de la Torre, sereno e impávido, dirigió el combate, y durante mucho tiempo permaneció a la margen derecha del arroyo de Yegüeros, lugar de eminente peligro, que, al fin, hubo de abandonar a instancias de Caballero de Rodas.

La batalla del puente de Alcolea derrocó el trono de Isabel II, la cual vióse obligada a atravesar la frontera al día siguiente de la derrota de su ejército.

ALEJANDRO LARRUBIERA DISPOSICION IMPORTANTE

Se anula el sistema de asentamientos

La «Gaceta» publica unas importantes disposiciones del ministerio de Trabajo, mediante las cuales se establece:

«Primero. Que las bases de trabajo adoptadas por Jurados mixtos del trabajo rural y los acuerdos de las Comisiones inspectoras de los registros u oficinas de colocación obrera en que se hubiera establecido la obligatoriedad de cubrir las ofertas de empleo con los trabajadores que se les designe, y sea por orden de inscripción en los registros, bien por turno forzoso, se consideren, a partir de la publicación de esta orden, nulos y sin validez alguna en este particular concreto, salvo en el caso de que dicha obligatoriedad se hubiera establecido por el voto coincidente de todos los elementos integrantes de los respectivos Jurados mixtos o Comisiones inspectoras de los servicios de colocación.

Segundo. En lo sucesivo, los delegados de Trabajo denunciarán, como incurros en infracción legal, las bases y acuerdos de los Jurados mixtos y Comisiones inspectoras de los registros y oficinas de colocación en que se intenta establecer, directa o indirectamente, la designación obligatoria y automática de los trabajadores agrícolas que necesitan los patronos.

Tercero. Las Comisiones inspectoras de los registros y oficinas de colocación y los Jurados mixtos del trabajo rural promoverán por escrito a instancia de parte los oportunos expedientes de declaración de obligatoriedad para la designación de trabajadores agrícolas cuando en la localidad o en la comarca de su residencia o jurisdicción se den las circunstancias a que se refieren los números 1.º y 4.º del artículo 9.º de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de Agosto de 1932.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 26 de Septiembre de 1933.

EN TAL DIA COMO HOY LA MUERTE DE FERNANDO VII

Ya hacía dos meses que Narizotas, debilitado por la falta de sueño y la inapetencia, arrastraba una vida miserable, cuando el 27 de Septiembre de 1833, y por indicación de la reina Cristina, se celebró en Palacio una junta de médicos que, a continuación de examinar detenidamente al monarca, suscribió un parte facultativo que decía así, plus minusve:

El 19 de Julio último empezó el rey, nuestro señor, a quejarse de un dolor en la cadera izquierda, y aunque desde entonces no ha podido S. M. andar con libertad, y aunque desde entonces no ha guardado cama día alguno; mas notando que la constitución del rey va debilitándose por la falta de apetito y por las vigias que ha tiempo padece, a pesar de ser muy poco el dolor, lo participamos a V. E. (al jefe de Palacio, duque de Híjar) para su conocimiento.

Este escrito, firmado por los doctores D. Pedro Castelló, D. Manuel Damián Pérez y D. Sebastián Aso Travieso, fué publicado en un suplemento a la «Gaceta» del sábado 28 de Septiembre.

No mejoró D. Fernando durante la noche del citado día 28 y la mañana del domingo 29, y en un extraordinario de dicho periódico oficial, salido a la calle ya cerca del obscurecer, insertáronse otros dos partes facultativos que aparecen signados el día anterior y aquella misma tarde por los mentados médicos de la Real Casa (y que estaban dirigidos al duque de Híjar), en el último de los cuales documentos consta lo que sigue:

«Desde que anunciamos a V. E., con fecha de ayer, el estado en que se hallaba la salud del rey, nuestro señor, no se había observado en S. M. otra cosa notable que la continuación de la debilidad de que a V. E. hablamos. Esta mañana advertimos que se le había hinchado a S. M. la mano derecha, y aunque ese síntoma se presentaba aislado, temerosos de que sobreviniera alguna congestión fatal en los pulmones o en otra viscera de primer orden, le aplicamos un parche en el pecho y dos a las extremidades inferiores, sin perjuicio de los que anteriormente se le habían puesto en los mismos remos y en la nuca. Siempre en expectación, permanecemos al lado de S. M. hasta verle comer, y nada de particular notamos, pues como lo había hecho los días precedentes. Le dejamos en compañía de S. M. la reina, para que se entregase un rato al descanso, según costumbre; mas a las tres menos cuarto sobrevino al rey un ataque de apoplejía tan violento y fulminante, que a los cinco minutos, sobre poco más o menos, terminó su preciosa existencia.»

El catedrático D. Miguel Morayta, que en su extensa «Historia de España» consagró atención particular a los postreros instantes del hijo y sucesor de Carlos IV, no se muestra conforme con que fallciera a la hora manifiesta por los tres doctores palatinos.

Como a la una menos cuarto—puntualiza—, y hallándose el rey sentado en su poltrona, quejose de gran debilidad. Otréclase la reina una copita de pajarete, licor por él siempre preferido, que dicha señora le presentó con un bizcocho. D. Fernando bebió la mitad, retiró de sus labios la copa, suspiró fuertemente, inclinó la cabeza y un movimiento convulsivo le hizo estirarse en su butaca, perdido ya el conocimiento.

Transportado a una cama, agotáronse inútilmente, para que volviese en sí, cuantos remedios se conocían entonces, y aunque todo hacía creer que el monarca había expirado, por sí se repetía lo ocurrido el año anterior en San Ildefonso, doña Cristina y Cea Bermúdez, que fué el primer ministro sabedor del caso que se presentó en el regio Alcázar, conviniéron en ocultar por lo pronto el suceso, y éste fué el motivo de que en el extraordinario de la «Gaceta», publicado al obscurecer del día 29, se manifestase que D. Fernando había muerto tres horas después de aquella en que verdaderamente expiró.

Falleció S. M.—según hace notar en su «Historia de España» el Sr. Morayta—sin recibir ninguno de los sacramentos, aunque el doctor Castelló, agrega el marqués de Villaurrutia, le había aconsejado repetidamente que se confesara. No habiéndose aprovechado el día anterior para que D. Fernando testara o acabara de testar, pues don Ildefonso A. Bermejo afirma que el rey empezó a dictar sus últimas disposiciones el sábado 28 de Septiembre algenen indicó que debía de existir un testamento cerrado hecho por el monarca tres años antes. Ignorábase a punto fijo lo que en él se decía y hasta en donde se guardaba, y cuantas diligencias se practicaron para hallarle, durante la tarde y la noche del fallecimiento, resultaron infructuosas. Por fin, tras de registrar varios muebles, se encontró en una arrinconada papelera.

Dadas las circunstancias que rodearon a este hallazgo y por el contenido del documento—añade dicho historiador—, «los carlistas lo consideraron una superchería de la reina... Hoy mismo los últimos representantes del absolutismo ul-

tramontano no lo creen obra de Fernando VII.»

Al escribir estos renglones no tuvo en cuenta D. Miguel Morayta que, otorgado el testamento ante D. Francisco Tadeo Calomarde, secretario del despacho de Gracia y Justicia por aquel entonces, y avalado por las firmas de siete testigos respetables, de ninguna forma podía ser una invención de Cristina, pues, a serlo, algunas de las personas que figuraban en él se habrían apresurado a consignar su protesta, cuando menos Calomarde, tan perseguido a la sazón. Porque no debemos olvidar que dicho documento, en la parte que más interesaba al país, o sea en la que se establecía la Regencia, fué publicado oficialmente el día 3 de Octubre haciendo constar los nombres de D. Luis María Salazar, don Miguel Ibarrola, D. Luis López Ballesteros, D. Manuel González Salmón, D. Francisco J. Losada, don Juan Miguel Grijalva, D. Antonio Martínez Salcedo y de otras personalidades que intervinieron en el asunto.

El cuerpo de S. M., encerrado en una caja metálica, y ésta en otra de madera, fué trasladado al salón de Embajadores, en el que improvisó la servidumbre palaciana siete altares, donde se celebraron numerosas misas. Hallábase el cadáver del rey hinchadísimo, y a las pocas horas empezó a exhalar tan insostenible hedor, que muchos de los monjes y gentiles hombres encargados de custodiar aquellos restos putrefactos, tuvieron que retirarse. A pesar de eso, el difunto continuó tres días allí.

Conducido con la pompa acostumbrada al monasterio de El Escorial, se cuenta que, al bajar el féretro al depósito subterráneo, se rompió un bazo de las angarillas y el ataúd estuvo a punto de caer al suelo. No fué así, afortunadamente, y colocado sobre una mesa para la ceremonia de reconocer a S. M. y entregarle al prior de los Jerónimos, al abrir la caja exterior—pues la otra se hallaba soldada, aunque tenía una mirilla de cristal para que el rostro del finado pudiera ser visto fácilmente—, se separó tan corrupto olor por la estancia, que no pocos religiosos y palaciegos se desmayaron, y hubo necesidad de sacarlos al aire libre para que no perdieran la vida.

«De tal forma—advierte un historiador—fué perjudicial y gravemente dañosa, aun después de morir, aquel príncipe, durante cuyo reinado perecieron en los campos de batalla infinitos españoles víctimas de las ideas liberales; seis o siete mil patriotas subieron al patíbulo, y muchos más, quizá doble número, sucumbieron a consecuencia de las enfermedades contraídas en diversas prisiones.»

Mientras el Deseado adulaba a Bonaparte y se declaraba súbdito suyo para que le recibiera como hijo adoptivo—dice García Ruiz—perdieron la vida por él durante la guerra de la Independencia más de doscientos cuarenta mil hombres.

A esto—a que Fernando fué el culpable de la francesada napoleónica, admitido por ciertos historiadores poco escrupulosos—hay que añadir, según el citado escritor, que desde 1821 a 1827 murieron peleando, a causa del llamado neto, otros veinte mil españoles.

También en sus días—manifiesta el Sr. Pi—se perdieron Venezuela, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, San Salvador, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Bolivia, Uruguay y Chile. A tan dolorosos desmembramientos contribuyó no poco, fuerza es declararlo noblemente, la sublevación de Riego en Cabezas de San Juan.

El séptimo Fernando dejó a su esposa y a sus hijas quinientos millones de reales, y a la patria una sangrienta guerra civil que ya había vaticinado, repitiendo aquello de la botella de cerveza a la cual servía de tapon.

«Desde muy joven—dice un académico de la Historia—mostróse insensible a todo afecto aquel hijo de María Luisa; pecaba de reservado, y distinguíase singularmente por su pusilanimidad, siendo, como suelen ser los cobardes, cruel y vengativo.»

para aquellos tiempos y cual en los dos últimos reinados no se había visto. Pagábase puntualmente al Ejército, a los empleados y a todos los que tenían derechos y haberes que percibir del Tesoro, (La fuente, «Historia de España», tomo XIX, pág. 381.)

Fernando—escribe M. Romey—trató siempre con decoro a sus esposas. Movidó por quejas de modestísimos litigantes, avergonzaba y ponía en la picota a corrompidos y pomposos funcionarios, (Martín Hume, «España Contemporánea».) Cuidó a la continua de que no faltase pan al pueblo; prohibió nombrar nuevos empleados mientras existieran cesantes, y protegió a los huérfanos y a las viudas», refiere un profesor del Instituto de Zaragoza.

«Quizá en tiempos apacibles—estampa Víctor Gebhardt en su conocida «Historia»—no habrían aparecido tan de relieve sus malas cualidades, y la generosidad de que hacía gala en ocasiones, la llaneza de su trato, a veces excesiva; la viveza natural de su ingenio, y otras buenas prendas que le distinguían, habrían hecho de él, si no un modelo de soberanos, un rey querido de sus súbditos.» (Tomo VII, 800-801.)

Algo por el estilo afirma el marqués de Miraflores en un trabajo que insertó la «Revista de España», hacia el año 1868.

«Es imposible hallar en la Historia de nuestra monarquía soberano sobre quien se hayan descargado golpes más rudos ni con mayor enoñamiento», escribía el general Gómez Arceche hace medio siglo.

Combatido por los constitucionales, que le proporcionaron disgustos y humillaciones sin cuento, fué abandonado por sus amigos los absolutistas en cuanto se condujo, según indica D. Vicente Blasco Ibáñez («Revolución española», tomo II, 551), «si no como resuelto liberal, como hombre tolerante y benévolo con sus enemigos.»

El general Arceche, en la época indicada más arriba, y el doctor Thebussem en un artículo dado a la estampa en 1892 se asombraban de que no hubiese llegado aún para el padre de Isabel II la hora de los elogios.

Yo creo imposible que llegue jamás esa hora. Y no porque el Deseado indeseable fuese poco agradecido, defecto propio de testas coronadas; ni por su crueldad, que ya hemos convertido al castellano rey D. Pedro en *speculum justitiae*; ni a causa de la hipocresía y doblez con que siempre se condujo, pues *quis nescit dissimulare, nescit regnare*, sino por aquella cobardía que impulsó casi todos los actos fernandinos y que es bellaca imperfección que nunca se perdona en nuestro país.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS TRIBUNALES

Basilio Alvarez informa en el Supremo

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo informó ayer mañana D. Basilio Alvarez, sosteniendo un recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia de Pontevedra que condenó a D. Perfecto Lis Fajardo por el delito de homicidio por imprudencia.

Basilio Alvarez, con su habitual elocuencia y con lógica implacable, amalló los considerandos de la sentencia recurrida, señalando el hecho de que el reconocer la Sala sentenciadora la evidente impericia del ciclista atropellado por el camión que conducía el Sr. Lis y que la desgracia ocurrió en una curva cerrada, marchando el automovilista por su mano, la incongruencia del fallo equivale a que la propia Sala pidiese la casación.

El fiscal, D. Gabriel Bruzola, se opuso al recurso en un largo informe.

DESPUES DE LOS EXAMENES LE SUSPENDEN Y DESAPARECE

Valladolid, 28.—Ha desaparecido de esta capital el estudiante de Derecho Daniel Salazar, de diecisiete años de edad. Según parece, la causa de la desaparición es el haberle suspendido en unos recientes exámenes. A pesar de las gestiones realizadas, se ignora su paradero, descartándose el suicidio, pues la conducta y costumbres de Daniel hacen creer que no haya tomado tal resolución.

UNA IDEA LOABLE El comercio con las Repúblicas americanas

La Casa Hispánica Argentina se preocupa en estos momentos de organizar una Conferencia hispanoamericana que estudie las posibilidades de acrecentar nuestro comercio con las Repúblicas de la América española. Nosotros estaremos atentos al desarrollo de esta feliz iniciativa y procuraremos cooperar a su éxito en la medida de nuestras fuerzas.

En la secretaría de la Casa, avenida de Pi y Margall, 5, teléf. número 12.269, se reciben adhesiones, simpatías y proyectos a ese fin de cuatro de la tarde a nueve de la noche.



Paulette Goddard, la nueva esposa de Charlot

noctidas, Cantaban aquí y allá. Uno dejaba el hilo de la melodía y lo cogía otro. El barco seguía marchando y el agua removida por las ruedas a los costados producía un rumor también musical. El sol había bajado y sólo iluminaba lo más alto del mástil. Después tocaron una canción «de los blancos», una canción aristocrática. En ella había una tristeza culta y letárgica mucho más intolerable. La anterior, siquiera podía ser la tristeza poderosa de los campesinos bajo la esclavitud. Esta era la tristeza de los «dandys» en los salones del imperio, una tristeza italianizante de divos y tipos. Yo pedí a continuación que tocaran la «Partisanskaja», canción que surgió sola de las tropas rojas, sin que nadie la escribiera. Allí ya cantaron todos. Ritmo de marcha, melodía simple, que se repite a menudo y cien voces cantando en distintos tonos, con el remate final en dos octavas, lleno de brío natural. Sin darse cuenta habían acomodado la música al rumor del agua en las dos bandas. El barco entero marchaba bajo el himno, con el himno.

Luego vino una danza caucásica. Pregunté y me dijeron que era de un compositor famoso, Ivanof. Yo la había oído antes, no sé dónde. A los pocos compases salió una muchacha al centro y se puso a bailar. Era una chica de unos veinte años, alta y flexible. Pregunté si era bailarina profesional, porque quería saltar al centro y levantar los brazos era ya una delicia. Los más pequeños movimientos tenían que ser resultado de una intuición genial o de un estudio acabado y minucioso. Me dijeron que había muchas que bailaban como ella. Tenía una alegría armoniosa, natural, que le rebosaba sin exceso, sin desentonar. Y, sin embargo, en el fondo de la música había melancolía también. Son cosas que aun no he podido conciliar del todo, como el feroz resentimiento de algunos escritores clásicos rusos unido siempre a un dulce humanitarismo. La muchacha bailaba primorosamente, con las manos bajo la barbilla, los brazos doblados formando una sola línea con el hombro. Los extendía inclinándose a un costado; daba vueltas lentas o rápidas sobre sus pies o en círculo. Un joven salió a bailar también. Entonces los movimientos se completaban; pero los del hombre eran gimnásticos simplemente, con una armonía vulgar que hacía que destacara más la de la mujer. Los tripulantes, la mayor parte de los excursionistas, daban voces y palmoteaban a compás de la música.

Trajeron vasos de té y una gran fuente con azúcar partido en gruesos terrones irregulares. Iba anocheciendo. Se encendió la iluminación complementaria, la de los días de gala. El barco resplandecía sobre la lámina gris del agua. Nos acercábamos a Moscú. La danza caucásica había terminado, y los músicos, incansables, comenzaban una música de danza colectiva. Treinta o cuarenta parejas se cogieron en corro, de las manos. Danzaban, separándose de pronto, las mujeres con la mano derecha en alto y la izquierda sobre el talle. Aquello era lo primero que oía sin tocar con un segundo o tercer trasfondo melancólico. Cuando comenzaron a verse las torres del Kremlin entre el nimbo de las calles iluminadas de Moscú, tofavía duraba la danza. Bagritski me hacía observaciones muy sagaces sobre la adaptabilidad de los jóvenes para las danzas colectivas.

Al tocar tierra cerca del puente, en unos grandes muelles, bajamos Bagritski, la compañera Kuster—esto de «camarada Kuster» es aquí un tratamiento diplomático, correcto y frío—y yo. Los demás se quedaban a cenar y a seguir bailando en el barco. Acabábamos de marcharnos cuando tendieron un cable eléctrico desde tierra y el mástil; las jarcas se cubrieron de graciosas guirnaldas de luz. Desde el puente oíamos aún los acordeones, las balalaikas y las voces de los danzantes.

Tomamos un 18, que nos llevó hasta la Strasnaya. La camarada Sonia—hubo que apagar el tratamiento—me dijo que dentro de tres días debe reunirse el Comité de la Sección latina de la editorial para tratar del programa de publicaciones españolas para el año próximo. Quería que estuviera yo presente. Esto no va a ser posible—y bien lo siento—, porque me marcho pasado mañana. Nunca he tenido la sensación de «marcharme» de ningún sitio con tanta anticipación ni tan intensamente.

RAMON J. SENDER
Moscú, Septiembre, 1933.

EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA
Voto de censura del partido Irlandés Unido

Dublin, 28.—Después de un debate que duró ocho horas, el Parlamento rechazó el proyecto de voto de censura del partido Irlanda Unido, otorgando al Gobierno 80 votos a su favor y votando en contra 65.

Buques de guerra peruanos en El Ferrol
Destrozos con averías

El Ferrol, 28.—De arribada forzosa entraron en el puerto, a causa de averías sufridas, los buques de guerra peruanos destructores «Villar», «Almirante Guire» y transporte «Parinas», que proceden de Estonia y se dirigen al Perú por Lisboa, Canarias, Cabo Verde y Trinidad.

El jefe de la flota, comandante general de la división de destructores, D. Tomás Pizarro, cumplimentó a las autoridades. Aquí permanecerán los barcos hasta reparar las averías.

El viaje del presidente de la República a Granada
Granada, 28.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha sufrido algunas modificaciones el programa de la estancia del presidente de la República en su próxima visita.

Será recibido en la Caleta, donde se le rendirán honores militares, y desde allí se trasladará a la Universidad para asistir al acto de la apertura de curso.

Después marchará al hotel Alhambra, donde se celebrará un banquete oficial.

Más tarde irá a la sierra, y al regreso se celebrará una recepción en el Ayuntamiento, seguida de un te en la Universidad.

Por último visitará la Normal de Maestros, y seguidamente regresará a Priego.

SESION DE CLAUSURA
El Congreso de Orientación profesional

San Sebastián, 28.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Internacional de Orientación Profesional.

El delegado Sr. Jaillot pronunció una interesante conferencia.

Mister Maillart, reportero general del Congreso, hizo un resumen de los trabajos realizados.

El secretario general agradeció la colaboración prestada por los delegados de los distintos países, y, finalmente, el presidente señor Llorca, pronunció el discurso de clausura.

EN UNAS MANIOBRAS ESTALLA UNA GRANADA

Dos capitanes, un sargento, un cabo y un soldado heridos
Cáceres, 28.—Durante las maniobras de tiro del regimiento de esta guarnición en el Cerro del Arrope, esta mañana estalló, antes de tiempo, una granada de mano lanzada por un soldado.

Resultaron heridos los capitanes Martínez y Lino, un sargento, un cabo y un soldado.

Todos ellos padecen heridas de carácter leve.

EL «BUQUE-INFIERNO»
El transporte de presidiarios

Paris, 28.—En el puerto de La Rochelle se prepara para llevar anclas el «buque-infierno» que mañana parte para la Guayana francesa. Se trata del vapor «La Martinière», antiguo barco de crematorio, antiguo barco de carga de bandera alemana, que desplaza 3.800 toneladas, y durante la gran guerra pasó a poder de la Compañía Nantes de Navegación a Vapor, que lo tiene arrendado al Gobierno.

El barco-infierno anda once nudos y necesita unos sesenta días para un viaje en el que puede llevar hasta 600 presidiarios. Estos, durante el viaje, duermen en hamacas, y las bodegas del barco se dividen en «departamentos-jaulas», con grandes barrotes de hierro, y son retirados cuando, después de dejar su «triste carga», hay que convertir al «La Martinière» en vapor de carga ordinario.

No obstante cuanto se ha escrito sobre las penalidades de los presos, el Gobierno francés se muestra satisfecho de las condiciones del buque, principalmente en cuanto respecta a ventilación y condiciones sanitarias. En un compartimiento hospital de 20 camas sirven dos médicos y enfermeras.

Los amplios pasillos entre las «jaulas» facilitan la vigilancia, que, por otra parte, no parece muy necesaria, ya que no se recuerda ningún motín de presos a bordo, posiblemente porque, amenazados, hay en dirección a los compartimientos de los presos sólidos tubos que desde las calderas podrían en un momento dado atacar con vapor y agua hirviendo. Los presos lo saben bien esto y, sin duda, infunde en su docilidad para la que han sido ya, por otra parte, «entrenados» durante el período de disciplina de la ciudadela de San Martín de Re. También infunde la vaga esperanza de que algún día puedan escapar de la penitenciaría tropical, donde, por falta de fondos en el presupuesto de guardiánes, no es a veces rigurosa la vigilancia, no siendo difícil escapar, si bien más que esto a los presos preocupa la suerte que correrán al huir en tierras tropicales llenas de peligros. En realidad, los sesenta días de viaje, a pesar de los grillos y de las «jaulas», son período de alivio para los presidiarios después de la rígida disciplina a que se les ha sometido en San Martín de Re.

LA OBRA DE LA PAZ
La XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria
El Derecho interno de los Estados y el nuevo Derecho de la paz

La XXVIII Conferencia Interparlamentaria acordó, por unanimidad, que la Comisión encargada de los problemas jurídicos presentase a la Conferencia siguiente un informe dando cuenta de los resultados obtenidos por los trabajos de la Conferencia del Desarme para armonizar el derecho interno de los pueblos con los nuevos principios del Derecho de la paz, y la Comisión tuvo el acierto de confiar tan importante cometido al profesor rumano V. V. Pella, de reconocidos méritos y talentos.

En su informe hace notar el profesor Pella que la Oficina Internacional de la Paz (Congreso universal de la Paz, Viena, 1932); la Unión Paneuropea (Congreso de Basilea, 1932); la Asociación Internacional de Derecho penal (Congreso de Palermo, 1933) y la Unión Internacional de Asociaciones para la Sociedad de Naciones (Asamblea de Montreux, 1933), han trabajado intensamente en este sentido, y que igual preocupación se acusó en Francia con un proyecto de Código penal revisado en los pasados meses de Junio y Julio del año actual; en Polonia, con un Código penal promulgado el 15 de Julio de 1932, y en Rumanía, con el proyecto de Código penal llevado por el Gobierno a la Cámara de Diputados en Marzo de 1933.

Señala también las dos nuevas Constituciones promulgadas después de la Conferencia Interparlamentaria celebrada en Ginebra en Julio de 1932, y con marcada predilección encomia la Constitución portuguesa adoptada por el plebiscito nacional del 19 de Marzo de 1933, que califica de monumento legislativo, digno del esplendor y de la disciplina del pensamiento latino.

No olvida mencionar la labor personal de autores como M. B. Pirkin-Guezevitch con su magnífico «Derecho constitucional internacional»; el padre Ives de la Brière, profesor de Derecho de gentes, del Instituto Católico de París, y M. de Montenach, y hace una discreta referencia a su «Memorandum sobre la adaptación de las legislaciones nacionales al estado actual del desenvolvimiento de la vida internacional», trabajo revisado y actualizado con el título «La protección de la paz por el Derecho interno».

En orden al Derecho constitucional, la Conferencia Interparlamentaria última propuso a los grupos nacionales que lograsen en sus respectivos Parlamentos la modificación de sus estatutos fundamentales que supone el incluir los siguientes puntos de vista:

a) La prohibición de concertar Tratados de carácter ofensivo o todo arreglo conducente a asegurar provecho de otro en la eventualidad de que este último hubiese recurrido a la guerra como instrumento de política nacional.

b) La obligación de no recurrir sino a medios pacíficos para la solución de diferencias internacionales, salvo en el caso de legítima defensa o de participación en una acción común prevista por los Tratados.

El fundamento de esta resolución se encuentra en la tendencia de muchas Constituciones hacia una armonía internacional, y así hay Códigos estatales que consideran las reglas universales del derecho de gentes como parte integrante del Derecho positivo del Estado; otras, de manera más o menos categórica, dan a los Tratados internacionales rango de ley suprema del país; varias se esfuerzan en garantizar el derecho de la paz imponiendo la prioridad de los medios pacíficos para resolver diferencias internacionales, y no faltan las que van al hermoso principio de la renuncia de la guerra, ya reprobando la guerra de conquista, ya rechazando la guerra como instrumento de política nacional.

Tampoco faltan las que imponen a los Poderes públicos la obligación de encauzar la enseñanza en un sentido pacifista y humanitario, como es casi norma general en las Constituciones reforzar los poderes del Parlamento en lo que concierne a la declaración de guerra. Y esta norma se considera en tal modo preventiva, que hay quienes proponen introducir en las Constituciones el referéndum popular para tan extrema determinación.

Es indudable que la tendencia a dar garantías constitucionales al derecho de la paz, teniendo presentes las estipulaciones de los pactos que forman actualmente la base de la organización de la paz, o sean el Pacto de París y el Pacto de la Sociedad de Naciones, armoniza el derecho interno, más accesible y de mayor obligatoriedad para los ciudadanos, y el derecho de la paz, cuya responsabilidad no les alcanza de igual manera.

Inscribir los principios de los dos Pactos señalados en un texto constitucional o declarar que las reglas de un pacto son consideradas como ley fundamental del Estado, es darles el valor de una

enseñanza cívica y actuar en el terreno del desarme moral. Monsieur Pella estima que la Constitución de la República española, de Diciembre de 1931, es la que ha consagrado de la manera más completa el principio de renunciar a la guerra, inspirándose directamente en los dos Pactos mencionados. En todos los casos en que la guerra está prohibida, según esos Pactos, el legislador español refuerza la prohibición con un texto constitucional, y a este fin señala el artículo 77 de la Constitución, que dice así:

«Artículo 77. El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones prescritas en el Pacto de la Sociedad de Naciones, y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación y arbitraje establecidos en los Convenios internacionales de que España fuere parte, registrados en la Sociedad de Naciones.»

Cuando la nación estuviera ligada a otros países por Tratados particulares de conciliación y arbitraje, se aplicarían éstos en todo lo que no contradigan los Convenios generales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra.»

Con este artículo forman parte integrante del Derecho español numerosas reglas del Pacto de la Sociedad de Naciones, e igual acontece con este otro artículo:

«Artículo 76... Los demás Tratados y Convenios internacionales ratificados por España, también deberán ser registrados en la Sociedad de Naciones con arreglo al artículo 18 del Pacto de la Sociedad, a los efectos que en él se previenen.»

Los Tratados y Convenios secretos y las cláusulas secretas de cualquier Tratado o Convenio no obligarán a la nación.»

El artículo 1.º del Pacto de la Sociedad de Naciones tiene eco, y está reforzado por el «Artículo 78. El presidente de la República no podrá cursar el aviso de que España se retira de la Sociedad de Naciones, sino anunciándolo con la antelación que exige el Pacto de esa Sociedad y mediante previa autorización de las Cortes, consignada en una ley especial, votada por mayoría absoluta.»

El magnífico artículo 6.º de la Constitución de la República española, que dice: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional», representa adaptar, por medio de una fórmula general y empleando espíritu y letra del Pacto de París, el Código fundamental español a los principios de tal Pacto.

Siam, cuya Constitución se promulgó al año y un día de la nuestra, parece inspirarse en ella al redactar su artículo 54 del modo siguiente:

«Una declaración de guerra sólo se podrá hacer cuando no sea contraria a las disposiciones del Pacto de la Sociedad de Naciones.»

Monsieur Pella, al tratar del arbitraje como recurso antes de apelar a las armas, expone que ello se observa en varias Constituciones, citando en primer término la portuguesa de 1911, autorizando a hacer la guerra si no se puede recurrir al arbitraje o éste ha fracasado, salvo el caso de agresión inminente o efectiva por fuerzas extranjeras, y al preconizar el principio del arbitraje como el mejor medio de solucionar los conflictos internacionales. Igual tendencia, aún más destacada, encuentra en la Constitución portuguesa de 1933.

Por esta misma vía caminan, interpretando el sentir de la XXVIII Conferencia Interparlamentaria, el XXIX Congreso Universal de la Paz, celebrado el año 1932 en Viena, y el Comité jurídico instituido por la Conferencia del Desarme.

En orden al Derecho penal dice M. Pella que la resolución adoptada por la anterior Conferencia Interparlamentaria para introducir en las legislaciones penales responsabilidades y sanciones para quienes inciten al Estado a la guerra por medio de la pluma, la palabra u otro medio cualquiera de publicidad, ha tenido tantas y tan variadas interpretaciones que hace preciso un estudio especial y una clasificación.

Respecto a los crímenes contra la seguridad de los Estados extranjeros, es un principio que va infiltrándose en todas las legislaciones, en consonancia con lo que sobre ello previene y determina el Pacto de la Sociedad de Naciones, inspirándose en un criterio de solidaridad. El Código penal rumano sanciona estos delitos con penas de detención simple de seis meses a tres años; la Comisión especial para la reforma del Código penal francés habla de prisión de uno a cinco años.

La propaganda de guerra, que informó una de las resoluciones de la XXVIII Conferencia Interparlamentaria, motivó importan-

tes resoluciones del Congreso Universal de la Paz, reunido en Viena en Septiembre de 1932, recogiendo las conclusiones contenidas en el memorándum de monsieur Pella. El III Congreso Paneuropeo, que se celebró en igual mes y año en Basilea, adoptó acuerdos relacionados con este punto e hizo suyas las conclusiones del ilustre interparlamentario rumano, quien, además de las disposiciones que recoge de los Códigos penales rumano, brasileño y polaco para reprimir la propaganda de guerra, puede recoger los trabajos del Comité que instituyó la Conferencia del Desarme bajo la presidencia del gran internacionalista M. Polités, y que determinó cuáles eran y en qué consistían los actos de agresión, a saber: Declaración de guerra a otro Estado, invasión con fuerzas armadas, aun sin declaración de guerra, del territorio de otro Estado; ataque con fuerzas terrestres, navales o aéreas, aun sin declaración de guerra, del territorio, buques o aeronaves de otro Estado; bloqueo naval de las costas o puertos de otro Estado; apoyo prestado a bandas armadas que, formadas en su territorio, invadan el territorio de otro Estado, o negativa, a pesar de la reclamación del Estado invadido, a tomar en su propio territorio todas las medidas que estén en su poder para privar a tales bandas de toda ayuda o protección.

Este índice de actos de agresión fué a fijarse en los Convenios firmados en Londres en Julio de 1933, y en cuya elaboración tomaron considerable participación Litvinoff y Titulesco, a quienes tanto debe la causa de la paz.

El Comité jurídico de la Conferencia del Desarme aun añade a esos actos de agresión la propaganda.

Las falsas noticias, los falsos documentos, los actos de menosprecio y ultraje, el concitar odios, el abuso o mal uso de las inmundicias, etc. Unos extremos examinados y criticados con envidiable competencia por M. Pella, que especifica el alcance y trascendencia de cada hecho y su repercusión en los Códigos y en las Conferencias internacionales, terminando su magnífico informe con un llamamiento para que se llegue a un acuerdo internacional sobre tan trascendentes asuntos.

Como broche de oro pone unas palabras de cálido elogio para España, en cuyo suelo han germinado las ideas generosas, base de una hermosa Constitución.

MI INFORMACIÓN sobre la XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria que dentro de pocos días se celebrará en Madrid está terminada. Ella, ya que no para otra cosa, habrá servido para llamar la atención de los Poderes públicos, de los parlamentarios, de los partidos y del pueblo sobre el hecho de que unos centenares de parlamentarios, algunos de ellos figuras cumbres de la política de sus países, se reúnan no sólo para defender el régimen representativo, que ello ya de por sí tiene incalculable importancia, sino para trabajar en favor de la paz y la armonía universal.

No es España un lugar propicio a estas Asambleas únicamente por sus alcances históricos y geográficos, que atraen la curiosidad y la afición extranjera, lo es también porque el internacionalismo tiene una hermosa tradición española que culmina en figuras como Suárez y Vitoria, porque la idea de los Estados Unidos de Europa es española, porque hay aquí partidos políticos, entre ellos el mío, el radical socialista independiente, cuyos idearios recogen el amor al régimen parlamentario, al internacionalismo y a la paz.

«Bienvenidos los ilustres parlamentarios extranjeros a esta nación, que deben de considerar como su segunda patria, y donde, seguramente, harán una magnífica labor de progreso y humanidad!»

ANTONIO DE LEZAMA

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Es elogiada España por convocar la Conferencia de Prensa

Ginebra, 28.—El delegado francés, Sr. Tessan, ha presentado a la Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones el proyecto de resolución siguiente: «La decimocuarta Asamblea ha visto con la mayor satisfacción que el Gobierno de la República española ha convocado en Madrid para el día 7 de Noviembre próximo una Conferencia de Prensa para formular proposiciones concretas con objeto de llevar a efecto algunas de las principales recomendaciones presentadas por las organizaciones de Prensa durante la encuesta sobre la difusión de noticias inexactas capaces de perturbar la paz y la concordia entre los pueblos; hace votos por el éxito completo de esta Conferencia y espera que la próxima Asamblea podrá tomar nota de los excelentes resultados de la misma; reitera su decisión de que la Secretaría continúe esforzándose en desarrollar, por todos los medios a su alcance, la rápida comunicación a la Prensa de todos los datos sobre la actividad de la Sociedad de Naciones.»

El delegado alemán se opuso a la discusión inmediata de esta proposición, reservándose el derecho de hacer observaciones en la sesión próxima.

La labor de las Comisiones
Ginebra, 28.—Hoy no ha celebrado ninguna sesión plenaria la

Asamblea de la Sociedad de Naciones. En cambio, se han reunido todas las Comisiones. La sexta Comisión ha nombrado ponente para la cuestión de la esclavitud al delegado español, señor López Oliván.

Esta misma Comisión se ha ocupado luego de la colaboración de la Prensa y la organización de la paz.

Es sabido que a raíz de la proposición presentada a la Asamblea en 1931 por el Sr. Lerroux, el Gobierno danés convocó una Conferencia de Prensa, cuyas resoluciones fueron aprobadas por la Asamblea el año pasado.

Dicha Asamblea expresó el deseo de que se confiara a una nueva Conferencia técnica la cuestión de la difusión de las falsas noticias.

El Gobierno español ha convocado esta Conferencia internacional en Madrid para el día 7 del próximo mes de Noviembre. Esta Conferencia revestirá una gran importancia por el período en general, creyéndose que en el transcurso de la misma se llegará a la creación de una Federación internacional de Asociaciones de editores de periódicos.

UNA PREGUNTA, LECTOR...
¿Qué vió usted ayer?

Un hecho admirable en la Maternidad que debe conocerse

Pues... ayer vi algo que me pareció inverosímil, que es consolador, ejemplar, hondamente humano y emocionante, al par que satisfactorio para el sentimiento ciudadano. Y fué esto que, sintetizado y esquematizado, para ser breve, paso a relatar:

En un hogar humilde, humildísimo, de un matrimonio obrero, de Tetuán de las Victorias (calle de María Juana, 6, bajo), a la esposa y madre de cinco hijos, a consecuencia de caerse de una escalera hace unos días, le sobrevino un aborto con atroz hemorragia. Es llamado un médico de la Casa de socorro, quien no adopta medida alguna, ni siquiera la elemental de que sea trasladada la enferma a la Maternidad.

Esto es el miércoles 20 de Septiembre, por la mañana. El que suscribe se entra al día siguiente, y se dirige a la casa del doctor D. Eduardo Fernández Almiñana, atraído por su popularidad y prestigio, no ya sólo médico, sino ciudadano y altruista, en aquellos barrios de Tetuán-Chamartín. Yo a este señor no le conocía ni iba a él recomendado. Ya había visitado poco antes a la enferma, sin que le pudiese guiar ni la natural pretensión de cobrar las visitas, ya que el largo paro del cabeza de familia—que ha poco comenzó a trabajar—y la permanencia del hijo mayor en filas tienen la casa arruinada.

El doctor Fernández Almiñana me acompañó en nuestra visita a la enferma. Le aplica unas inyecciones para reanimarla, y dice: «Esta mujer aquí no dura ni ocho horas, pues en esta habitación ni se le puede intervenir, por sencilla que sea la intervención, ni hacer una transfusión de sangre... Si pasa a la Maternidad ahora mismo—aunque tarde ya, pues ayer debió haberse hecho—, puede salvarse; hay algunas probabilidades de ello.»

Llega el coche-ambulancia a poco más de la media hora de haberlo reclamado el doctor. Sus servidores—chofer y ayudante—, con una bondad, una finura y una tolerancia nada común en servidores del Estado, y hechos a escenas trágicas, que tanto endurecen el corazón, acceden a que vayan dentro de la ambulancia, a la cabecera de la camilla de la enferma, su esposo, su hermana y una amiga, y al que suscribe le llevan en el baquet hasta encontrar la primera parada de taxis. Llevan a la enferma a una marcha más que moderada, para evitar traqueos, con solícitos cuidados y atenta dentro, como he dicho, por tres personas.

Llegamos a la Maternidad «vieja», en Mesón de Paredes; a los cinco minutos de entrar ya la han reconocido los dos médicos de guardia, los jóvenes doctores don Andrés Rojo y D. Enrique Parache, quienes nos dicen que es precisa un intervención en el acto, sencillísima, sin importancia alguna si la enferma no viniera desangrada, sin pulso, ahogándose; que desconfían se salve; pero que si no se interviene, su muerte es segura e inmediata.

Pasan al quirófano, y a los cinco minutos han terminado la operación. La aplican inyecciones de suero glucosado, de abete alcanforado, de adrenalina, de cafeína, sin escatimar nada; sólo del primer suero le pusieron cuatro grandes tubos de 300 unidades; la vendan las cuatro extremidades para concentrar la poca sangre que le queda.

A su cabecera dejan permanecer a su marido, a su hermana, a su amiga, a mí. No la mueven de la mesa de operaciones por temor a un colapso, y allí se nos tolera estar, y allí están, poniéndole inyecciones y prodigándole mil cuidados, las siguientes personas, que fueron las mismas que asistieron a la operación: dos médicos, tres matronas, cuatro enfermeras tituladas y cuatro hermanas de la Caridad.

Una agonía tranquilísima viene inmediata a la operación; incesantemente se le ponen inyecciones, allí presentes todos los citados. A la hora muere la enferma, y soy testigo de un hecho insólito más: el de ver correr lágrimas por el rostro de unas enfermeras y una matrona, y una emoción cariñosa en las hermanas, y una solicitud compasiva y llena de caridad hacia los hijos de la muerta, también allí presentes, en todos.

En un sanatorio de pago, el más caro de Madrid, no habríamos podido tener una acogida más cariñosa, un calor de humanidad más grato, una asistencia médica, y ciudadana, y humana tan cordialísima y activa.

Parar la ambulancia, abrirse la puerta de la Maternidad y aparecer el médico, fué simultáneo. Subir en el ascensor a la enferma en su camilla, ponerla en la mesa de operaciones y reconocerla y operarla, fué instantáneo; a las ocho y quince llegábamos a la Maternidad; a las ocho y treinta y cinco ya estaba operada.

He sido testigo de hechos que, como los relatados, honran a Madrid, a la Beneficencia provincial, a la Diputación, a su Cuerpo médico, al de matronas, al de enfermeras y a las beneméritas hermanitas de la Caridad, y todo esto hecho con el mayor desinterés, sin la más remota probabilidad de la menor recompensa, ya que se trataba de una modesta familia obrera.

Aplaudamos sin tasa y exaltemos este caso de asistencia social tan admirable, tan emotivo, tan ejemplar.

Esto vi ayer... Y que se sepa... Debe saberse...—Joaquín Elichebe Capdevila, jefe de negociación del Cuerpo de Telégrafos.

Para el director general de Seguridad.—Los mercados del agrario.
Los vecinos de la calle del Desengaño y adyacentes, en cuanto leemos en los periódicos un cambio de director general de Seguridad o una remoción en los altos cargos de ese Centro, concebimos esperanzas de que atiendan nuestras justas peticiones, y acudimos a los periódicos pidiendo un huequito en sus columnas. Los periódicos atienden nuestra súplica; pero la Dirección de Seguridad hace oídos de mercader a nuestras demandas.

Dijimos en varias ocasiones, y hoy lo repetimos, para ver si el Sr. Valdivia, que parece ser hombre de grandes arrestos, nos atiende; que la calle del Desengaño y sus afines a la Gran Vía, a todas las horas del día y de la noche se ven invadidas por esas señorías de moral equivocada, que han tomado aquellos lugares como centro de contratación, y no recatan sus modales y su léxico, capaz de sonrojar al más pervertido.

Como en nuestro país se es muy dado a la imitación, que el señor director general de Seguridad pregunte a sus subordinados que han estado en Londres, y le podrían asesorar de los procedimientos allí seguidos para aminorar los efectos de esa plaga social, una entre las muchas que tanto dañan a Madrid.

Vendedores desaprenhivos
En la entrada de la calle del Tribulete se sitúan a diario varias vendedoras y algunos vendedores de pescado que, al colocar los puestos a uno y otro lado de la acera, hacen imposible el paso de carruajes, porque, a pesar de lo estrecha que es esta calle, es de un gran tránsito, e impiden la descarga de mercancías para los comerciantes que tienen sus establecimientos frente a esos puestos, que tanto estorban y por ello llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito para que remedie este abuso.—Domingo Prados, Domingo García, Manuel González, Vicente Bermúdez, Manuel Exposandín, Avelino Martín, Manuel Lera, Antonio Peña Pérez, Florencio Blanco, Félix de Paz, Cipriano Mancebo, Félix García, José Sandoval.

Una calle intranstable
Se nos quejan varios vecinos e industriales de la calle de Juan de Ollas (Cuatro Caminos), del pésimo estado en que se encuentra esta vía y piden que se termine su arreglo o se le deje en la situación que tenía antes de empezarse las obras, pues que en el actual estado es de todo punto imposible transitar por ella.

El señor alcalde dispondrá lo que estime conveniente.

EL ESTATUTO GALLEGO
El plebiscito se celebrará el 17 de Diciembre

Santiago de Compostela, 28.—El Comité pro autonomía gallega ha acordado que la celebración del plebiscito para la aprobación del Estatuto tenga lugar el día 17 de Diciembre, aniversario de la Asamblea de Ayuntamientos en que fué aprobada.

ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE
DEL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO
Prólogo del doctor Novoa Santos
Epilogo del doctor Cesar Juarros
5 PESETAS
EN TODAS LAS LIBRERIAS

LA SITUACION POLITICA

Ayer celebró el Gabinete Lerroux Consejo de ministros por la mañana y por la tarde

Y hoy habrá una nueva reunión para convenir los términos de la declaración ministerial

El Consejo de ministros de la mañana

El gobernador de Córdoba, destituido

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y dió fin a la una en punto de la tarde

Salíó primeramente el ministro de la Gobernación, quien anunció que el Consejo continuaría a las cinco de la tarde, y añadió:

—He dado cuenta a mis compañeros del lamentable asesinato del Sr. Zurita, ocurrido ayer. Como consecuencia de la falta de informes que he de tener respecto a este suceso, he propuesto, y ha sido aprobada, la separación del gobernador civil de Córdoba. Esta decisión me causa gran sentimiento porque se trata de un excelente republicano y antiguo amigo personal mío; pero es propósito resuelto del Gobierno no consentir debilidad de ninguna clase en la actuación de los gobernadores.

Asimismo he dado órdenes al inspector general de la Guardia civil y al director general de Seguridad para que dispongan cuanto sea preciso hasta conseguir el descubrimiento y la captura de los asesinos. Todo el respeto que me inspiran los obreros que dentro de la ley defienden sus reivindicaciones económicas, se trueca en repulsa contra los que utilizan la violencia al margen de la ley. Tiene el Gobierno la firmísima resolución de acabar con estos atentados, y para lograrlo no escatimará medios de ninguna clase. En sustitución del gobernador de Córdoba—terminó el Sr. Martínez Barrios—ha sido nombrado D. Aurelio Matilla.

A la salida.—La aplicación de la ley de Vagos

A continuación salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas lo siguiente:

—El Consejo ha empezado; pero no ha terminado. Continuará esta tarde, a las cinco, para que informen los ministros que dejaron de hacerlo por la mañana.

El primero que informó fué el ministro de Justicia, quien ha recabado la confianza del Gobierno para dar instrucciones al señor fiscal de la República al objeto de que los representantes del Ministerio público se opongan a toda actuación judicial por la ley de Vagos y maleantes contra obreros que, por sus antecedentes, no puedan ser comprendidos de una manera justa en esta concepción.

Esto no obsta para que la ley de Vagos y maleantes se aplique indistintamente de su oficio o profesión a cuantos queden incurso en ella, ni ha de enervar lo más mínimo la acción de la justicia, puesto que sólo se trata de que se aplique rectamente la ley.

También trató el ministro de Justicia de distintos asuntos de mero trámite, y a continuación se habló de la concesión del crédito agrícola a Alicante, del proceso de los «escamots», del traspaso de los servicios a la Generalidad acordándose que se constituya rápidamente la Comisión que ha de dársele un proyecto de decreto de acomodación de los procedimientos de recursos de casación en materia criminal sobre modificación de la ley de 28 de Junio.

La próxima amnistía y otros asuntos de Justicia

El ministro de Justicia ha recibido también autorización del Consejo para redactar las bases de una futura amnistía, que, naturalmente, habrá de presentarse como proyecto de ley al Parlamento. Sobre este asunto no había deliberado antes el Gobierno, único a quien corresponde la iniciativa, y, por consiguiente, el ministro de Justicia es el que presentará unas bases para dicho proyecto de ley, que será discutido en Consejo y a su debido tiempo presentado a las Cortes.

Ha dado cuenta también el señor Botella Asensi de haber reunido la Comisión Jurídica asesora, a cuyo frente estaba el Sr. Jiménez de Asúa, habiendo logrado, con gran satisfacción del Gobierno, que dicho juriscónsulto continúe en su puesto, donde actuará con la complacencia del Gabinete.

Ha dado cuenta de haber comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia. De igual modo presentará un proyecto organizando el Cuerpo de guardias de prisiones, que sin gravar el presupuesto será nutrido por individuos de la Guardia civil y otros que se hallan al servicio del Estado.

También nos habló del estado en que se encuentra el edificio en que se halla instalado el ministerio de Justicia, en el cual hasta la calefacción se hace difícil. Con ese motivo han hecho varios ministros distintas observaciones y el presidente hizo indicaciones sobre la conveniencia de que todos los ministros envíen al de Hacienda una

relación de las cantidades que se paguen por arriendo de locales destinados al servicio público, para con ellos a la vista ver si es posible con su importe realizar una operación financiera que permita levantar un empréstito cuyos intereses y amortización serán servidos con esas cantidades destinadas a un plan general de obras públicas en relación con la construcción de edificios para servicios públicos.

El ministro de Justicia habló igualmente de haber empezado con feliz iniciativa la liquidación de todos los Juzgados especiales que estaban actuando, limitándose a mantener los que están a punto de terminar su actuación.

Asimismo propuso la creación de un Patronato para la aplicación de la ley de Vagos y maleantes, en cuanto se refiere a los campos de concentración, habiéndose acordado que sea en parajes alejados de los centros urbanos.

De Hacienda El ministro de Hacienda recabó de todos sus compañeros que el próximo sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales. Trató también de la solución del asunto de la Siderurgia de Sagunto, sobre la cual se sigue trabajando, y dado el incremento que iban tomando las rías benéficas, el ministro de la Gobernación remará las medidas que estime necesarias para regular su funcionamiento.

La huelga carbonífera de Asturias Correspondió después el turno al ministro de Obras públicas, que nos habló de la huelga carbonífera de Asturias y de las conferencias que había tenido con D. Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente, y el Consejo de ministros ha acordado la publicación en la «Gaceta» de un decreto del ministerio de Industria y Comercio ordenando la inmediata ejecución en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 28 de Marzo del corriente, que establece la Caja de jubilación y subsidios que permite disminuir personal en aquella cuenca minera, en la medida requerida por la reducción de producción que exige la depresión del consumo. Se señala en el propio decreto un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de fondo del grave problema de la industria carbonífera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que se produzca el mismo fenómeno de exceso de brazos.

Por cuanto al régimen de jubilación se refiere, el Gobierno ha encomendado al ministro de Trabajo y Previsión Social que dentro del plazo de dos meses proponga al Gobierno el reglamento correspondiente, a fin de establecerlo con carácter general para los mineros de carbón con la colaboración de obreros y patronos. Se ha acordado además reiterar a los patronos de las minas de carbón la obligación en que se encuentran de establecer el Orfeón minero.

Los transportes ferroviarios Se acordó igualmente, a propuesta del ministro de Obras públicas, constituir una Comisión compuesta de representantes de entidades tanto obreras como patronales de todas clases para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera con los del ferrocarril.

También se acordó la pavimentación del muelle de la Palloza, de la Coruña; la prolongación del muelle de Levante y de la dársena del puerto pesquero de Cádiz, y en el de Castellón la del muelle transversal. Con esto se remediará en parte la gran crisis obrera en dichas provincias.

Por último, el Sr. Guerra del Río nos ha sorprendido con la manifestación de que en el presupuesto de su departamento hay una rebaja de 73 millones, sin que ello redunde en disminución de la ejecución de las obras públicas.

Otros asuntos.—Un plan de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos El ministro de Instrucción pública trajo un decreto aprobando el proyecto para construir en Pinilla (Madrid) un edificio con destino a dos escuelas graduadas para niños y niñas; otro ídem ídem en Navas de San Juan (Jaén) un edificio con destino a escuelas graduadas para niños y niñas, y otro ídem en Benisa (Alicante), con el mismo fin.

El ministro de la Gobernación ya les ha dado cuenta de la destitución del gobernador de Córdoba, a consecuencia del lamentable asesinato del Sr. Zurita, pues dicho gobernador no ha tenido la fortuna de acudir con la diligencia necesaria al cumplimiento de su deber.

El ministro de Comunicaciones

presentó diversos asuntos de trámite y entabló un cambio de impresiones sobre el presupuesto, y con tal motivo se generalizó dicho cambio de impresiones sobre la conveniencia de estudiar un plan de reorganización de servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicación.

Por último, el de Marina trajo una propuesta de mandos de diferentes unidades y unos asuntos de trámite.

Notas de ampliación

Nada pudieron saber los periodistas acerca de la norma que presidirá para la redacción del proyecto de bases para la amnistía, que se encargó al ministro de Justicia.

Los informadores trataron de averiguar si el rumor circulado durante la mañana en relación con la posibilidad de que el Sr. Barnés se separara del Gobierno, por seguir a los partidarios del señor Domingo, era cierto, y a tal efecto hablaron con su correligionario Sr. Feced, quien dijo:

—Si tiene esa intención, que yo no creo, en el Consejo de esta mañana nada ha dicho, y ahora, por mi cuenta, les diré que yo, que conozco al Sr. Barnés y las dotes de inteligencia, ecuanimidad y demás que le acompañan, no creo que posponga el interés general de la nación a la política del partido.

Tiene el Sr. Barnés en su departamento la cuestión de la substitución de la enseñanza con plazas perentorias, y el abandonado ahora su puesto crearía dificultades a una labor tan compleja y que él tiene muy adelantada.

Ahora, después de que esto se ponga en marcha, si el Sr. Barnés quiere seguir una determinada política, puede hacerlo, porque por el hecho de que ahora permanezca el tiempo necesario en el Gobierno para desarrollar una labor de interés nacional nadie podrá criticarle.

Después se preguntó al Sr. Feced cómo veía la situación parlamentaria.

—Yo la veo clarísima—contestó—y ustedes podrán verla así también.

Un periodista le objetó: —Clara, según desde el punto de vista que usted la mire.

—Pues es cuanto les puedo decir.

—Sabrá usted que parece que el Sr. Domingo y los diputados que le siguen tienen la intención de votar la confianza al Gobierno.

—Muy bien; nosotros lo agradeceremos; ahora lo que hay que saber es de la forma que se otorga esa confianza, pues si es una cosa noble y generosa, encantados; pero si no...

También los periodistas conversaron con el ministro de Trabajo, quien les dijo que había conseguido en el presupuesto de su departamento una economía de veintidós millones de pesetas, dejándoles atendidos todos los servicios.

—También he de hacer constar —dijo—, y ahora tratando de otro tema, que están en lamentabilísimo error los que suponen que el ministerio va a incurrir en lenidad en cuanto afecta a las sanciones que merezcan los patronos que no cumplen sus deberes; pues así como se propone evitar todos los abusos que se vienen cometiendo al amparo del defectuoso funcionamiento de los Jurados mixtos, también está decidido a que se respeten rigurosamente los derechos de la clase obrera, sancionando a los patronos que intenten vulnerarla.

La reunión de la tarde Manifestaciones de los ministros a la entrada

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el segundo Consejo del día de ayer.

El primero en llegar fué el señor Feced, manifestando que el Sr. Samper le había entregado para su estudio unas bases sobre los trabajos del campo, bases que se disponía a examinar con todo detenimiento.

Poco después llegó el jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, que, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —No sueñen ustedes con que habemos en el Consejo que ahora vamos a celebrar de política.

A continuación llegó el ministro de Trabajo, Sr. Samper, y confirmó lo dicho por su compañero, el de Agricultura, y agregó que se trataba de unas bases para el régimen del trabajo rural.

—Se da el caso—añadió—de que en algunos campos ni patronos ni obreros cumplen las leyes vigentes, y si bien es verdad que a los obreros hay que defenderlos, también es cierto que ellos tienen que cumplir sus deberes.

Un periodista mostró al Sr. Samper un recorte de la «Gaceta» de ayer en cuyo índice se dice: «Orden suspendiendo las bases de trabajo en el campo.»

El ministro quedó sorprendido; pero inmediatamente dijo que se referían solamente a un caso aislado y no con carácter general, como equivocadamente se decía en el citado índice.

La derogación de una ley sólo puede hacerse por otra ley, y nosotros estamos dispuestos a respetarla.

El Sr. Martínez Barrios dijo que las noticias del suceso ocurrido en Bujalance, en el que resultó muerto el labrador Sr. Zurita, las había tenido por la Prensa de la mañana, y por esa negligencia del gobernador había sido por lo que se había acordado su destitución. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Llega el Sr. Barnés

A las siete y veinte llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción pública, Sr. Barnés. Sin hacer manifestaciones entró en el salón de Consejos.

Termina el segundo Consejo.—La referencia del Sr. Lerroux

La reunión ministerial terminó a las ocho menos cinco.

El presidente del Consejo, ante los periodistas, se expresó en la forma siguiente:

—Esta segunda parte del Consejo la he empezado con el despacho otra vez del ministro de Obras públicas, que nos ha participado el nombramiento de D. Nicolás Sánchez Baastegui para delegado de los servicios hidrográficos del Guadalquivir, habiéndose acordado su nombramiento, y otro decreto dando entrada en el Montepío de Empleados de las Juntas de Obras de puertos a los obreros fijos que llevan más de cinco años de servicios.

También se aprobó un decreto reorganizando la plantilla del personal técnico de la Dirección de Puertos de dicho ministerio.

El ministro de la Guerra consultó al Consejo la tramitación de algunos expedientes y se despidió de los ministros porque esta misma noche se ausenta con destino a Portugal, con objeto de despedirse de las autoridades de aquel país al cesar en el cargo diplomático que ejercía hasta ahora.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado general de las huelgas planteadas en España, fijando que, en principio, ha quedado reducida a la de Espectáculos de Madrid y otras en curso y preparación. Ha comenzado la de transportes de Galicia sin violencia hasta ahora. También dió cuenta de la situación del orden público, que es satisfactoria.

El rendimiento de los obreros del campo

El ministro de Trabajo dió cuenta del estudio realizado por los ministros de Agricultura y Trabajo para establecer un régimen general que garantice el rendimiento mínimo de los obreros del campo y encaminado a que se respeten los derechos sobre jornada máxima y jornal mínimo, ya que es propósito del Gobierno amparar por igual a todos los trabajadores en todos sus derechos contra posibles abusos de los patronos que velar porque los obreros rindan la jornada conforme a las normas que señala la ley de Contratos.

La exportación de la naranja

También se trató de una disposición del ministerio de Agricultura francés por la que se prohíbe la entrada de naranja española en expediciones a granel. Exigen que el fruto vaya envasado, lo cual representa un gasto elevadísimo que impide la competencia con otros países. Se acordó intensificar la negociación diplomática con la esperanza de que se aplique igual régimen a los frutos agrios españoles e italianos.

Otras cuestiones

Al informar yo, dié cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla dirigida a la Presidencia, en la que se da cuenta de las cargas que pesan sobre aquel Municipio como resultado de la pasada Exposición. Se dió comisión al ministro de Hacienda para que proponga una solución.

Dió cuenta también de un documento de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, en el que se consignan distintas peticiones.

El Consejo las ha examinado, tomándolas en consideración para proceder rápidamente con arreglo a justicia y a la conveniencia nacional.

Los ministros de Obras públicas y Agricultura quedaron encargados de adoptar las medidas convenientes para amorrar el paro obrero en la provincia de Jaén, y el Sr. Guerra del Río quedó comisionado para que en un plazo breve vaya a dicha provincia para estudiar un nuevo plan de obras hidráulicas que pongan remedio a la situación.

Ayer me visitó una Comisión del Instituto del Cáncer para manifestarme que existían dificultades por estar detenido el oportuno expediente sobre la concesión de un crédito para celebrar un Congreso importante dentro de pocos días en Madrid. El ministro de Hacienda nos portificó que el expediente venía diligenciado ya y que atenderá su resolución para que el Congreso realice la importante labor que se le ha confiado.

Hablé igualmente de una cosa de gran interés. Se refiere a la Dehesa de Castilsera, de Almadén. Se trata de un régimen antiguo de saneamiento, que era perjudicial y agotador para los obreros que trabajaban en aquellas minas. Se iba a solucionar con una subasta para el aprovechamiento de los frutos de dicha dehesa, con perjuicio de los obreros, y el ministro de Hacienda quedó comisionado para suspender la subasta y estudiar el asunto en el sentido de darle una solución justa y conveniente.

La Ponencia designada en el Consejo anterior sobre el cultivo del cañamo ha traído terminado el estudio y quedó autorizado el ministro de Agricultura para traer un decreto que lo resuelva definitivamente.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

El ministro de Instrucción pública, que por sus muchos quehaceres no asistió a la primera parte del Consejo de esta tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No les puedo facilitar el nombre designado hasta que éste sea consultado.

ma de algún cuidado, por lo que no ha hecho público su nombre.

La visita del Gobierno a las obras del Extrarradio

Por celebrar hoy Consejo el Gobierno se acordó trasladar al sábado por la mañana la visita que el Sr. Lerroux y algunos ministros van a realizar a las obras de acceso y Extrarradio de Madrid. La visita la realizará el Gobierno en pleno y la extenderá a los proyectados nuevos ministerios, después de la cual irán todos los ministros a almorzar con el Sr. Lerroux a Fuentelarreyna, y entonces se acordará si esas obras de construcción de edificios para algunos departamentos ministeriales se llevan a cabo o no, aunque por la impresión que hemos podido recoger es lo más probable que esos trabajos continúen, ya que está demostrado que los edificios en donde están instalados ahora los ministerios son incapaces e insuficientes para los distintos negociados.

Los dos nombramientos diplomáticos hechos en el Consejo

Aunque todos los ministros se encerraron en una gran reserva, según nuestras noticias, a la Legación del Perú irá el ilustre escritor D. Luis de Oteyza, y la representación diplomática española en Chile, elevada recientemente a la categoría de Embajada, será ocupada por nuestro colaborador el batallador diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

La minoría radical

El lunes por la mañana se reunirá en el Congreso la minoría del partido radical.

En esa reunión el Sr. Lerroux dará cuenta a sus correligionarios de todos los acontecimientos registrados desde la caída del Gobierno Azafia, e iniciará una especie de exposición de los propósitos y planes que piensa desarrollar el jefe del partido desde la Presidencia del Consejo, inspirándose siempre en las normas y principios políticos del partido radical.

Otras notas políticas

Las bases de trabajo de Talavera de la Reina

Los diputados socialistas señores Martínez Gil y Blázquez, acompañados de una numerosa Comisión de delegados de Trabajadores de la Tierra de la provincia de Toledo, celebraron ayer mañana una entrevista con el subsecretario de Trabajo, Sr. Blasco, para denunciarle la incompetencia del presidente y del secretario del Jurado mixto de Talavera de la Reina y advertirle que, a pretexto de la intermunicipalización de los pueblos de dicha provincia, los patronos se vienen resistiendo a cumplir las leyes sociales vigentes, permitiendo contratar a mujeres y niños sin las condiciones legales y sin respeto para los tipos de jornales y horas de labor estipulados en los contratos de trabajo.

Al tener conocimiento el señor Samper de esta denuncia ha intentado hablar por teléfono con el delegado de Toledo, y como no lo ha conseguido, le ha dirigido un telegrama urgente encargándole que compruebe rápidamente la denuncia, y si resulta cierta, obligue con todo rigor a los patronos al cumplimiento de las leyes sociales y de las bases de trabajo e imponga las sanciones correspondientes a los que se hayan hecho acreedores a ellas.

Respecto a la incompetencia denunciada del presidente y secretario del Jurado mixto de Talavera de la Reina, se harán las oportunas averiguaciones, y de ser ciertas, serán destituidos dichos funcionarios.

El ministro de la Guerra y la Academia de Clases

Ayer los periodistas hablaron con el ministro de la Guerra, a quien preguntaron si era cierta la noticia de que en Avila se iba a instalar la Academia de Clases.

—En firme, no hay nada todavía—contestó el Sr. Rocha.

Lo que pasó es que cuando estuve en Avila hace unos días, se me pidió que por haberse quitado de allí la Academia de Intendencia, se llevase otra academia o un regimiento. Yo, en seguida, deseché lo del regimiento, porque suponía quitarlo de otro lado, y prometí estos días el llevar allí la Academia de Clases, asunto que tengo entre manos, sin que todavía haya recaído resolución.

Los Baldíos de Alburquerque

El ministro de Agricultura recibió a una Comisión del Ayuntamiento, Junta administrativa de Los Baldíos y vecinos de Alburquerque para pedirle que el aprovechamiento de las hierbas de invierno de Los Baldíos se haga en forma vecinal y que el de la montanera se haga de igual modo que se ha venido haciendo desde el advenimiento de la República.

El Sr. Feced ha prometido a la Comisión poner de su parte los medios necesarios para armonizar

los derechos de los propietarios con los de los ganaderos de Alburquerque.

Hasta llegar a esta solución de concordia se prorrogará por los meses de Octubre el aprovechamiento que se venía haciendo.

El nuevo Código de señales marítimas

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el nuevo Código de señales marítimas, hecho por nuestro ministerio, ha tenido una gran aceptación en todos los países, y muy especialmente en las Repúblicas suramericanas, que se proponen aceptarlo, para lo cual han reclamado ya la remisión de ejemplares.

En Obras públicas.—Los transportes por carreteras

Según nota facilitada por el ministro de Obras públicas, el señor Guerra del Río dió cuenta al Consejo de ministros de la infundada alarma producida a pretexto de una supuesta derogación de los reglamentos vigentes en materia de transportes mecánicos por carretera. No sólo no es éste el propósito del ministro, sino que por circular telegráfica ha recomendado a los jefes de Obras públicas provinciales el estricto cumplimiento de la legislación vigente y el mayor celo en la persecución de la competencia lícita y de la defraudación al Tesoro.

La Asociación de Alumnos de Bellas Artes visita al ministro de Instrucción pública

Ayer fué recibida la Junta directiva de esta Asociación por el Sr. D. Domingo Barnés. Los comisionados expusieron al señor ministro la necesidad de resolver rápidamente los problemas planteados, algunos hace más de tres años y sin resolución hasta la fecha, entre los que se encuentran los siguientes:

Primero. Validez efectiva del título profesional que expide ese ministerio a instancia de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, dando efectividad a la ley de Instrucción pública del

meras designaciones que el Consejo de ministros hizo de altos cargos fue la del Sr. Moreno Galvache para la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura. Ayer los periodistas trataron de saber si el Sr. Moreno Galvache se decidirá por fin a ocupar el cargo, y se les dijo por persona muy afectada al diputado murciano que éste se sometería a la decisión de la minoría parlamentaria. Como el criterio de ésta es conforme con el del partido colaboracionista, el señor Moreno Galvache ocupará la Subsecretaría de Agricultura, habiéndose decidido a ir a la reelección.

El diputado D. Ramón Franco vuelve a activo y hace interesantes manifestaciones

Ayer apareció en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una orden concediendo el reintegro en el Cuerpo de Aviación al comandante Franco, diputado a Cortes. Por el ministerio se le concede un permiso de tres meses para que realice un viaje de estudios por distintas naciones americanas.

El comandante Franco ha hablado con los periodistas acerca de su ingreso en el servicio, mostrándose satisfechísimo de que se le haya otorgado, cuando lo tenía solicitado hace dos años.

—Por fin—agrega—parece que este Gobierno se ha dado cuenta de lo anormal del caso y ha decidido concederme el reintegro.

Yo no tengo fortuna, y con las mil pesetas de diputado no puedo tener un aparato para volar. Por otra parte me está prohibida la entrada en los aeródromos, y si me descuido un poco se me hubiera olvidado de cómo se lleva un aparato.

—¿Qué planes piensa usted desarrollar en Aviación?

—Por ahora, ninguno concretamente. Salgo muy pronto para Méjico, con el fin de llevar en nombre de España las condecoraciones que el Gobierno español destina a los aviadores de aquel país que más se distinguieron en las pesquisas para tratar de encontrar a mis inolvidables compañeros Barberán y Collar.

Después me iré a Norteamérica, con objeto de enterarme de los últimos adelantos de aviación. Ya hace tiempo que quería hacer este viaje, y por fin lo he logrado. Tenemos mucho que aprender, y bueno es echar una mirada al exterior y ambientarse con la rápida marcha del progreso en lo que respecta a la aviación.

—¿Estará usted allí mucho tiempo?

—Pues no lo sé. Depende de lo que haya que hacer. Por otra parte, en la Embajada norteamericana no tenemos agregado aeronáutico, y a mí me gustaría ocupar ese puesto, en el que estoy seguro de realizar una labor beneficiosa para nuestra República y para la aviación española.

—Y de política, ¿puede usted decirnos algo?

—Ah, no, no. De política, nada en absoluto. Hace ya un año que me retiré de la política y no he actuado ni pienso actuar en mítimes ni en ninguna otra actividad pública. Mi profesión y nada más. Durante este tiempo me he limitado a votar a favor o en contra del Gobierno, según los dictados de mi conciencia y en cumplimiento de mi deber como diputado. Pero como ni quiero ni pienso volver a serlo, no he de intervenir más en política.

—Pero, en fin, ¿cómo ve usted, en general, la política republicana española?

—Yo creo firmemente que, pasado ya el período revolucionario, España necesita para la firme consolidación y crédito de la República un período de ocho años, o sea, dos legislaturas, de gobernación conservadora de lo hecho, que veo perfectamente representada por el Gobierno actual.

De madrugada, en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que habían quedado resueltas las huelgas de vendedores de Almonte y Manzanilla (Huelva) por la intervención del Jurado mixto.

Destacó la importancia que hubiera tenido el no resolverse este conflicto, por la posibilidad de que se extendiera a todos los pueblos del contorno.

En Bujalance se han practicado varias detenciones de personas que se cree complicadas en el asesinato del patrono Sr. Zurita. Ya han llegado a Bujalance varios agentes de Policía, destacados de Madrid, para hacer las correspondientes investigaciones.

En Cádiz, a las diez de la noche, un desconocido hizo tres disparos contra D. José Veña, a la puerta de su domicilio. Afortunadamente sólo ha sufrido una rozadura de bala en el vientre.

Manifiesto del partido radical socialista independiente

Anoche fué facilitado a la Prensa el siguiente manifiesto, redactado por la nueva agrupación que preside el Sr. Domingo (D. Marcelino).

«El partido radical socialista nació en una de las horas de mayor indignación y más puro fervor en

la conciencia civil del español. No había ciudadano que no sintiera el afán de una España distinta a la España en que se veía forzado a vivir; no había quien no manifestara la protesta. Recluidos en la cárcel unos republicanos para los que el problema de salir de la España presente y escurrida la España futura constituía una entrañable y común preocupación, coincidieron en el propósito de dar realidad a un organismo político que, por ser una ética incorruptible y un ideal moderno, pudiera representar el partido en el que centraran cuantos convenían en estos dos imperativos: Decencia política y Estado europeo. Este partido, concebido entre rejas y ensueños por hombres que sentían gravitar en su celda todos los dolores y todos los ideales de una España que, cansada de vivir postrada, empezaba a erigirse en la Historia, fué el partido radical socialista. Desde su nacimiento aspiró a cumplir estas dos altas misiones: ser, frente a la Dictadura, el instrumento revolucionario que precipitara el derrumbamiento de la monarquía; ser, dentro de la República, el instrumento de gobierno que realizase o asegurara la revolución legal que era obligada para evitar la revolución ilegal y para que el nuevo régimen lograra sus fines.

Ningún otro partido ha tenido un ascenso tan rápido. Y ningún otro partido, a causa de este mismo ascenso, ha pasado por unas crisis tan hondas. Crisis que, ante el espectador frívolo o el censor parcial, podrán reputarse como ejemplos de escándalo, de impotencia o de disolución; pero que, ante el espectador meditativo y el censor austero, habrán de considerarse como el más noble y dramático esfuerzo de un partido para ser lo que debe ser. La primera crisis determinó la separación del partido radical socialista de aquellos que creyeron que el partido, en postulado de clase y en actuación, debía saltar por encima de sus características democráticas. La posición doctrinal de los partidarios separados entonces se define diciendo que la mayor parte han ingresado en las filas del comunismo. Querían, equivocadamente, que el partido radical socialista fuera un partido comunista. Esta crisis de ahora, que ha producido una nueva división, tiene una causa de otro orden. Precisémosla. El partido radical socialista, por el órgano competente de su minoría parlamentaria, acordó por mayoría de votos prestar su colaboración al Gobierno actual. No parece congruente este acuerdo con las conveniencias actuales de la política española y mucho menos con la posición del partido radical socialista. Pero, aun siendo así, este acuerdo, tomado legalmente, podría haber producido disgusto, protesta, campaña legítima en oposición a él; no habría, sin embargo, determinado la ruptura. La ruptura tiene una causa más trascendente y produce dolor no encontrar en la opinión política adversa la atención y el respeto que merece. La causa es ésta: el origen de los poderes democráticos. El partido radical socialista se ha reunido en Congreso extraordinario. Es decir: el partido se ha constituido en funciones de soberanía para decidir. Para que esta soberanía sea efectiva y sus acuerdos acatados e inapelables, no basta con que un Congreso se reúna, delibere y vote. Es esencial que el voto de cada congresista sea limpio, auténtico, puro, exposición legítima e indiscutida de una voluntad existente. Y este extremo, fundamental para la existencia de un Poder democrático, ha determinado la ruptura. ¿Por qué? Por la seguridad documental y de conciencia que una parte del Congreso tenía de la ilicitud de muchos votos; por la imposición intransigente de estos votos ilegítimos. El Congreso había de tomar acuerdos en el orden disciplinario y en el orden político. ¿Podían, debían ser acatados si eran fruto de un sufragio que en diversos puntos de España ofrecía vicios evidentes de nulidad? Desacatarlos era incurrir en indisciplina, y en esta hora en que, como en ninguna otra, el ejemplo de disciplina ha de ser permanente, aparecíamos nosotros, contra nuestra propia voluntad de hombres de disciplina, como indisciplinados. Pero acatarlos era mucho más grave y desmoralizador. Porque significaba no sólo el acatamiento a un Poder que, por su origen ilegítimo, no era legítimo sino formulariamente, sino la consagración solemne de una inmoralidad electoral. Y conviene clavarlo en el alma de todos. El partido radical socialista, cuando se concibió en el fondo de una celda, pensando en una España nueva, no era sólo con el afán de enriquecer la ideología política española con un ideal más, sino con el afán superior de ser en los procedimientos una ética incorruptible. Y serlo, sobre todo, en el ambiente rural, donde una tragedia de oligarquía y caciquismo había subvertido todos los valores morales. No queríamos ser cantidad, sino calidad; no aspirábamos a ser número, sino categoría. Aceptar lo acordado, por apariencia de mantener una disciplina estatutaria, era desvirtuar el partido radical socialista en su jerarquía más destacada. Ni nos indisciplinamos, porque no podíamos dar un mal ejemplo, ni nos sometimos, porque no nos aventamos a ofrecer un ejemplo peor. Con dolor, que no comprenden quienes juzgan con frivolidad o con parcialidad

los problemas de conciencia, nos dábamos de baja en un partido que en sus esencias imponderables había dejado de ser el nuestro. Y al actuar ahora no nos ponemos en competencia frente al partido radical socialista, sino que lo salvamos, resucitándole en su autenticidad integral.

Nuestros procedimientos van a ser aquellos que, si hubieran prevalecido, no se hubiese producido el hecho actual. Procedimientos que constituyan escuela y que despierten o mantengan en cada español el hondo sentido de su responsabilidad civil y su misión nueva dentro del nuevo régimen. Procedimientos que, en todos los órdenes de la vida política, elevan día en día y de acto en acto la personalidad moral de nuestros militantes. Un elector falso no será nunca un radical socialista nuestro; no lo será tampoco un electorero; lo será menos un elegido en una falsa elección. Preferiríamos ser una palabra en el desierto que una potestad impúdica; preferimos ser un ideal vivo que busque en proselitismo austero los hombres que hayan de disciplinarse para cumplirlo, que un ideal que haya muerto en la disciplina de una muchedumbre que no lo sentía, no lo comprendía o no lo practicaba. Nuestro ideal va a ser, íntegro, el ideal del partido radical socialista, procurando que lo realice en orden escolar y laico, en el orden económico y civil, se conserve, se extienda, se depure, se acentúe y pase cada día más de precepto legal a costumbre pública; y que lo no realizado, principalmente en el orden social, constituya más destacadamente nuestro compromiso político. Cuando hablamos de estos postulados en el orden social, no hacemos profesión de marxismo, sino que declaramos que una democracia moderna sólo justifica su existencia evitando la revolución social con reformas sociales compatibles con las esencias de nuestra civilización y necesarias para que esta civilización, enriqueciéndose humanitariamente con la incorporación a ella de nuevas clases sociales, subsista.

Cuando declaramos, como manifestación de nuestra conducta, que el período revolucionario no se ha cerrado, no hacemos invocación a la violencia ni apelamos a la fuerza, ni formulamos amenaza alguna contra la legalidad existente. Esto sólo pueden atribuirnoslo los interesados en difamar a la República, difamándonos a quienes la servimos. No consideramos cerrado el período revolucionario porque consideramos que el período de las grandes reformas legales. Significa que no ha llegado la hora de detenerse, sino la hora de continuar; que no es ocasión de dar el paso atrás, sino de seguir hacia adelante; que no es oportunidad todavía de descansar sobre lo hecho, sino de perseverar. Por ello consideramos conveniente la vigencia de las Cortes Constituyentes que, aun con sus desmayos y pugnas, siguen conservando el aliento ilusionado y creador de la revolución. A ellas incumbe la aprobación de la ley de Arrendamientos, la del rescate y ordenación de la del rescate y ordenación de la del rescate, la de redención de censos y foros y la de la constitución del Banco Nacional Agrario. Fundamentales todas estas leyes para articular, cimentar y enriquecer la nueva economía agraria. Incumbe, además, dar a la vida municipal y provincial una organización de acuerdo con las modalidades de España y con los principios de la democracia; dar sanción definitiva al proceso de las responsabilidades; liquidar todos los monopolios establecidos por la dictadura, mantener en su integridad y en su espíritu las reformas militares, convertir la burocracia actual en una burocracia responsable, capacitada y debidamente retribuida. Con la discusión de estas leyes, el nuevo empeño de las Cortes Constituyentes habría de ser su consagración a los problemas económicos, conviniendo en un plan de conjunto que, abriendo un horizonte de varios años, movilice capitales, asegure salarios, multiplique actividades, racionalice energías, y pensando que mientras otros países, que para salvarse económicamente, necesitan buscar mercados fuera de sus fronteras, por estar agotada su capacidad de consumo, España tiene todavía una gran empresa histórica a la que entregarse: la de convertirse en mercado de sí misma. Legislar en el sentido de que este fin se cumpla, es converger en unas Cortes que son únicas: disciplinas, solidaridades, afanes de acertar y devociones por la República, que sólo en estas Cortes Constituyentes pueden darse. Nosotros seguimos siendo sus centinelas y sus servidores, y por ello decimos que el período revolucionario sigue abierto. La República, después de haber dado paz a la conciencia civil, derechos al niño, hombre, maestros y libros al niño, tiene el deber de ordenar y elevar sus valores económicos, con objeto de que, cumpliendo todos sus deberes, queden garantizados todos sus derechos: el del trabajo y el de la propiedad que cumple la función social que le está encomendada. Alimentando todas las energías, sometiendo inflexiblemente todas las rebeldías y desvaneciendo todos los temores y recelos, España puede, legítimamente, aspirar a constituirse en potencia económica de primer orden. Nosotros contribuiremos resueltamente a que sea así.

La Conferencia internacional del trigo

En la pasada semana tuvo lugar en Londres la primera reunión del Comité consultivo nombrado en la Conferencia internacional del mes de Agosto último. Dicha reunión, a la que asistió como delegado de España el inspector general de Intervención y Abastecimientos, don Agustín Velarde y de Castro, sirvió, según nuestros informes, para aumentar las esperanzas de que los esfuerzos y sacrificios de las naciones para revalorizar el precio del trigo y evitar los perjudiciales efectos de una excesiva superproducción logren el éxito apetecido.

Teniendo presentes tanto el gran interés demostrado por el presidente Roosevelt en las negociaciones que condujeron al Convenio del trigo, como las circunstancias que concurren en el embudo de los Estados Unidos en Londres, Sr. Bingham, personalidad muy conocedora de los problemas agrarios, fué designado dicho señor para presidir el Comité.

La labor desarrollada ha sido intensa y eficaz, existiendo un ambiente de franco optimismo respecto a las futuras actuaciones.

La delegación española tuvo ocasión de recoger en estas reuniones orientaciones y normas de otros países encaminadas a la resolución del problema. Francia dió cuenta de las medidas adoptadas por su Gobierno, que llegan hasta ofrecer una prima de 50 francos por quintal métrico a los agricultores que alimentan con trigo el ganado, para dar salida al de calidad inferior, imponiendo asimismo la extracción de un bajo porcentaje de harina en la molienda del trigo y esforzándose por que los labradores empleen únicamente en la siembra las mejores calidades de trigo, habiendo manifestado claramente el Gobierno francés que no se podrá mantener para el trigo los precios actuales si no se mejora su calidad y se disminuye el área de cultivo.

Alemania, a su vez, limita el área de cultivo del trigo y demás cereales, aumentando los de la remolacha y otros cultivos, tomando diferentes acuerdos que tienden a aumentar por todos los medios el consumo del trigo.

La disposición de los demás países es análoga, siendo inmediata tarea del secretario designado por el Comité ejecutivo la recopilación de dichas impresiones y realizar importantes trabajos de estadística y legislación, que facilitarán los futuros acuerdos del Comité, que volverá a reunirse en Londres en los últimos días del próximo mes de Noviembre.

sino a recoger una opinión que se habría desviado o se apartaría escéptica o desencantada. No es nuestro propósito restar a la República instrumentos de gobierno, sino dárselos. Pero dárselos, no en forma y con órganos desmoralizados por haber perdido su alegría y razón de ser, sino con intensa vida interior; puros en su raíz y en sus frutos, aptos y con autoridad moral para constituir e imponer la autoridad. El rumbo de la República exige que la obra constructiva siga, oponiéndose a la resistencia de una España vieja que nuevamente en la Historia, con insolencia insuperable, aspira a imponerse, pretendiendo insensatamente que la República quede como un ensayo transitorio y fugaz y retrocediendo a lo que España fué.

Para que la obra constructiva se cumpla, no basta un solo partido. Ha de establecerse una solidaridad entre ellos, incluyendo al socialista, que tan altos servicios ha prestado a la República, y al que nosotros estimulamos a que mantenga vivas su fe y su esperanza en la Constitución y en las instituciones democráticas llamadas a interpretarla, renovarla y cumplirla. No hay en nuestro pensamiento propósito hostil contra ningún partido republicano; mucho menos contra ningún partido de izquierda de la República. No lo hay en nuestro pensamiento y no lo habrá en nuestros actos. Convencidos que la República, naciendo y hostilizada, exige en sus servidores disciplina y sacrificio, espíritu de convivencia y eficacia de gobierno, todo esto aspiramos a ser, más que en el límite de nuestro poder, en la responsabilidad de nuestro deber. A nuestra derecha, en una posición ideológica coincidente con la nuestra, no vemos enemigos; lo que significa que a ellos pueden llegar nuestros brazos. A nuestra izquierda sólo deseamos encontrar colaboradores en la obra común. Y en esta hora, de dolor por lo inevitable, y de renacimiento de la ilusión, ante la opinión que nos juzga, ante la España y la República que nos necesitan, prometemos solemnemente ser una ética y una idea. Una ética que haga posible la realización de la idea; una idea que haga fecunda la ética. Una ética y una idea que, siendo esencia y norma de un partido, eleve a este partido a la categoría que merece.

Marcelino Domingo, presidente; José Salmerón, vicepresidente; Angel Galarraga, secretario; Emilio Baeza-Medina, tesorero; Francisco Barón, Victoria Kent y Luis López Dóriga, vocales.

La Conferencia internacional del trigo

En la pasada semana tuvo lugar en Londres la primera reunión del Comité consultivo nombrado en la Conferencia internacional del mes de Agosto último. Dicha reunión, a la que asistió como delegado de España el inspector general de Intervención y Abastecimientos, don Agustín Velarde y de Castro, sirvió, según nuestros informes, para aumentar las esperanzas de que los esfuerzos y sacrificios de las naciones para revalorizar el precio del trigo y evitar los perjudiciales efectos de una excesiva superproducción logren el éxito apetecido.

Teniendo presentes tanto el gran interés demostrado por el presidente Roosevelt en las negociaciones que condujeron al Convenio del trigo, como las circunstancias que concurren en el embudo de los Estados Unidos en Londres, Sr. Bingham, personalidad muy conocedora de los problemas agrarios, fué designado dicho señor para presidir el Comité.

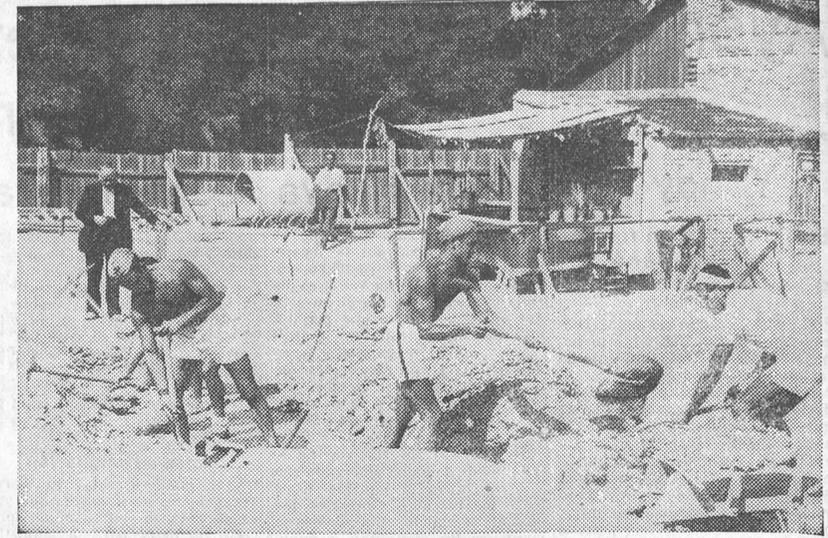
La labor desarrollada ha sido intensa y eficaz, existiendo un ambiente de franco optimismo respecto a las futuras actuaciones.

La delegación española tuvo ocasión de recoger en estas reuniones orientaciones y normas de otros países encaminadas a la resolución del problema. Francia dió cuenta de las medidas adoptadas por su Gobierno, que llegan hasta ofrecer una prima de 50 francos por quintal métrico a los agricultores que alimentan con trigo el ganado, para dar salida al de calidad inferior, imponiendo asimismo la extracción de un bajo porcentaje de harina en la molienda del trigo y esforzándose por que los labradores empleen únicamente en la siembra las mejores calidades de trigo, habiendo manifestado claramente el Gobierno francés que no se podrá mantener para el trigo los precios actuales si no se mejora su calidad y se disminuye el área de cultivo.

Alemania, a su vez, limita el área de cultivo del trigo y demás cereales, aumentando los de la remolacha y otros cultivos, tomando diferentes acuerdos que tienden a aumentar por todos los medios el consumo del trigo.

La disposición de los demás países es análoga, siendo inmediata tarea del secretario designado por el Comité ejecutivo la recopilación de dichas impresiones y realizar importantes trabajos de estadística y legislación, que facilitarán los futuros acuerdos del Comité, que volverá a reunirse en Londres en los últimos días del próximo mes de Noviembre.

LA VIDA DEPORTIVA



Algunos deportistas trabajando empeñadamente como braceros en la ampliación del campo de la Gimnástica

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Orientaciones sobre cosas de pesca

Es el de la pesca deporte fecundo en buenos ratos. Para ello hay que procurarse una buena caña, cuerdas perfectas, más las infinitas minucias precisas a un completo retrechado es muy fácil y se consigue por poca moneda. Cuidadamente se portará el nuevo aparejo orientándose en el conocimiento de los modos positivos para buscar y reunir la carnada suficiente a las pescas en proyecto. Hablaremos, por tanto, de los cebos más acreditados entre los profesionales y aficionados de mérito reconocido.

Como condición primordial se exige, mejor dicho, exigen los huéspedes marinos, que la carnada sea fresca, cuanto más fresca mejor. La experiencia pretende colocar en lugar indiscutible, como carnada preferida, al cangrejo blanco. Como todos los crustáceos, cambia anualmente el cangrejo de caparazón, para enfundarse en uno mayor que permita el crecimiento, muda verificada en un lapso de tiempo bastante largo, durante el cual constituye un cebo inmejorable.

Se ha de buscarles en los pozos dejados por el mar al descender la marea, bajo las piedras, algas y otras plantas marinas. Los hay de todos tamaños, y el sentido práctico nos dice que los pequeños se deben emplear enteros, y en trozos los grandes, adaptados en cada caso al tamaño del anzuelo.

Pasada esta época de plena muda, sigue otra de endurecimiento de la coraza, aprovechándose el cangrejo como si fuera bicho. Para ello se le arranca cuidadosamente la cáscara, bien con los dedos o ayudándose de un cortaplumas.

Si se quiere conservar este cebo durante unos días, procurese coger los cangrejos con cierto cuidado, cuanto menos se les manosee mejor, depositándolos, a medida que se consiguen, en una caja o lata con su tapa; pero dejando unos agujeros que permitan la aireación. En el fondo de la misma se preparará un lecho de algas o musgos marinos.

Hay otras carnadas tentadoras: la arencola, llamada también mil pies por su parecido con el terrero, llamándole otros gusano de mar o de arena; el quisquillón, los mojijones, las lapas.

FUTBOL

Campeonato de Cataluña
Barcelona, 28.—En el campo de Las Cortes han jugado un partido de campeonato el Barcelona y el Palafrugell.

Tras intenso dominio venció el Barcelona por 7-0.

En el campo del Granollers el Español venció al equipo propietario por 3-0.

Sastre, suspendido
Barcelona, 28.—El Comité de competiciones ha acordado suspender por ocho días al jugador del Granollers Sastre, que fué expulsado del terreno de juego el domingo durante el encuentro jugado entre el Sabadell y el Granollers.

Los partidos de campeonato en Barcelona
Barcelona, 28.—Se han celebrado hoy los partidos de campeonato anunciados para días laborables, en vista de las premuras de fecha y la abundancia de partidos. Los resultados han sido los previstos.

El Barcelona ha vencido en su campo por 7-0 al Palafrugell, en franca decadencia.

El Español ha visitado al Granollers, en cuyo campo, aunque dominado a ratos, ha demostrado su mejor calidad, venciendo por 3-0.

El Gerona ha perdido en su campo, por 2-0, con el Sabadell, y el Badalona ha ganado el primer partido de los de campeonato que se llevan jugados al Júpiter, logrando el resultado 2-1.

ATLETISMO

Las pruebas de la Deportiva Ferroviaria
El orden de las pruebas que celebrará la Agrupación durante la temporada 1933-34 es el siguiente: Día 1 de Octubre de 1933.—Carrera social de selección (cross), 5.000 metros.

Día 8.—Idem id. id., 7.000 metros. Día 22.—Idem id. id., 8.000 metros. Día 5 de Noviembre.—Marcha atlética social por carretera, 10.000 metros.

Día 19.—Carrera social por carretera, de selección, 10.000 metros. Día 10 de Diciembre.—Carrera interclubs Copa Ferroviaria (cross), 9.000 metros.

Día 24.—Marcha atlética social por carretera, 10.000 metros. Día 7 de Enero de 1934.—Carrera infantil Copa Reyes (cross), interclubs, 3.500 metros.

Día 14.—Carrera Copa Salvador Martín, interclubs (cross), 12.000 metros. Día 21.—Campeonato social de cross, 9.000 metros.

Día 4 de Febrero.—Carrera Copa José Fuertes, interclubs (cross), 9.000 metros. Día 18.—Campeonato social de marcha atlética por carretera, 10.000 metros.

Día 25.—Carrera Madrid-El Pardo-Madrid, carretera, 20.000 metros. Día 11 de Marzo.—Carrera Copa Martín Ruiz, interclubs (cross), 7.000 metros.

Y otras que oportunamente se anunciarán.

Trofeo Gonzalo Aguirre

Se pone en conocimiento de los socios del Madrid F. C. y del equipo de cross que defendieron los colores de este Club la temporada pasada, como igualmente a cuantos han solicitado la incorporación en el equipo, que el domingo, día 1 de Octubre, a las diez y media en punto de la mañana, se celebrará un cross entrenamiento, saliendo de Chamartín, Ciudad Lineal y regreso al punto de partida. (Total, 8 kilómetros.)

A esta prueba asistirá un delegado de la Federación, que comprobará el estado de los corredores madrileños.

Los diez primeros clasificados serán propuestos a la Junta de gobierno del Madrid F. C. para que sean los titulares del primer equipo pedestre del Club, quedando los cinco restantes figurando como suplentes.

Campeonatos sociales

Queriendo el Madrid F. C. en la temporada 1933 hacer una gran propaganda por el atletismo, ha fijado sus campeonatos sociales para los primeros días de Diciembre, para los que se cuenta con varios e importantes premios. Al objeto de entrenamiento, a partir del domingo, día 1, hasta el domingo 5 de Noviembre, en su campo de Chamartín, se efectuarán dos pruebas de las que figuran en el programa de los campeonatos sociales, para que los atletas madrileños puedan adquirir conocimientos y hacer buenas marcas, con el fin de que puedan tomar parte en los próximos campeonatos de Castilla y de España. Las pruebas fijadas en las tres categorías son las siguientes:

Señoritas.—80 y 150 metros, longitud, altura, peso, disco y jabalina.

Infantiles (de doce a quince años).—50 y 300 metros, longitud, altura, peso, disco y jabalina.

Adultos.—100 y 400 metros, longitud, altura, peso, disco, jabalina y barra.

A los entrenamientos podrán asistir sin previa inscripción cuantos socios lo deseen.

El campeonato francés de decathlon

En París se celebró el domingo el campeonato de Francia del decathlon. Triunfó Freter por un punto sobre su adversario Mardel.

Estas fueron algunas de las marcas del campeón: 110 metros vallas, 18 s.; disco, 34,92 metros; pértiga, 2,70 metros; jabalina, 39,63 metros; 1.500 metros, 5 m. 3 s. 4/5.

PUGILATO

Ara retará al vencedor del combate Thill-Tunero. Ignacio Ara piensa asistir al

GIOLISMO

Trueba, multado
Por no acudir a participar en el Gran Premio de las Naciones, en Luxemburgo, Vicente Trueba ha sido multado por el organizador con 3.000 francos. Nuestro compatriota presentó un certificado médico que justificaba su ausencia; pero no le valió.

Lemaire sufre la fractura de la base del cráneo
Bruselas, 28.—Durante el campeonato ciclista interclubs, el corredor belga Georges Lemaire sufrió tan terrible caída, que resultó con la fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Lemaire, campeón de Bélgica de fondo en carretera la temporada última, formó también parte del equipo belga en la Vuelta a Francia, y está considerado en su país como uno de los corredores de más regularidad.

NATAION

Match interclubs
El domingo, día 1, el Club Natación Atlético organiza, con motivo de la inauguración de su temporada de invierno, un match interclubs, a las siete en punto de la noche.

Las pruebas, que prometen ser muy interesantes, son las siguientes:

100 metros libre debutantes, interclubs.

100 metros braza de pecho, interclubs.

100 metros espalda, interclubs. Relevos 3 por 33 estilos, infantil, interclubs.

100 metros libre, interclubs. Saltos, interclubs. Relevos 5 por 33 libre, interclubs. Partido de water-polo, interclubs.

BASKET-BALL

Convocatoria de la F. U. H. A.
Se cita a todos los jugadores de basket-ball de la Federación Universitaria Hispano Americana que participaron en los pasados campeonatos de Castilla y a los que deseen formar parte de este equipo para la reunión que se verificará hoy viernes, a las seis de la tarde, en el local social, Magdalena, 12. Se ruega la más puntual asistencia por la índole de los asuntos a tratar.

NOTICIERO

Cultura física
El Madrid Fútbol Club comunica a sus socios que a partir del día 1 del próximo mes de Octubre el horario de clases de gimnasia y deportes será el siguiente:

Todos los días, de once a doce de la mañana, infantiles; de doce a doce y media, señoritas, y de doce y media a una, adultos.

Al objeto de dar facilidades a los escolares se establecen también dos clases de gimnasia al aire libre en su campo de deportes de Chamartín los jueves y sábados, de tres a cinco de la tarde. Los domingos, de diez y media a una, se efectuarán prácticas de todos los deportes de atletismo en general.

Estas clases serán dirigidas por su competente profesor de Cultura física, D. Heliodoro Ruiz.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El domingo, día 1, a las nueve de la mañana, se jugará en el campo de la Telefónica un partido de fútbol entre la Casa Charra y el reserva de la Peña Ideal, disputándose una copa, donada por este último Club.

Unión General de Trabajadores

Bajo la presidencia del compañero Manuel Muño, y con asistencia de Trifón Gómez, Antonio Muñoz, Antonio Malra, Celestino García, Antonio Septien, José Cernadas y Lucio Martínez, ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Besteiro y Sabarrit excusan su asistencia por hallarse en París representando a la Unión General de Trabajadores en el Con-

LA FIESTA DE LOS TOROS

La mansedumbre de los novillos de Villarreal lidiados ayer motivó grandes escándalos

Grave cogida de Miguel Palomino

En Madrid

Ambiente de tragedia

Las dos horas y minutos que duró la novillada extraordinaria de ayer transcurrieron en un ambiente de tragedia. Los que gustan de emociones fuertes debieron quedar plenamente satisfechos. Claro que no pudieron ser muchos, porque no hubo arriba de media entrada, detalle que acredita una vez más la fina intuición del público, que falta cuando debe faltar y vuelve la espalda a las promesas cuando concibe que no han pasar de eso, de promesas.

Esa intuición debió fundamentarse en los novillos de D. Nemesio Villarreal, bastante desacreditados en cuanto a sus condiciones de lidia, porque los tres novillos—Miguel Palomino, Juanito Jiménez y Félix Almagro—tienen antecedentes de valor y arte, sancionados por esta afición con premio de orejas y ovaciones. Buena prueba de ello es que con cartones más inferiores se ha llenado la plaza otras muchas tardes.

El ambiente de tragedia se creó apenas salió al ruedo el primer novillo y duró hasta terminar el espectáculo, que fué muy lamentable en varios momentos.

Gordo, con fuerza, cuatreño y



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Cogida de Palomino en el primer toro

más tarde, si bien es cierto y seguro que si el bicharro logra echarlo al alto lo hubiera destruido a cornadas.

En el resto de la lidia de este toro, el héroe fué Rubichi. El animal tuvo que ser fogueado con dificultades. Saltó al callejón y costó gran trabajo hacerle salir. Cuando Juanito Jiménez le había dado tres muletazos saltó de nuevo, y como no había forma de volverlo al ruedo y ya llevábamos con él tres cuartos de hora, con la conformidad del público, que estaba

Félix Almagro, que el público le agradeció con calorosas y cariñosas ovaciones, destacó su valor. Se sobrepuso a las circunstancias y al miedo ambiente y toreó cerca y bien con el capote y mejor todavía con la muleta, castigando mucho con superiores ayudados por bajo, metido en el terreno de los enemigos.

Los nervios del público se desataron contra el presidente, el asesor y la Empresa durante la lidia del tercero, que estaba resentido de los remos y se caía. El escándalo que se armó fué mayúsculo y centenares de almadillas cayeron al redondeo. Pretendió conjurar el conflicto el presidente cambiando los tercios con dos afilezados y dos medios pares, sin conseguirlo. Almagro, previos unos muletazos para igualar, hizo doblar al bicho de un metisaca profundo.

Se reprodujo el escándalo al salir el cuarto, largo y fino de cuerma, también resentido, manso y de mala condición. Un grupo de espectadores inició la marcha para pedir la devolución del dinero y se situó al lado del palco del presidente. Hubo hasta afilezados oradores. Pero la cosa quedó así, porque el animal se fogueó y Almagro le muleteó muy bien y con mucho valor. Lo mató de un pinchazo a un tiempo, una entera bien ejecutada y descabello final.

Como del quinto ya hemos hablado, diré que el sexto fué también un toro voluminoso y hecho, y manso como sus hermanos. Diré que Almagro le paró con unos lances ceñidos y templados, que Orteguita prendió dos buenos pares y que Félix, sin asustarse por la aparatosa cogida que sufrió, hizo una breve y valiente faena que coronó con un espadazo ejecutado a volapié neto, sumando por esto una gran ovación a las que escuchó durante la tarde.

Y con decir que Rubichi y Calabía bregaron mucho y estuvieron muy valientes, damos por terminado esto, que más que reseña taurina es el relato de los sucesos desarrollados ayer tarde en la plaza de Madrid, hechos a que die-



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Aparatosa cogida del quinto toro

tan asustado como los toreros, fué apuntillado desde el burliadero del 9. El segundo novillo, más chico, fué devuelto al corral por cojo. Yo creo que se inutilizó al saltar la barrera. El sustituto, de Tovar, también resultó manso y difícil. En él, Jiménez estuvo voluntarioso y valiente, consiguiendo algunos lances de su buen estilo. La faena, breve y discreta, tuvo como fin un pinchazo y una estocada contraria al encuentro. Todo ello valió muchas palmas al espada. Juanito Jiménez fué también aplaudido al torear con el capote

con dos pitones bien puestos y afilados, marcó desde los primeros capotazos que sabía para qué tenía tales armas y que tenía preferencia por el lado derecho. Se metía por debajo del engaño y se venía por el lado dicho, tirando secas, repetidas y rápidas cornadas. A los pocos capotazos se enteró de que le engañaban y se declaró «probon» y bronco. Arrancaba impetuoso sobre el bulto cuando el diestro quedaba al descubierto. Además, como si hubiera sido tentado, en cuanto tomó el primer payazo se resabó y no hubo medio de hacerle entrar de nuevo.

Miguel Palomino, valiente y seguro de su arte, se enfrentó con el «marrajo» y le paró con una serie de verónicas emocionantes, porque el vallecano toreaba derecho y ceñido, como si el animal fuera de buena condición. La ovación que se le hizo por este alarde se prolongó hasta empalmarse con la que mereció por el quite, que fué por verónicas de la misma clase que las anteriores. Con esto el torero se ganó las simpatías del público.

Cuando Miguel vió que el bicho se colocaba a la defensiva, con estimable voluntad, dado el peligro, no queriendo exponer a los subalternos, comenzó a bregar para colocarlo en suerte y hacerlo cumplir en varas. Una de estas veces el toro se guareció en las tablas del 2, y allí fué a buscarle Palomino. Porfió valiente el muchacho hasta que el toro salió con él al tercio. De pronto se arrancó brusco sobre el bulto, despreciando el capote. Le prendió por cerca de la corva de la pierna derecha y trató de echarse al otro pitón; pero el peso del cuerpo pudo más. Todavía al caer le tiró otra cornada, que le alcanzó en el brazo derecho. Y aun en el suelo le metió la cabeza, pero no hizo presa. El toro fué muy emocionante, y aunque el diestro se levantó del suelo pudo verse que estaba herido de gravedad, como se confirmó

al quinto, gordo, adelantado y descarado de cuerma. En esto estaba cuando el toro se arrancó bronco sobre él y lo alcanzó y lo volteó aparatosamente, propinándole un varetezo en el costado izquierdo. Ingresó en la enfermería y salió durante el último tercio del quinto.

Los perances reseñados fueron causa de que Félix Almagro tuviera que matar cuatro toros: los tercero, cuarto, quinto y sexto. O sea sus dos, uno de Palomino y otro de Jiménez, porque aunque salió éste en el quinto, el animal ya había sido herido de muerte por el de Torrijos. Sobre todo lo bueno que hizo

ron lugar los peligrosos bueyes que la Empresa—que debiera cuidar mejor, por propia conveniencia, a los novilleros que destacan—compró, seguramente muy baratos, al ganadero salmantino D. Nemesio Villarreal.

RECORTE

Partes facultativas

«Durante la lidia del primer toro ha ingresado en la enfermería el diestro Miguel Palomino con una herida por asta de toro en la cara posterior del muslo derecho, que interesa piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y músculos flexores, desinjerta fibras del vasto externo en su inserción femoral y arranca vasos femorales profundos, y otra herida en el antebrazo derecho, que atraviesa músculos epicondiliares. Pronóstico grave.»

El diestro Miguel Palomino, después de realizada la primera cura en la enfermería de la plaza, fué trasladado en una ambulancia al Sanatorio de Toreros.

Juanito Jiménez fué asistido durante la lidia del quinto toro de una contusión en el reborde costal del lado izquierdo. Pronóstico leve, salvo accidente.

Festival en Ciempozuelos. Aranjuez, 28.—Hoy en Ciempozuelos se ha celebrado un festival



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Almagro matando el sexto toro



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Cogida de Almagro al matar el sexto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

greso de la Confederación General del Trabajo francesa.

Se concede ingreso a 23 Seccionales, con 1.219 afiliados, causando baja cuatro, con 625.

Es aprobada la gestión realizada por la Secretaría en lo referente al conflicto de la Federación Española de Espectáculos Públicos.

El compañero Lucio Martínez, como secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, informa de la situación que le crea a la mencionada organización la conducta y constantes manifestaciones del ministro de Trabajo, como igualmente de las gestiones que en el presente momento realizan representantes autorizados de aquella Federación. Se acuerda que al término de estas gestiones se reúna la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, con carácter extraordinario, para adoptar aquellas resoluciones que se estimen convenientes.

Se ve con satisfacción la solución del conflicto de los trabajadores del muelle de Santander.

Se acuerda dar traslado a la Federación Local de la Edificación de un escrito que nos ha sido dirigido por el Sindicato Metalúrgico de Madrid.

Es aprobada la gestión de los representantes de la Unión General de Trabajadores en el Congreso provincial de Salamanca, acordándose realizar los trabajos para constituir en dicha provincia el Secretariado de esta Unión General.

Queda enterada la Comisión Ejecutiva de una comunicación del ministro de Hacienda, en la que informa de que, mientras no sea derogada por las Cortes, continúa subsistente la autorización a los Ayuntamientos para establecer el recargo de la décima en la contribución con destino al paro obrero.

Se acuerda suspender en sus derechos a la Sociedad de Oficios Varios de Benavente, llevando el asunto al Comité Nacional en su próxima reunión.

La Sociedad de Operarios de Carga Blanca de Santa Cruz de Tenerife informa de haber aceptado el fallo dado por el Comité Nacional respecto a la forma en que ha de actuar en lo sucesivo.

Enterada la Comisión Ejecutiva de una carta del Sindicato de Trabajadores del Comercio, anunciando la adopción de medidas extremas por incumplimiento de las bases de trabajo que fueron aprobadas recientemente, se acuerda comunicar la expresión de nuestra solidaridad al mencionado organismo.

Se determinan las fechas de constitución de diversos Secretariados provinciales.

Es aprobada la gestión de la Secretaría en lo referente a su intervención en la huelga de mineros, y se tiene conocimiento de una carta del jefe del Gobierno dando traslado de la resolución adoptada en el Consejo de ministros, de cuya comunicación se da cuenta a los representantes autorizados de la Federación de Obreros Mineros, creyendo que su contenido puede poner término al conflicto que actualmente tienen pendiente los mineros del carbón.

Pasado mañana

A MEDIODÍA abre sus nuevos magníficos salones el café María Cristina, con un magnífico concierto a cargo de nuestra orquesta, integrada por 15 eminentes artistas, dirigidos por Rafael Martínez.

A LAS 10,30 de la noche, inauguración de la temporada de concierto 1933-1934. La casa Bourjois obsequiará a nuestros clientes con sus delicadas creaciones y perfumará los salones.

EL TEATRO

Homenaje a Amadeo Vives

En el teatro Calderón, y en la función de la tarde, se celebrará hoy el homenaje a la memoria del insigne maestro Vives.

Se pondrá en escena «Maruxa», con un inmejorable reparto, Felisa Herrero, la eminente tiple que acaba de regresar de América; Julia García, Luis Almodóvar, Anibal Vela y Arturo Castro son los principales intérpretes de la bella obra de Vives.

DESAPARECE UN CAJERO

Había desfalcado veinticinco mil pesetas

Don Francisco Casanova Gilbert, apoderado de una Sociedad de tejidos metálicos establecida en la calle del Prado, número 4, al salir ayer mañana de su domicilio, sito en la calle de Modesto Lafuente, número 18, vió que se le acercaba el cajero de dicha Sociedad, José Medel Méndez, quien llorando le rogó que se hiciera cargo de las llaves de la caja y le confesó que había hecho un desfalco por valor de unas 25.000 pesetas. El Sr. Casanova le contestó que no podía hacerse cargo de las llaves, y le aconsejó que acudiera a la oficina, como todos los días, y allí resolverían lo mejor acerca de tan desagradable suceso.

En esto quedaron cajero y apoderado, y se separaron en la misma calle de Modesto Lafuente. Pe-

ro a última hora de la mañana el Sr. Casanova, como no hubiera comparecido en la oficina el cajero, acudió a la Comisaría del Congreso y denunció lo ocurrido a la Policía.

Dos agentes fueron al domicilio del cajero, que vive en la calle de Ercilla, número 5; pero, según dijeron sus familiares, no había ido a casa a la hora de la comida.

La Policía continúa buscándole. Según ha declarado el Sr. Casanova, el Sr. Medel Méndez entró en la casa en 1929, y hace próximamente un año, por su buen comportamiento, se le confirió el cargo de cajero provisional. Todas las semanas recibía letras que enviaba a la Dirección de la sucursal de Barcelona, y, debidamente autorizado por la Dirección de Madrid, se encargaba de cobrarlas, dando después cuenta de las que quedaban pendientes.

Se supone que el desfalco lo ha cometido cobrando varias letras sin dar cuenta a la Dirección.

Dos suicidios

Por contrariedades amorosas

Tetuán, 28.—Ayer apareció en la carretera del polvorín de Artillería el cadáver del cabo de Regulares Segundo Garrido Peña, que desapareció hace dos días del cuartel. Presentaba un balazo en el lado izquierdo del pecho, mortal de necesidad. Al lado del cadáver se encontró su pistola de reglamento, a la que faltaba una cápsula. Se ignoran los motivos que impulsaron al desgraciado cabo a tomar tal determinación; pero es creencia generalizada entre sus compañeros que se trata de contrariedades amorosas.

Por padecer una enfermedad crónica

Santander, 28.—El vecino de Camargo Anastasio Ibáñez Macho, de cuarenta y siete años, fué con un hijo suyo a recoger escalas a un pinar. Mandó a su chico para que fuese a recogerlas a alguna distancia, y cuando volvió el muchacho se encontró a su padre ahorcado de un árbol. Parece que tomó tal determinación a consecuencia de padecer una enfermedad crónica. Deja viuda y ocho hijos.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de transportes en Galicia

Orense, 28.—La Patronal de los transportes libres ha publicado un manifiesto participando que desde las doce de la noche de hoy queda planteada la huelga en el ramo de transportes por carretera.

El servicio de «taxis» se ha sumado al paro por un término de veinticuatro horas.

El gobernador civil ha adoptado las medidas pertinentes para garantizar los servicios públicos y de viajeros. Se ha montado un servicio de vigilancia en las carreteras para evitar coacciones.

De La Coruña llegaron significados elementos para dirigir la huelga.

Se espera que el conflicto transcurra sin incidentes.

En Pontevedra

Pontevedra, 28.—La huelga de transportes es bastante general. Circulan solamente los «autos» de línea, protegidos por la Guardia civil. No se han registrado coacciones.

Solución de la huelga de Puerto Llano

Ciudad Real, 28.—A última hora de la tarde quedó resuelta la huelga de mineros de Puertollano por gestiones del gobernador, Sr. Rodríguez de León.

Reanudarán el trabajo mañana los 3.500 obreros que estaban parados.

Las huelgas en Zaragoza

Zaragoza, 28.—Comunican del pueblo de Mequinenza que por haberse firmado el contrato de trabajo han acordado los obreros de la mina «Previsión» reanudar sus tareas el próximo lunes. También en el pueblo de Alfán de cesó la agitación reinante, por haber comenzado a funcionar una Bolsa de Trabajo.

Los obreros de Trubia

Oviedo, 28.—Los obreros de la fábrica de cañones de Trubia se reunieron esta tarde en el comedor de la fábrica para tratar del castigo impuesto a un compañero y acordaron conceder un plazo de cuatro días para que se le levante el castigo, amenazando con la huelga en caso contrario.

El precio de la uva en la Mancha

Alcázar de San Juan, 28.—En una reunión celebrada esta noche por los labradores de vino no se llegó a un acuerdo respecto del precio de las uvas para mañana.

El diputado socialista Cabrera sigue haciendo campaña para que las uvas se paguen a los quince céntimos fijados primeramente por el Gobierno. Fué suspendido un mitin que había anunciado para esta noche.

Las autoridades, dispuestas a garantizar los trabajos de vendimia, han enviado una sección de la Guardia civil a Herencia.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, Iglesia de San Gil, Instituto de Segunda Enseñanza, el patio de los dioses del Infanzado, tienen de bellezas arquitectónicas merecen ser visitados.

taurino a beneficio del Patronato de la Vejez, que presidieron lindas señoras. Se lidiaron reses de Abente, que cumplieron.

Serafin Vigliola (Torquito), Fuentes Bejarano, Pepe Bienvenida y los novilleros Astarfo y Mariano García dividieron a la concurrencia toreando, banderilleando y matando. Todos fueron premiados con orejas.

Y para que nada faltase, Bienvenida padre dió una larga afarolada a uno de los becerros, siendo ovacionado. También fué ovacionado Félix Colomo, que presentó la fiesta desde un palco.

Banquete a Basilio Barajas

Los picadores de toros y novillos han organizado un banquete-homenaje al empresario de caballos de la plaza de Madrid, el popular Basilio Barajas, por el buen servicio que hasta ahora ha venido haciendo y para ejemplo de otros empresarios.

El acto se verificará el día 4, a la una de la tarde.

Informes de Cataluña

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 28.—Esta mañana, a las once, se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo ejecutivo de la Generalidad, bajo la presidencia del Sr. Maciá. Se cree que la reunión se ha dedicado por entero a tratar de los acuerdos adoptados ayer por el Directorio del partido y a plantear las resoluciones que ha de tomar el Gobierno de la Generalidad.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para acompañar al subsecretario de la Gobernación, a quien el Sr. Maciá obsequió este mediodía con un almuerzo en la Fuente del León.

El 12 de Noviembre se verificarán las elecciones municipales

A las cinco de la tarde ha recibido el Sr. Maciá a los periodistas en el Palacio de la Generalidad. El presidente se lamentó profundamente de la decisión que se ha visto obligada a adoptar la Esquerra con el grupo L'Opinió, y añadió:

«Con todos los sentimientos, por tratarse de personas a las que hemos querido, y cuya inteligencia reconocimos, hemos tenido que dar la nota que ya conocen.»

El consejero Sr. Pi y Suñer, que se hallaba presente, manifestó: «Como ustedes saben, el Gobierno, en la reunión de anteaer, examinó con toda detención la situación del Ayuntamiento de Barcelona, que es gravísima, debido al fraccionamiento. El Gobierno ha acordado celebrar elecciones municipales el día 12 de Noviembre, y considerando la situación especial en que se encuentra el Ayuntamiento de Barcelona, convocar inmediatamente las de esta Corporación por decreto, que aparecerá mañana.»

Por otra parte, teniendo en cuenta la composición caótica de este Ayuntamiento, en donde la Esquerra no tiene mayoría, y considerando además la importancia que el Ayuntamiento de Barcelona tiene, el Gobierno se ve obligado a presentar un proyecto de ley al Parlamento catalán, en virtud del cual se limitan las atribuciones del Municipio en la forma que previene la ley para las Comisiones gestoras. De este modo se da satisfacción a la opinión pública y se asegura el que el Ayuntamiento de Barcelona pueda cumplir sus funciones, sin que, por lo demás, le quede margen para adoptar acuerdos de importancia.

Al mismo tiempo se presentará al Parlamento otro proyecto, solicitado por muchos Ayuntamientos, y en el que se dispone que los nuevos Cabildos, en vez de reunirse el primero de Enero, lo hagan, por esta vez, el primero de Diciembre, y durante el período electoral hagan toda la labor técnica de preparación de los presupuestos, pero sin aprobarlos.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, Sr. Torres Campañá, ha manifestado que no vino a Barcelona a realizar gestión ni acuerdo alguno relativo al traspaso de servicios. Se trata únicamente de dejar organizados antes del 30 de Septiembre, con arreglo a los términos fijados, aquellos servicios que dependerán del Gobierno de la República.

El Sr. Torres Campañá ha insistido mucho en la excelente disposición de ánimo que ha encontrado en el presidente de la Generalidad y sus colaboradores.

«Contra lo que ayer se dijo—añadió—, según disposiciones del Estatuto, corresponden al Gobierno de la República los servicios de carreteras, puertos y extranjería, y hay que designar los organismos o las personas que en nombre del Gobierno dirijan aquellos servicios y sirvan de agentes de enlace con las demás autoridades de la región autónoma.»

«Creo usted—se le preguntó— que todo se realizará en los plazos previstos?»

«No tengo duda de ello. Preguntado respecto a si vislumbra en el horizonte alguna amenaza de rozamiento, contestó negativamente.»

«No los temo ni los creo posibles, porque sería un disparate. Refiriéndose a la campaña em-

prendida por el órgano de los Sindicatos contra la aplicación de la ley de Vagos, el Sr. Torres Campañá dijo que cree que cometen un error las organizaciones obreras levantando bandera contra una ley benéfica para el interés general.

«A quienes más conviene evitar—dijo— que se introduzcan en su seno elementos maleantes, como vagos profesionales, es a las organizaciones obreras. Pensar en que pueda ser un arma política y de represalia social es absurdo; además, en la ley hay garantías absolutas.»

«Sobre los procedimientos de su aplicación»

«No puede haber ninguna duda sobre esto. Reclutemente, en un Consejo de ministros se acordó transmitir instrucciones para que la ley de Vagos no pueda aplicarse a los que luchan por un ideal; es decir, que nadie pretenda crear un confusionalismo a todas luces injusto.»

El Sr. Torres Campañá regresará mañana a Madrid.

La concesión de las nuevas líneas de autobuses

Ante el Juzgado que instruye el sumario por supuesta tentativa de cohecho en la concesión de nuevas líneas de autobuses ha acudido espontáneamente para prestar declaración un testigo que ha manifestado haber visto el original de una de las cartas cuyas copias fotográficas obran en poder de dicho Juzgado. El juez ha citado a declarar a la persona a quien, según el testigo, está dirigida dicha carta. Se cree que este testigo comparecerá mañana.

Hace explosión una bomba

Esta noche, a las ocho, hizo explosión una bomba colocada en una obra en construcción de la calle de la Diputación, esquina a la del Dos de Mayo.

Según ha declarado a la Policía el guarda de la finca, no hay ningún conflicto en esta obra.

Desprendimiento de tierras—Un muerto y varios heridos

Esta tarde, en la montaña de Montjuich, se produjo un desprendimiento de tierras que espulso a varios hombres. Uno de ellos fué extraído muerto, y otros resultaron con heridas de importancia.

Niña muerta y niño herido

Barcelona, 29 (madrugada).—Ayer tarde ha ocurrido una desgracia en la montaña de Montjuich al derrumbarse una pared que se levantaba en la parte posterior del Estadio. Los cascotes de la pared derrumbada han caído sobre una barraca, dentro de la cual se hallaban un niño y una niña.

Acudió rápidamente una pareja de la Guardia civil, que logró extraer de entre los escombros a las víctimas. La niña estaba muerta por asfixia y presentaba, además, diversas heridas, y el niño estaba también herido.

Maciá, dado de baja en la Soledad La Fala

La Sociedad La Fala, una de las Sociedades catalanistas más antiguas, celebró ayer junta general y en ella se acordó dar de baja, como presidente honorario de la entidad, al Sr. Maciá, en tanto siga siendo presidente del Partido de Esquerra de Cataluña.

Detención de doscientos cincuenta y cinco vagos y maleantes

Barcelona, 29 (dos madrugadas).—Ascienden a 255 los individuos detenidos desde el día en que entró en vigor la ley contra vagos y maleantes, y que han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

De los expedientes instruidos a dichos individuos hay siete a punto de terminar, seis a los que les falta diez días para que se dicte sentencia y uno que está pendiente de un solo informe.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Los temporales

Lluvias torrenciales e inundaciones

Montpellier, 28.—Las lluvias torrenciales y las inundaciones han causado enormes destrozos en una docena de casas de la pequeña población de Saint-Mathieu, en Grieviers. En Castelnaud quedaron destruidos un molino y dos pabellones, siendo arrastrado un puente por las aguas.

Un campesino que tenía en brazos a su hijo, de corta edad, que lloraba asustado por la tormenta, resultó muerto por un rayo.

Oposiciones y concursos

Oposiciones a auxiliares de Administración civil de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio

Se ruega a los auxiliares en expectación de destino de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio que el próximo día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, se presenten en el ministerio de Agricultura, a fin de darles cuenta de varios asuntos de interés.

Se interesa de los señores residentes en provincias envíen su adhesión y conformidad a nuestras gestiones a cualquiera de los señores que a continuación se expresan: Señoría María Martínez y Díaz-Varela, Apodaca, 10, segundo izquierda; señoría María del Pilar Lozano Viñes, San Vicente, 67, principal derecha; D. Luis de Castro-Palomino Escrivano, Caños, 11, segundo izquierda, y D. Valentín González Gascón, Ministeriales, 3, segundo izquierda.

Taquimecanógrafas del ministerio de la Guerra

El día 2 del próximo Octubre darán principio en la primera División orgánica los exámenes para el preveo de estas oposiciones.

Las pruebas tendrán lugar diariamente, de nueve a trece treinta y de quince en adelante, en la Escuela Superior de Guerra (calle de Santa Cruz de Mercedano, número 3), con arreglo a las instrucciones que, así como las listas que determinan el orden y número en que las solicitantes serán llamadas, se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta División (calle Mayor, núm. 93).

Notas médicas

La inspección médico-escolar

El día 1 del próximo mes de Octubre se verificará en el local del Colegio de Médicos de Madrid (Esparteros, 9), a las diez de la mañana, una asamblea de médicos maestros, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la inspección médico-escolar y elevar una demanda a los Poderes públicos para que sean reconocidos los derechos de dichos profesionales.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

Los partidos republicanos

Izquierda radical socialista
Con objeto de constituir los Secretariados técnicos se convoca por la presente a todos los ferroviarios afiliados a este partido a una reunión que se celebrará el día 2 de Octubre, a las siete y media, en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda, para constituir el Secretariado técnico de este grupo, rogando la mayor puntualidad.

Partido republicano radical
Se convoca a todos los correligionarios de la Agrupación de Madrid a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 4 de Octubre, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda. Asimismo se pone en conocimiento de todos los afiliados que deberán proveerse de la correspondiente tarjeta para tomar parte en las votaciones, la cual se podrá recoger a partir del lunes, día 2, en la secretaría del partido, Preciados, 1.

Partido republicano democrático federal de Canillas, Canillejas y Vicálvaro
Se pone en conocimiento de los correligionarios de esta demarcación que la inauguración del nuevo domicilio social (carretera de Aragón, 82) se aplaza hasta nuevo aviso, que se hará por convocatoria y por nota que se dará a la Prensa republicana.

La descomposición del partido republicano radical socialista
El Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad, organismo afecto a la Izquierda radical socialista, que está desarro-

llando dos cursos simultáneos de conferencias semanales, en los que se tratan interesantísimos problemas nacionales por los hombres más destacados de este partido, a petición de una gran masa de opinión que sigue con interés creciente el momento político actual está organizando un acto público, que tendrá lugar el domingo día 8 del próximo Octubre, a las diez y media de la mañana, en el local del Salón Moderno, sito en la calle de López de Hoyos, 71, en el que el elocuente abogado y secretario de organización y propaganda del Comité ejecutivo de la I. R. S. de Madrid, D. Marino López Lucas, dará una interesante conferencia con el tema «La descomposición del partido republicano radical socialista».

Los radicales del Puente de Vallecas
Los radicales del Puente de Vallecas han organizado para el día 1 de Octubre próximo el reparto de premios del curso pasado a los alumnos de sus escuelas laicas y apertura del curso corriente, con arreglo al siguiente programa:
Primer. Discurso del presidente del Comité radical de esta localidad.

Segundo. Entrega de diplomas a los alumnos de primero y segundo grado de párvulos.
Tercero. Discursos de las niñas María y Sofía Merino.
Cuarto. Entrega de diplomas a los alumnos de primero y segundo grado elemental.
Quinto. Discursos de las niñas Carmen Martínez y Pilar Mensegar.
Sexto. Entrega de diplomas a los alumnos de tercero y cuarto grado elemental.
Séptimo. Discursos de los niños Francisco Mensegar y Fernando Soria.
Octavo. Memoria que presenta el profesor director de los colegios, D. Tomás Jesús Barbosa, declarando abierto el curso escolar.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros telefónicos
El Comité ejecutivo de la Organización Telefónica Obrera Española (U. G. T.) ha solicitado del presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

Primer. Que se considere modificado el contrato de trabajo confectionado por el Jurado mixto nacional de Telefonos con todos aquellos preceptos comprendidos en el fallo dictado por el Sr. Martínez Barrios en Diciembre de 1931, que supongan mejoras morales o materiales o superen las que actualmente le están reconocidas a dicho personal, a tenor de lo que dispone el artículo 13 de la ley de Contrato de trabajo de fecha 21 de Noviembre de 1931.

Segundo. Que en virtud de la facultad concedida al señor ministro de la Gobernación por la ley de 10 de Noviembre de 1932 («Gaceta» del 20), solicitamos de V. E. se revise la concesión otorgada a la Compañía Telefónica en lo que se refiere a la base 26 de su contrato de concesión, por ser contraria a la soberanía del Estado y al cumplimiento de las leyes de la nación, interin el Estado se incaute de los servicios que hoy explota la Compañía Telefónica Nacional de España.

Tercero. Que se ponga en vigor a la mayor brevedad posible el proyecto de ley confectionado en Diciembre de 1931 por el entonces ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, proyecto en el que se regulaba la incautación por el Estado de los servicios de Telefonos cedidos en el año 1924 por el Gobierno de la Dictadura a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio
El próximo lunes, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará asamblea extraordinaria del Sindicato para aprobar, con carácter definitivo, la actitud del Sindicato en relación con el cumplimiento de las bases de trabajo de los gremios de Uso y Vestido.

Asociación de Tramoyistas de Madrid
Se convoca a los asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo, día 1 de Octubre, a las diez en punto de la mañana, para tratar de asuntos de vital interés para la organización y de la actitud de algunos socios.
Se ruega la asistencia de todos y la puntualidad a la misma.

Grupo sindical socialista de dependientes de espectáculos
Se convoca a todos aquellos que pertenezcan a la Asociación de Dependientes de Espectáculos y estén afiliados a la Agrupación Socialista o simpaticeen con la orientación y táctica de la U. G. T. y del partido socialista a una reunión que se verificará mañana sábado, día 31, a la una y media de la madrugada del domingo, en el domicilio de la Federación de Espectáculos, Carretas, 4, primero, para tratar de la constitución del Grupo sindical y elección de Comité.

Astoria

Hoy viernes 29, a las 6,30, inauguración de la temporada con la superproducción

Noche de gran ciudad

(Selecciones Filmófono)
Donde podrá ver cómo una provinciana puede llegar a ser una artista de fama mundial.
Será la película cumbre

Nota.—La nueva Empresa, en su afán de que conozca el público sus buenos programas, ha establecido el precio de DOS PESETAS BUTACA.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

EL TIEMPO

Aparece el cielo nuboso en la Península y se registran lluvias en las regiones del Norte y Nordeste. Estas han alcanzado a 48 litros por metro cuadrado en Gerona, 34 en Navacerrada, 24 en Avila, 21 en Gijón y Tortosa, 17 en Orense y 16 en San Sebastián.
Las bases a que se sujetará el desarrollo de estos concursos son las siguientes:
Primera. Pueden inscribirse todos los cantantes, pianistas y violinistas españoles, portugueses e iberoamericanos, de ambos sexos, que lo deseen, remitiendo para ello con su soliciitud el programa que

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Península fué de 5 grados en Palencia y Zamora.
En Madrid varió la temperatura entre 10 grados y 21 grados.
Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional
En Cantabria y Galicia: Cielo nuboso, lluvias y marejada.
En el resto de España: Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Correo de espectáculos

CINE ASTORIA.—La nueva Empresa, en su afán de que conozca el público sus buenos programas, ha establecido el precio de dos pesetas butaca.

Radiotelefonía Concursos de Unión Radio

Con la denominación «Premios Unión Radio» ha creado la popular emisora madrileña tres premios, consistentes en un diploma y 2.000 pesetas cada uno, para recompensar anualmente al mejor cantante, pianista y violinista que, previamente inscrito y aceptado por la Dirección artística de Unión Radio, actúe cada temporada ante su micrófono.
Las bases a que se sujetará el desarrollo de estos concursos son las siguientes:
Primera. Pueden inscribirse todos los cantantes, pianistas y violinistas españoles, portugueses e iberoamericanos, de ambos sexos, que lo deseen, remitiendo para ello con su soliciitud el programa que

quieran interpretar en su actuación. Este programa estará confectionado enteramente a gusto del solicitante, y su duración deberá ser de cuarenta y cinco minutos, aproximadamente, no debiendo figurar en él ninguna obra cuya duración sea superior a veinte minutos.

Segunda. Todo solicitante deberá estar dispuesto a someterse a una prueba eliminatoria, que se llevará a efecto privadamente, si así lo juzga necesario la Dirección artística de la emisora.

Tercera. Unión Radio señalará libremente la fecha en que cada solicitante admitido a este concurso haya de actuar ante nuestro micrófono. Esta actuación se llevará a efecto precisamente en las emisiones de noche.
Los concursantes cantantes y violinistas que así lo deseen, pueden ser acompañados en su actuación por su pianista habitual.

Cuarta. Los premios se otorgarán en el mes de Junio, por votación entre los oyentes y un Jurado de tres personas que designará Unión Radio, cuyos nombres serán conocidos una vez concedidos los premios

a) Pueden tomar parte en la votación todos los socios de la Unión de Radioyentes, que otorgarán su voto para el que consideren, a su juicio, mejor cantante, mejor pianista y mejor violinista (sin distinción de sexos).

b) Sumados los votos que cada concursante haya obtenido, a los tres concursantes que hayan obtenido mayoría absoluta (un cantante, un pianista y un violinista) se les concederán dos votos. El Jurado designado por Unión Radio emitirá al mismo tiempo los suyos, y el concursante que, a los dos votos obtenidos por mayoría entre los socios de la Unión de Radioyentes, obtenga al mismo tiempo un voto, por lo menos en esta otra votación, se le concederá el premio.

c) Si el Jurado votara por unanimidad a un concursante que no

La salud por las ondas

Nuevos tratamientos científicos del profesor Lakhovsky, premiados con medalla de oro en la Exposición Internacional de Sanidad.
Terapéutica contra el cáncer, prevención y curación. Enfermedades nerviosas, insomnios, trastornos digestivos, hemorroides, varices, diabetes, vejez prematura, etc. Testimonio e informes: Avenida de Pi y Margall, 20, principal, MADRID

CINE TETUAN

A las siete y diez treinta, ARSENIO LUPIN (ladrón de guante blanco) por LIONEL y JOHN BARRYMORE

hubiera obtenido la mayoría de votos en la Unión de Radioyentes, se entenderá concedido el premio al que hubiera obtenido estos tres votos.
d) Si se produjera empate entre dos concursantes, éstos actuarán nuevamente y se procederá a nueva votación para la concesión del premio.
Cerrado el plazo de inscripción y eliminados aquellos que la Dirección artística de Unión Radio no juzgue suficientemente preparados para actuar en este concurso, procederá a sortear el orden de actuación de los solicitantes admitidos.

Sexta. Las solicitudes deberán enviarse, por escrito, dirigidas a la Sección Artística de Unión Radio, S. A. Avenida de Pi y Margall, número 10, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el día 21 del próximo Octubre, inclusive.

Los solicitantes que, a juicio de la Dirección artística de Unión Radio, deban someterse a la prueba eliminatoria, pueden ser citados para efectuarla a partir del día de la recepción de su inscripción.
Las actuaciones comenzarán en la primera quincena del mes de Noviembre.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; concierto: «La Rambla», Demon; «La Gran Vía», Chueca y Valverde; «Coppelia», Delibes-Tavan; «Estrellita», Ponce; «Dixiana», Caldwell y Tierney; «Roberto el diablo», Meyerbeer; «Minuetto», Padewsky; «La batúrrica», Soutullo; «Elegía», Massenet; «Lohengrin», Wagner; «Cantos regionales portugueses», A. de Veiga; «No hay carretera», E. Llana; «Danza ritual del fuego», Falla; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efeemérides del día»; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), cuyo programa consta de tres partes: a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Davenry National (Inglaterra), 1.534 m., 30 kw.—A las siete, concierto Promenade, obras de Beethoven: «Fantasia coral para piano, coro y orquesta»; Beethoven; «Sinfonía núm. 9 en re menor» (coral, op. 125), Beethoven. A las ocho cuarenta, noticias varias; cierre de la estación.
Estocolmo (436 m., 75 kw.).—A las siete, concierto por la orquesta de la estación y recital de cantos; abertura de «Idomeneo», Mozart; «Chaona y rigodón para orquesta de instrumentos de arco»; Monsigny; «Tres canciones», Jordán; «Suite», Bjorkander; aria de «La fuerza del sino», Verdi; «Una marcha», Grainger; «Rapsodia noruega núm. 3», Svensen. A las ocho y cuarto, charla. A las nueve, el micrófono viajero. A las nueve y cuarto, música ligera. A las diez, cierre de la estación.
Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las siete, retransmisión de Dresde: «Alceste», ópera de Gluck. A las nueve y cuarto, noticias del día, boletín deportivo. A las diez, concierto de música ligera. A las once, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitaneñas», Oru; «Capriceuse», Elgar; «Chiquilladas», J. Francés; «La cena de las burlescas», Giordano; «Cádiz», Albéniz; «Serenata africana», De Costa; «Silkret», «Lehariana», Geiger; «Las golondrinas», Martínez Sierra y Usandizaga; «Nocturno núm. 2», Chopin; «Leyenda», Tchaikowsky; «Danza fantástica», Chabrier; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efeemérides del día»; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de las zarzuelas

«La alegría de la huerta», del maestro Chueca, y «La verbena de la Paloma», del maestro Bretón; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(T. L. N.)—6,45 (reaparición de la eminente diva Felisa Herrero), Maruxa.—10,45, Azabache (éxito clamoroso).
COMEDIA.—A las 10,30 popular, tres pesetas butaca, Una americana para dos. (Formidable, máximo éxito de risa).
LARA.—Hoy no hay función.—Mañana, 10,30, Romance caballeresco (estreno).
MARIA ISABEL.—(Compañía Casimiro Orta.)—A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media en franca carcajada).
VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30 y 10,45, ¡La luz!
COMICO.—(Loreto-Chicote.)—6,45, 10,45. De escaleras abajo (Éxito).
TEATRO BENAVENTE.—(Plaza Ruiz Zorrilla 3, antes Bilbao, Teléfono 21.864.)—(Compañía Antonio Vico.)—10,30, inauguración, reposición de Amores y amores.
ZARZUELA.—(Compañía Ana Adamuz.)—A las 6,45 y 10,45, Prostitución (precios populares; todas las butacas, a 2,50).
CERVANTES.—(Teléfono 12.114, Compañía Mellá-Cibrán.)—6,30 y 10,45, Usted tiene ojos de mujer fatal (éxito verdad). (Butacas, tres pesetas).
TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Pifi Morano y Fulgencio Nogueras.)—(Viernes Femenina; localidades de señora, a mitad de precio.)—6,45 y 10,45, Los lagarteros.
MARAVILLAS.—(Revistas.)—6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito insuperable).
PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—Tarde, no hay función.—10,45, reprise de Socorro en Sierra Morena, tomando parte Angelillo, Niño de la Puerta del Angel y Patena.
CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Despedida de la compañía. Beneficio de Rico y Alex, Programa selectísimo.
AVENIDA.—(17.571.)—(Tres pesetas tarde y noche.)—6,30 y 10,30, programa especial Radio Sica, Fiel a una mujer y El malvado Zaroff.—El lunes, estreno, Los secretos de la Policía de París y Melodía en azul (programa especial).
PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Justicia.
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, ¿Chico o chica? (Butaca, tarde, 1,50; noche, una peseta.)
CINE DOS DE MAYO.—(Viernes Femenina; localidades de señora, a mitad de precio.)—6,45 y 10,45, El presidio.
CALLAO.—6,45 y 10,45, La mundana (Kay Francis).
SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Ce cochon de Morin (Ese sinvergüenza de Morán).
CINE ASTORIA.—(Teléfono 21.370.)—Hoy, inauguración, 6,30 y 10,30, con Noches de gran ciudad. (Butaca, dos pesetas.)
BARCELONA.—6,45 y 10,45, Pájaros de noche (el murciélago, de Strauss, por Anny Ondra).
CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, dos magníficos éxitos cinematográficos. Reportaje sensacional (George Bancroft y Clive Brook) y Se fue mi mujer (Henry Garat y Meg Lemonnier).
SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,45 y 10,45, Salvada (por Joan Crawford y Clark Gable).
PROGRESO.—(73.816.)—(2,00 y 1,75.)—A las 6,30 y 10,30 (Programa doble Warner Bros). O todo o nada y El testigo.—El lunes, un magnífico programa doble M. G. M., De parranda y Compañeros.
METROPOLITANO.—(Viernes Femenina; señoras, mitad de precio.)—6,30, 10,30, La gran atracción (interesante película lírica, con música de Franz Lehár).
CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,45 y 10,45, Soy un fugitivo (por Paul Muni).
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, Por un beso (George Milton).
CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, El ídolo (por John Barrymore).
CINE TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (éxito clamoroso), Susan Lenox (su caída y su redención, incommensurable creación de Greta Garbo).
PARDINAS.—(Femenina. Mitad de precio para las señoras.)—6,45 y 10,45 (programa eminentemente cómico, para tumbarse de risa). Aquí sobra uno (por Victor Mac Laglen).
CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,45, Un yanqui en la corte del rey Arturo (por Will Roger y Moore O'Sullivan, en español).
CINE TOLEDO.—(Frente a Fuenteclilla. Teléfono 71.915.)—6,45 y 10,45, El sargento X (la obra cumbre de Ivan Mosjoukine).
CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 70.522.)—6,45 y 10,45, Al desparrque le falta gente y Al desparrque (por Ramón Novarro).—Sábado, gran acontecimiento, Maternidad (la gran obra de la escuela rusa).
CINE TETUAN.—7,15 y 10,30, Arsenio Lupin (grandioso éxito).
PLAYA DE MADRID.—El mejor balneario de Europa. Autobuses avenida Dato, 22 (fina! Gran Vía).

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia número veinte de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el procurador D. Ruperto Aicua, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra la Sociedad Anónima Establecimientos Velasco, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un crédito de ciento treinta y cinco mil pesetas, se saca a la venta por segunda vez en pública subasta, y con la rebaja del veinticinco por ciento del precio que sirvió de tipo para la anterior, la siguiente:
FINCA.—En Madrid. Un edificio destinado a cuartos y otros usos, sito en término de esta capital, distrito de Chamberí, barrio de los Cuatro Caminos, con fachada al paseo del Hipódromo, número nueve, hoy quince provisional, que tiene de longitud veintidós metros y diez centímetros; la medianería derecha, entrando orientada al Norte, linda con terrenos de la Sociedad de Dion Bouton, en una línea de setenta metros; la medianería izquierda se compone de tres líneas, la primera normal a la fachada, de veintisiete metros y cincuenta centímetros, cerrando el solar; la segunda, normal a la anterior, hacia el exterior linda con solar número siete del paseo y tiene una longitud de diecisiete metros, y la tercera fachada, a la calle de Maudes, sin abrir en una línea de cuarenta y cinco metros y cincuenta centímetros; cerrando el solar la medianería del testero, orientada al Poniente y lindando con el canalillo en dos líneas: la primera, de cuarenta y cuatro metros, y la segunda, de seis metros. Tiene una superficie total de dos mil seiscientos sesenta y cinco metros y diecinueve decímetros cuadrados, equivalentes a treinta y cuatro mil trescientos veintisiete y setenta y seis décimas de otro pie también cuadrados. La edificación consta de dos partes: una con fachada al paseo del Hipódromo, planta baja y principal, y otra interior, de una sola planta; la primera ocupa una superficie de ochocientos ochenta metros cuadrados, y la segunda, de ochocientos metros también cuadrados. Hallándose el resto, hasta la totalidad que ocupa la finca, sin edificar. La edificación con fachada al paseo del Hipódromo tiene hoy dos plantas. Se hallan destinadas las plantas bajas a cuartos, jaulas, y la principal a dormitorios, comedor, cocina, retrete y habitación del jefe y del conserje. Se ha construido también una nave cubierta con destino a cuartos, cochera y taller. La construcción es de fábrica de ladrillo y mortero hidráulico, de hierro y urralita, pisos y armaduras de vigas de hierro y forjado de rasilla. Los muros están cubiertos de tendido de cemento; las puertas, de madera y hierro, construcción especial para el uso a que se destina el edificio.
Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaño, el día veintiocho de Octubre próximo, a las diez de su mañana, bajo las siguientes

CONDICIONES

Primera. La finca anteriormente descripta sale a la venta en pública subasta por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento del precio que sirvió de tipo para la anterior, en la cantidad de doscientos dos mil quinientas pesetas.
Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.
Tercera. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de las expresadas doscientas dos mil quinientas pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Cuarta. Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.
Quinta. La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.
Sexta. Que los títulos de propiedad, supidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría hasta el acto del remate, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y
Séptima. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.
DADO en Madrid, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.
Visto bueno: El juez de primera instancia, Soñano.—El secretario, Rafael L. de Pando.

Y ahora me quiere más que nunca



¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una regañina con Jorge... ¿Que por qué? Pues verás: Me había telefoneado tres veces, la semana pasada, diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supe que se había ido de Jirana al «Baile Bambula» con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Se me revolvió el corazón... Afortunadamente, el peluquero me propuso ese mismo día que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en tres días... ¿Querías creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace diez años. Este tanto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no la has probado, cómprala en seguida. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos combinados con elementos astríngentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más terrosa y suaviza la más áspera. Procura en tres días, a la piel, una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

COLEGIO DE SAN IGNACIO

Fundado en el año 1882 e incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Primaria. Bachillerato. Derecho. En el presente curso, 64 MATRICULAS DE HONOR. Director, D. Ignacio García Albericio.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 6
Teléfono 24066, Madrid

GABANES

y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, da en la Casa más surtida en pañería. Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda.—ZARDAIN.—Hortaleza, 108

BIBLIOGRAFIA

Un mes de lecciones prácticas para cursillos, originales, ilustradas, 25 pesetas. Pídale a reembolso DANIEL RANZ, Galileo, 5, Madrid

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FÁBRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 10

GOMAS HIGIENICAS

La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.
Alquilo tiendas, 20 duros, con sótano y vivienda; cuartos, 14 duros, con baño. MORATINES, NUM. 12

LOS CERDITOS TERRIBLES, por Demetrio



—¿Va usted de paseo con el pequeño, doña Espesa? —A que juegue un ratito, don Porcino...

—Está muy mono su pequeño, doña Espesa...; pero es muy calladito... —¡Ay, don Porcino! ¡Más vale que no diga nada, porque es muy malo!

—¡No será tanto, doña Espesa! Anda, monín; di una gracia para que me ría... El cerdito. —¡Morcillal!

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación NO SE ADMITEN ANUNCIOS INMORALES

ALMONEDAS

Novias. Comprad nuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. — Desengado, 20. Veguillas.

Muchos muebles baratísimos, baratísimos; miteras, comedores, Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Últimos días liquidación, camas doradas, muebles. Valverde, 8, rincónada.

Almoneda. Colchones lana, armarios roperos, varios muebles, baratísimos. Hortaleza, 104.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Alquilo solar interior a 9.000 pies, nave metálica 23 por 9 metro, propio industria, depósito. Bravo Murillo, 209. Razón: O'Donnell, 10 (Teatín).

Alquilo gabinete, alcoba, dos amigos, en familia. Jesús Valle, 26, primero derecha.

Casa nueva, hermosos, baratos, cuartos, mucha luz, ventilación, tranvía puerta. Paseo Acacias, 23.

Piso bajo, casa nueva, 32 dueros. Alcantara, número 42.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

AUTOMOVILES

Vendo Chrysler Roaster, toda prueba, baratísimo. Olmo, 7.

Carnet. Enseñanza conducción automóvil, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Malasana, 24.

Enseñanza conducción automóviles. motociclismo, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Vigilantes motoristas, preparación completa programa. Grandes éxitos curso anterior. Escuela Automovilista. — Nicolet Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Automovilismo, motociclismo, conducción, mecánica. 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Enseñamos conducir automóviles, motociclistas, carnet; todo, 100 pesetas. Arenal, 23.

Vendo coche buen estado, circulando, 7 caballos, 1.200 pesetas. Garaje, Alcantara, 37.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cual quier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: Avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

COLOCACIONES

Contabilidad, métodos prácticos, por profesor diplomado en Norteamérica; precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierdo.

Señora se ofrece para costura y planchado a domicilio. — Teléfono 54.334.

Modista se ofrece a domicilio, 5 pesetas, buen corte. Moratín, 54, bajo.

Ofrécese niquelador cromador baños en general, pulidos. Noviciado, 14, porteria.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. — Teléfono 14.905.

OFERTAS

Colocador burlete se desea en almacén importante; inútil sin referencias. Escribid B, apartado 12.145.

Faltan nodrizas, doncellas, cocineras, chicas para todo. — Palma, 7, agencia.

Aprendizs sombreros faltan. Monteleón, 35, primero derecha.

Falta cocinera, 12 dueros, primera doncella. — Hortaleza, 39.

Hacen falta obreros torneros, especializados en grifería, de banco, fundidores metal. Fuentes, Santísima Trinidad, número 7.

Peluqueras para muñecas necesito. Maldonado, 11.

Aprendiza género punto necesítase. Jesús del Valle, 32.

Necesito ayudanta de chalquera. Calle de las Delicias, 36, cuarto. Juana López.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. — Carretas, 3. — Teléfono 15.022.

COMADRONAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Cisina Martín, antigua comadrona. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Paz Iscar. Consultas reservadas, hospedaje. — Glorieta Bilbao, 7.

Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

COMPRAS

Vendo peso objetos platas. Almirante, 8, platearía. Teléfono 14.553.

Ahajas, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6.

Papeletas del Monte y toda clase de ahajas; la Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Serna (Angel J.). Compra escopetas, cines, cajas caudales. Fuencarral, 10.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias correspondencia.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siste-nueve.

Matris, embarazo, sífilis, blenorragia. Horas: mañanas, once; tardes, seis. Alcalá, 142.

CORRESPONDENCIA

Casusa. Espero; horas felices jamás creí en ello; nobleza te domina; eres buena y yo feliz; no te precipites; ffo en ti en todo y por todo. Locamente. Hipódromo.

Lucio. Espero verte domingo y repitas obsesivo. No faltes. Esmeralda.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desahaprecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Udor, dureza callos, Utao, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostático, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía, Taquigrafía, verdad, Francés, Mecanografía. Alumnas, alumnos. — Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. — Pez, 15.

Academia España. Cultura, Francés, Taquimecanografía, Contabilidad. Montera, 36.

Academia Redondo, Conde Romanones, 2. — Acreditadísimo centro enseñanza.

Clases especiales. Razón, Hortaleza, 110 moderno, Carrera Comercio y Bachillerato.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos; precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, Baños, Idiomas, Taquigrafía; sehoritas, varones. Leganitos, 8.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desahaprecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Udor, dureza callos, Utao, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostático, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía, Taquigrafía, verdad, Francés, Mecanografía. Alumnas, alumnos. — Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. — Pez, 15.

Academia España. Cultura, Francés, Taquimecanografía, Contabilidad. Montera, 36.

Academia Redondo, Conde Romanones, 2. — Acreditadísimo centro enseñanza.

Clases especiales. Razón, Hortaleza, 110 moderno, Carrera Comercio y Bachillerato.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

HUESPEDES

Empleados, economizad. Cubiertos, desde 1,50; abonos, desde 70 mes; estarán satisfechos. Eche-garay, 11.

Cocinero, dos amigos, matrimonio, gabinete mirador. Hortaleza, 32, principal derecha.

Habitación ventilada, uno, dos amigos; pensión completa. Estables. Fernández de los Ríos, 31, principal izquierda.

En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Se cede alcoba caballero. Escosura, 27.

Señora seria cede habitaciones independientes caballeros, casa nueva, económica. Teléfono 57.135.

Alquilase alcoba para señora, con derecho cocina. Cava San Miguel, 6, tercero.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección; repidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

Opositores. Siempre ortografía Bullón.

Sobre libros en relación con la cuestión sexual, pidan catálogos gratis a Librería Climent. Moratín, 49. Madrid.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

HERMOSO campo de fútbol y deportes, todo cerrado, con servicios completos, capaz para 20.000 espectadores, propio para club, gran colegio, federación, etc. Comunicación por tranvías y carreteras; sale a menos de tres reales pie, incluidas construcciones. Oportunidad, facilidades. Informes: Asociación de Crédito Mercantil, Serrano, 1, Madrid.

Vendo casa nueva, próxima glorieta Bilbao; esmeradísima construcción, fachada Mediodía, titulación limpia, adquiríase 265.000 pesetas. Directo propietario comprador. Detalles. Sr. Hernández, Escribid: Alcalá, 2, continental.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis técnico especializado. San Bernardo, 2.

PRESTAMOS

Facilitamos cantidades pequeñas comerciantes, retirando. 26.925.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.908.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador. Manuel Matamoros. Trajes, abrigos, cocho mensualidades. Reina, 5.

Magníficos trajes, 125 pesetas, a pagar 5 pesetas semanales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 26.940.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 15 pesetas, camionetas. Teléfono 41.297.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

TRASPASOS

Traspaso frutería por no poderla atender. Alcalde Sáinz de Baranda, 30.

Traspaso despacho accesorios, jabones, sitio céntrico. Teléfono 70.152.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna, con buena venta, por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanolo, 27, vinos.

Taberna con vivienda, al contado, buena cueva, renta módica. Razón: Poncejos, 6, lechería.

Traspaso local tres huecos, 12 por 8,50. Argensola, 22, planchadora.

Podaga barata, mitad de su valor, bien situada, por asunto familia. Bustamante, Huertas, 49. Tras a cuatro.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Se borda y se incrusta máquina a la perfección y muy económico. Señorita Pilar González. Travesía San Lorenzo, número 13, principal letra O.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos, por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Poceros: bota polaina toda caucho, 33 pesetas; otra, 15 pesetas. Tres Cruces, 9.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Quíflis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Trabaje para usted fórmulas para hacer jabones, barnices, betunes, pinturas, licores, colores, lejías, espejos y todo lo relacionado con la industria, artes, oficios. Dos pesetas fórmula. Escribid: Recetas Laboratorio. Travesía San Lorenzo, 1, bajo. Gijón.

Nicasio Amaudi, viudo, desea contraer matrimonio con señora viuda, buena posición; no importan defectos. Almanza, 9, churrería.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonus», económicos y de duración garantizada.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta; droguerías importantes.

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchos, etcétera, marca Garaya. — Píansse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris a. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

¿Habéis usado el Poli-rod mohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mollorca). De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncia tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las Agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede ser de interés.

VENTAS

Motors eléctricos hasta 250 caballos. Móstoles. Cabestreros, 5.

Camas, Fábrica La Higiénica. Nuevos precios; nuevos modelos. Bravo Murillo, 43.

Sillas plegables, tres pesetas. Santa María, 3. Trust Cafetero.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, madroñeras. Preciados, 55; Calatrava, 9.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, inmenso surtido. Nuñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo Caballerizas. — Ladrillo ribera, 35 pesetas millar; losa encintado, cuña, tabloneros, buena carpintería, otros materiales.

Camá hierro, colchón U muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Carbanzos nuevos, esputendos, 1,40 kilo. — Sírvense desde cinco kilos. Casa de los garbanzos, Gravina, 12; teléfono 14.142.

Ocasión. Radio gramola alterna. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Copias a máquina perfectas, baratísimas. — Hernández Cortés, 18. Teléfono 14.503.

Iberia. La mejor lejía. Devuelva su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

¿Habéis usado el Poli-rod mohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mollorca). De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncia tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones ¡¡ ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS !!!



Este edificio es el primer ensayo de construcción de rascacielos en los barrios extremos de París. Está situado en Drancy y sus habitaciones se alquilarán a precios reducidos (Fot. Ortiz-Keystone.)



El lord mayor de Londres—el alcalde—pasa revista a la Policía municipal y preside el acto de concesión de medallas en una parada celebrada en City Road (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN ROMA

RUSIA E ITALIA

A propósito del Tratado de amistad entre los Gobiernos fascista y soviético, que se ha firmado en Roma, la Prensa de los dos países lanza a los aires sus fanfarrias para expresar la respectiva satisfacción.

Puesto que la justicia es la justicia, y es necesario ser justos también respecto a los bolcheviques, es preciso reconocer que si alguien nos pregunta cuál es el Gobierno que podrá discernir para estos últimos años el premio de diplomacia, la respuesta no podrá ser dudosa: el premio se adjudicará al Gobierno soviético.

Pensad que se trata de un régimen cuyo programa de política extranjera, claramente confesado, se propone la subversión del orden de cosas existentes en los otros países: el desquiciamiento por la violencia de sus sistemas político, social y económico; de un régimen que aspira a que sus víctimas le den los medios indispensables para su existencia, y no solamente firman esas víctimas el tratado de amistad, sino que se disputan esa amistad. Y fijarse, ante todo, en lo que un alemán podía llamar, justamente, piramidal: en que ese Gobierno bolchevista, en el momento que organizaba el triunfo del comunismo en todas las naciones del Mundo, en 1920 y 1921, declaró públicamente, por boca de sus jefes supremos: «Nosotros invertiremos el orden establecido en todos los Estados capitalistas; obligaremos a estos Estados a destruirse entre ellos por la lucha de sus conveniencias, y llegaremos a obtener nuestro fin por no importa qué medios; no habrá inconveniente en que firmemos con ellos Tratados, ya que nuestros principios no nos obligan, en absoluto, a respetarlos.»

Todos saben por quiénes y cuándo se ha dicho esto, y que los principios que se sustentan en Moscú no han cambiado. Desde entonces se han aplicado con gran celo nuestros buenos amigos de Moscú a la realización de este programa, y si sus esfuerzos no han tenido éxito, no puede atribuirse, en modo alguno, a su falta de voluntad.

Pero ¿cómo no admirar, desde el punto de vista diplomático profesional, lo que llevan obtenido?

En el primer momento fué la avaricia la que empujó a los Estados capitalistas a aliarse con el comunista. ¿Cómo ignorar—dicen—el punto de vista económico de un pueblo de 150 millones de habitantes? El dinero de los Estados capitalistas afluyó a las arcas del Gobierno soviético. Algunas compras hechas por los rusos en aquéllos fueron pagadas con el propio dinero del vendedor, bajo forma de créditos, mientras que las compras de productos de Rusia eran pagadas al contado.

Como recompensa de este sistema, que representa la salvación del Gobierno de Moscú, organizó éste los famosos «dumpings» de

sus mercaderías, con el propósito de arruinar a los productores de los Estados capitalistas.

Ahora se han realizado progresos. Las relaciones de los Estados capitalistas con el Gobierno bolchevique no se han limitado al campo de la economía. La Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas ha sido reconocida como un factor político de primer orden, del cual se disputan hoy el apoyo y la amistad, y por extraño que parezca, es en el fundador y jefe del régimen fascista en quien el Gobierno bolchevique ha encontrado su principal protector. Italia fué la primera, entre las grandes naciones, que reconoció al Estado soviético, y después de esto, Mussolini defiende con empeño la admisión de los bolchevistas en la Asamblea de Ginebra y firma con ellos un Tratado de amistad, no de simple no agresión, hecho que la Prensa fascista subraya, haciendo observar que el primero de esta índole fué firmado entre Rusia y Turquía.

Se asegura, en fin, que el nuevo acuerdo italo-soviético da a Moscú las mejores seguridades de que el Pacto de las cuatro potencias no trabajará contra Rusia.

La prensa alemana, que encuentra los intereses mercantiles del Estado «nazi» bien garantidos por el cuidado de la Rusia soviética, no puede ocultar su alegría a la idea de que el Tratado de Roma haya sido suscrito en el momento mismo en que Herriot realizaba su pomposo viaje por las «tierras del Soviet».

Un periódico nazista ha afirmado que gracias a Mussolini Rusia entra a formar parte del «concierto europeo».

Ignoramos qué instrumento han puesto en juego los bolcheviques, toda vez que es preciso reconocer que este famoso «concierto europeo» no nos parece capaz, por el momento, de interpretar una docena de compases de música.

Para aquellos que preguntan cuál es el fin que se propone Mussolini al patrocinar a la Rusia soviética, la respuesta no nos parece difícil. El «duce» propone claramente ser el árbitro de la política europea, y para ello necesita reunir en su mano el mayor número posible de resortes, y estima que la Rusia soviética es uno de los buenos.

Hitler aspira, sin duda, a representar el mismo papel que su maestro; pero hay en lo que podemos llamar instrumentos y medios de los dos una diferencia profunda: Mussolini puede representar la habilidad, mientras que Hitler sólo puede representar la fuerza.

En este estado de cosas, el viaje de Herriot a Rusia nos ha parecido un tanto desairado. ¿Es que el antiguo presidente del Consejo de ministros de Francia sueña con una alianza militar

entre su país y los bolcheviques? ¿O acaso será que se contenta asegurando la neutralidad del Gobierno de Moscú si surgiese un conflicto? La segunda hipótesis nos parece la más razonable. Aparte de la experiencia del pasado, todos los técnicos afirman que Rusia, casi invencible dentro de sus fronteras, es, en el aspecto militar, poco eficiente fuera de ellas. En cuanto al actual ejército soviético, sus últimos instructores alemanes no pudieron darle lo que le faltaba: ante todo oficiales capaces. Sin hablar del estado de las líneas de comunicación y de las sorpresas con que un ejército reunido y movilizado podría amenazar al régimen.

¿Conclusión? Que el Gobierno soviético ha obtenido las más grandes ventajas en el terreno diplomático, político y económico. Sabe que tiene por el Este un adversario formidable, contra el cual podría verse obligado en cualquier momento a sostener una partida decisiva. La diplomacia moscovita ha tratado de asegurarse todas las garantías que pueden darle para sus fronteras del Oeste los Tratados con las potencias capitalistas.

¿Cómo no denominar este resultado una obra maestra de habilidad?

VALDES

Roma, Septiembre 1933.

CONFERENCIA DEL TRIGO

Londres, 28.—Los representantes de los principales países exportadores de trigo y los representantes de Rusia han celebrado hoy una conferencia.

Las negociaciones comerciales anglosoviéticas se reanudarán a principios de la semana próxima.

Con este crimen, más aún que

PARIS

El Barrio Latino y su corrupción

Paris, 27 de Septiembre.—La lúgubre historia de Violeta Nozière, de cuyo recuerdo es muy difícil desprenderse, parece que ha sido la señal de la descomposición del Barrio Latino. Desde que los estudiantes—algunos estudiantes, naturalmente—cohesionan los estudios de la Facultad con la explotación de las chicas fáciles, se ha envenenado terminantemente el Bul'mich. Hasta ahora existieron en él dos latitudes perfectamente determinadas por el cruce del río de Saint-Germain. Desde el río hasta el Museo de Cluny se producían los «maquereaux» y sus esclavas sin escándalo de los transeúntes. Pero desde el Museo de Cluny hasta los Jardines del Luxemburgo no circulaban sino los estudiantes sin maculaciones vergonzosas.

Pero ahora ya no es lo mismo. No es sólo Violeta quien invadió la latitud limpia, sino otra porción de mozas más, «de éstas que llaman del partido». Y con ellas sus administradores y clientes, genticilla toda de la más lamentable condición. No tiene, pues, nada de extraño que en el pequeño café de la Sorbona se haya cometido uno de los crímenes que hasta ahora no se solían perpetrar sino en la orilla derecha del Sena. Es decir, entre gentes de la plaza de Clichy o de los alrededores de Wagram.

El pequeño café de la Sorbona ha sido siempre el doblez más inofensivo de todo el Barrio. A él iban los estudiantes que se alimentan con unos vasos de café con leche y los que, desprovistos de libros de texto, han menester de hallar la ocasión de estudiar en los de los otros. Iban, asimismo, los últimos poetas adolescentes. Se trata de un café en el que raramente se aventura un hombre de más de treinta años.

Pues en el propio café, y bajo el revólver de un armenio loco, acaba de morir el gerente. Era un hombre casi popular. Su buena fama se había extendido hasta la plaza de la Sorbona. Con esto quiere decirse que el círculo de ella tenía más de ciento cincuenta metros de diámetro. Esto en París es una cosa ya considerable. Y he aquí que ahora la agresión de un loco ha ampliado estos ciento cincuenta metros de modo tan inesperado, que a lo menos durante unas horas el pobre gerente del pequeño café será tema de conversación en todo París. Bien es cierto que lo ha pagado con la vida.

Con este crimen, más aún que



En Ostende (Bélgica) se desarrolla una huelga de pescadores de mariscos. A pesar de las órdenes de sus Asociaciones, el domingo salieron al mar dos barcas. Al regresar al puerto, los pescadores tuvieron que ser escollados por la Policía (Fot. Ortiz-Keystone.)

con el de Violeta, ha perdido el Barrio todo su color. Los hombres de la falda del Bul'mich—y nunca tuvo más justo empleo esta designación geográfica—han remontado, con todos sus pecados y peligros, la pendiente. Dentro de poco invadirán los Jardines del Luxemburgo para expulsar de sus umbrías a los últimos románticos. Las gorras de terciopelo van a dejar su sitio a los de visera. Es muy posible que el origen de todo este drama se pueda hallar en el primer sazafón que llegó aquí desde Montmartre.

Lo evidente es que el Barrio Latino está corrompiéndose cada día un poco y cada noche mucho más. Son ya demasiados crímenes los que le maculan. Acabará no habiendo en París más aire puro que el que aún puede respirarse en el último piso de la torre Eiffel. Es decir, lo más lejos posible de los hombres y de las mujeres.

CEFERINO R. AVECILLA

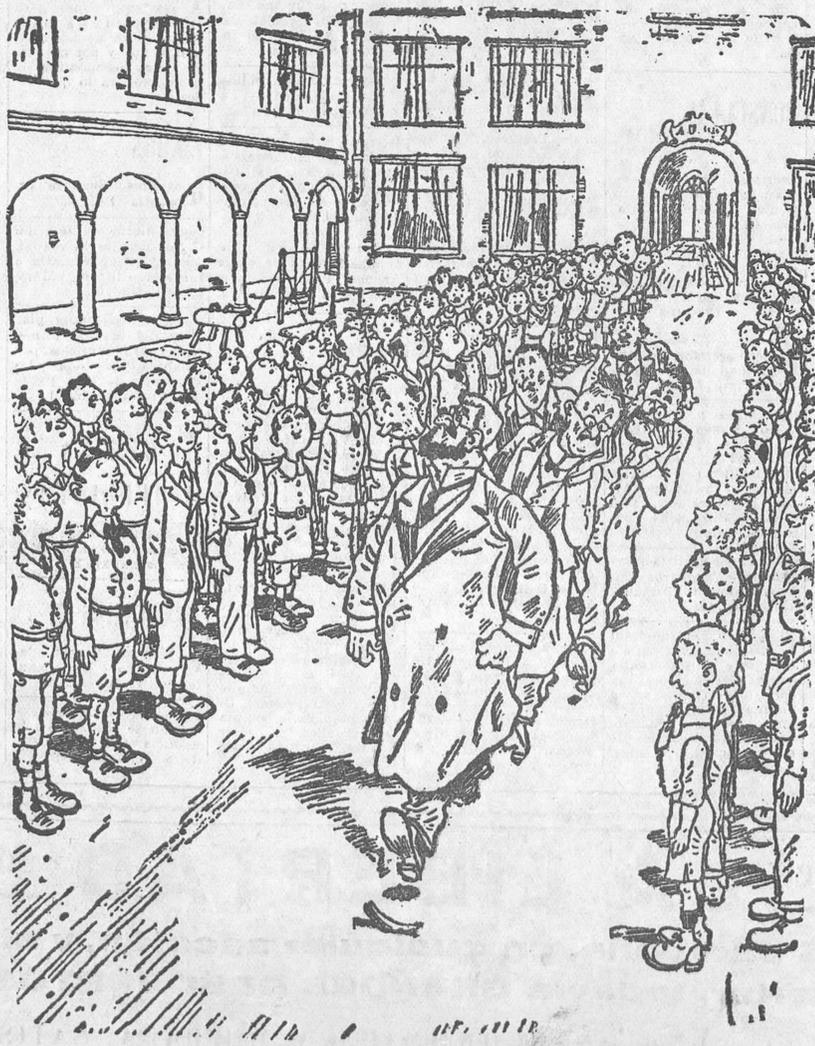
Complot contra el Gobierno japonés

Tokio, 28.—Próximamente comparecerán ante los Tribunales seis afiliados al partido laborista nacional, acusados por las autoridades de haber organizado un complot encaminado a asesinar a todos los miembros del Gobierno.



En el Tribunal Supremo de Leipzig han terminado los interrogatorios de los cinco comunistas acusados de haber incendiado el Reichstag. El comunista Torgler durante su interrogatorio (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA CARICATURA EXTRANJERA



La cáscara de plátano, o el drama en perspectiva (De la «Gazzeta del Popolo»)

A TRAVES DEL MUNDO

EL ÁGUILA Y EL OSO “NAZIS”

Una nueva águila prusiana ha aparecido en la solemne inauguración del Consejo de Estado. Figura en todos los escudos, en todos los adornos de la sala y también en la bandera, que antes se componía simplemente de dos bandas: negra y blanca.

El águila nueva de Prusia lleva en las garras un puñal, y en el vientre una cruz gamada.

Por lo visto, no se trata de un pájaro puramente decorativo, de formas más o menos estilizadas, sino de una verdadera ave de presa, un «águila militar», y además «nazi».

El oso que figura en las armas de Berlín ha sido igualmente transformado. Antes aparecía unido a un águila por una cadena; más tarde, el águila desapareció, pero quedó la cadena. El oso parecía un ujier.

Ahora se le ha cambiado totalmente. Aquel aire bonachón del pobre oso no iba muy bien con el espíritu «nazista». Aparecía inclinado, cansado, casi agotado. En cambio, su nuevo aspecto le rejuvenece. Se le ha erguido, se le ha impreso un gesto orgulloso y optimista, que quiere ser la imagen de la Alemania de Hitler.

Las huelgas en Norteamérica

Nueva York, 28.—Hay más de 100.000 obreros en huelga en doce regiones distintas, afectando el paro a mineros, metalúrgicos y trabajadores de automóviles, habiéndose producido la diferencia por desacuerdo en cuanto a horario y jornales. La huelga va extendiéndose hacia el Este y también al Centro-Oeste.

Informan que hasta el momento sólo hubo incidentes en Princeton (Indiana), donde fueron atacadas casas de trabajadores no asociados.

Han sido comunicadas órdenes a la Guardia nacional para estar dispuesta a intervenir.

En Pensilvania huelgan 70.000 en las minas de carbón y 13.000 metalúrgicos, añadiéndose al pa-

do 10.000 obreros de Virginia occidental, entre los cuales están los de fábricas de herramientas. También huelgan obreros de fábricas de automóviles de Detroit.

Los repartidores de pan de Filadelfia organizan acciones, evitando de evitar la distribución de pan.

POR CONSPIRAR

Cinco personajes ejecutados en la cárcel

Londres, 28.—Según el periódico «Daily Herald», cinco personas, ex ministros y altos funcionarios del ex rey Amaxulla, han sido ejecutados en la cárcel de Cabull.

Según dicho periódico, estas ejecuciones han sido motivadas porque los reos habían conspirado contra el soberano.